



**SISTEMATIZACIÓN DE LA ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA FAMILIAR EN DOS FAMILIAS MONOMARENTALES DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TRAS EL CONFINAMIENTO DEL COVID-19**

Nancy Peña Balanta  
María Isabel Vanegas Montoya

Pontificia Universidad Javeriana Cali  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad Virtual  
Santiago de Cali, junio 14 de 2023

**SISTEMATIZACIÓN DE LA ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DINÁMICA FAMILIAR EN DOS FAMILIAS MONOMARENTALES DEL MUNICIPIO DE PADILLA, TRAS EL CONFINAMIENTO DEL COVID-19**

Nancy Peña Balanta  
María Isabel Vanegas Montoya

Directora  
Diana Paola Pérez Cárdenas

Pontificia Universidad Javeriana Cali  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Maestría en Asesoría Familiar – Modalidad Virtual  
Santiago de Cali, junio 14 de 2023

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

Nombre  
Director/a

---

Nombre  
Evaluador/a

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6 de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

## **Dedicatoria**

A ella, mi madre por ser esa persona que me anima cada día a salir adelante, cuando me caigo siempre pendiente para ayudarme a levantarme, a mi familia por entender mis días de ausencia, a las dos familias participantes del PAF, por su interés y confianza en el proyecto.

*Nancy Peña Balanta*

A mis padres Ana María Montoya y Mario Edilberto Vanegas quienes me enseñaron la perseverancia y la disciplina, quienes me brindan todo su apoyo y amor incondicional.

A mi hermano Mario Alejandro Vanegas quien es mi ejemplo y mi apoyo en momentos difíciles y que siempre confía en mí.

A Yolver Fabián Gutiérrez por su apoyo, amor y por recordarme que siempre puedo salir adelante.

*María Isabel Vanegas Montoya*

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por no dejarme desfallecer y a todos quienes hicieron posible este sueño.

*Nancy Peña Balanta*

A Dios por darme la vida.

A nuestra directora de tesis Diana Paola, quien ha guiado nuestros pasos en la elaboración de esta tesis.

A nuestros amigos y compañeros de posgrado.

A nuestros revisores de Tesis.

*María Isabel Vanegas Montoya*

## Tabla de contenido

1. Referentes teóricos y empíricos.....	27
1.1. Referentes teóricos .....	27
1.2. Referentes políticos.....	41
1.3. Referentes empíricos.....	44
2. Objeto de sistematización .....	54
3. Diseño metodológico.....	71
3.1. Instrumentos y procedimientos .....	73
3.2. Reconstrucción.....	77
3.3. Validación de información recopilada .....	80
3.4. Consideraciones éticas.....	88
4. Interpretación y comprensión de la experiencia.....	89
4.1. Eje 1. Dinámica familiar relacionada con la comunicación .....	90
4.2. Eje 2. Dinámica familiar dispuesta en la autoridad.....	98
4.3. Eje 3. Dinámica familiar dispuesta en la afectividad.....	102
4.4. Eje 4. Dinámica familiar relacionada con el enfoque de género.....	108
5. Referencias.....	123
Anexos.....	132

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Símbolos a utilizar en el genograma .....	18
Ilustración 2. Genograma familia Motola .....	19
Ilustración 3. Genograma familia Cambindo.....	22
Ilustración 4: Línea del tiempo .....	56

## Índice de tablas

<i>Tabla 1. Diferencias entre las familias que forman sistemas permeables y no permeables.....</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 2. Ejes de la sistematización/preguntas.....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 3. Actividad 1: primer encuentro.....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 4. Actividad 2: mural de situaciones de conflicto .....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 5. Actividad 3: mural de situaciones de alternativas .....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 6. Actividad 4: Construcción del genograma .....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 7. Actividad 4: Conversatorio resolución de conflictos.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 8. Actividad 6: Narrativas sobre el COVID-19 y la familia.....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 9. Actividad 7: Hablando con el que sabe.....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 10. Actividad 8: Rituales.....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 11. Actividad 6: Vivenciando el ritual.....</i>	<i>69</i>
<i>Tabla 12. Matriz de registros teórico/empíricos.....</i>	<i>74</i>
<i>Tabla 13. Matriz de narrativas familiares.....</i>	<i>76</i>
<i>Tabla 14. Selección de literatura para efecto de validación de información recopilada mediante triangulación .....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 15. Categorías y subcategorías del Eje 1: comunicación .....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 16. Categorías y subcategorías del Eje 2: autoridad .....</i>	<i>86</i>



## Índice de anexos

<b>Anexo 1: Construcción del genograma.....</b>	<b>132</b>
Anexo 2 – Declaración para el asentimiento informado.....	133
Anexo 3 – Consentimiento informado. ....	136
Anexo 4: Mural de situaciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad.....	138
Anexo 5: Mural de Soluciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad.....	140
Anexo 6: Actividad resolución de conflictos.....	140
Anexo 7: Registro fotográfico actividad de asesoría legal .....	141
Anexo 8- Narrativas .....	142

## Resumen

En las últimas décadas se han evidenciado profundos cambios en la sociedad con transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales. Y junto con ellas, también se ha transformado el concepto de familia, puesto que, en el modelo patriarcal la mujer ingresa al mundo laboral y obtiene mayor libertad financiera y puede renegociar sus roles dentro de la familia. En este sentido el modelo tradicional de familia cambia y las mujeres asumen mayores responsabilidades en las dinámicas internas del hogar.

De igual forma, la pandemia mundial COVID-19 tuvo consecuencias importantes en las familias, por lo cual surge la necesidad de comprender cómo las dinámicas familiares se ven afectadas, para ello se realiza esta sistematización de experiencia donde se abordan dos familias monomarentales en el municipio de padilla, Cauca. Este estudio cualitativo con diseño narrativo por tópicos analizó las dinámicas familiares construidas en dos familias monomarentales. La técnica de recolección de datos fue a través de entrevistas a profundidad, donde se sistematizaron las experiencias. Se encontró que las dos mujeres asumen los roles del sostenimiento del hogar de manera equilibrada, y esto coincide con las demandas de las dos mujeres, los cuales representan cambios en términos de ideología y valores respecto a la autoridad, indicando que estas mujeres se obligan a asumir tanto el rol asignado por la sociedad al cuidado y crianza de los hijos, como también el rol de proveedora económica.

También se observa que las dos familias no tienen espacios donde se logren comunicar asertivamente sus sentimientos y emociones, haciendo que las debilidades en términos de comunicación y expresión de afectividad debilite a su vez la autoridad. En donde se logra evidenciar que los cambios que enfrentaron las dos familias con la pandemia posibilitan a su vez una transición que va desde la identificación de los problemas hacia nuevas alternativas para mejorar sus relaciones familiares.

Respecto a los procesos derivados de esta sistematización se observa que las jefas de hogar empiezan a construir significados y a ser conscientes de la importancia de la comunicación, autoridad y la afectividad en términos de su experiencia y conducta.

**Palabras claves:** *dinámica familiar, familias monomarentales.*

## **Abstract**

In recent decades there have been profound changes in society due to social, political, economic and cultural transformations, and along with them, the concept of family has also been transformed, since in the patriarchal model, women enter the field of work and obtain greater financial freedom and can renegotiate their roles within the family. In this sense, the traditional family model changes and women are the ones who assume all the responsibilities of their home including the family dynamics. Similarly, the COVID-19 pandemics had important consequences on families. This raises the need to understand the dynamics of two single-mother families in the municipality of Padilla, Cauca.

This qualitative study, analyzed through a narrative design by themes, the dynamics built in two single-mother families. The data collection technique involved in-depth interviews, where the experiences were systematized. It was found that both women in each family should assume the roles of maintaining the home and should support the home in a balanced way, which coincides with their demands, representing changes in ideology and values towards the authority of women who lead their families. These women are obliged to assume both the role assigned by society to the care and upbringing of children, as well as the role of economic provider.

It is also observed that the two families do not have spaces where they can assertively communicate their feelings and emotions. This results in weaknesses in terms of communication and expression of affectivity to weaken authority, where it is possible to show that the changes that the two families faced with the pandemic in turn make possible a transition that goes from the identification of problems to new alternatives to improve their family relationships.

Regarding the processes derived from this systematization, it is noted that the heads of household begin to construct meanings and become aware of the importance of communication, authority, and affectivity in terms of their experience and behavior.

**Keywords:** *family dynamics, single-mother families.*

## Introducción

Sabemos que la sociedad actual ha venido atravesando por diferentes cambios de una manera acelerada creando cada día nuevas demandas de adaptación a cada individuo, familia y sociedad. Esto se vio agudizado recientemente con la pandemia COVID-19 que, según la Organización Mundial de Salud, es un virus promueve la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), este se originó en Wuhan, China en la última semana de diciembre de 2019 y se expandió en más de 140 países (Minsalud, 2020), hasta el 5 de mayo de 2023; el cual puso en jaque a toda la sociedad, generando drásticos cambios en la vida y en la cotidianidad de las personas y afectando profundamente a las familias.

Siendo así que desde el campo de estudio de la asesoría familiar llama mucho la atención profundizar en cómo se logra fortalecer la dinámica familiar en dos sistemas monomarentales del municipio de Padilla-Cauca, ya que su estado de vulnerabilidad por sus condiciones sociales y económicas las llevó a vivir un estado difícil durante el confinamiento dejando angustia y fuertes tensiones entre los diferentes miembros de la familia nuclear y la familia extensa.

Cabe señalar que la preocupación por la familia como unidad social se encuentra permanentemente puesta a prueba por múltiples factores, no siendo este un tema de interés nuevo ya que ha causado preocupación a lo largo de la historia “Grecia entendió la familia como la primera de las categorías socio naturales de la vida humana. Su dimensión relacional y de donación hacia los hijos fueron notas dominantes que marcaron la vida familiar de Occidente” (Vergara, 2013).

Valdés (2007) menciona que la preocupación por el bienestar de la familia también fue abordada por Augusto Comte, quien auguró que la desorganización social y la anarquía creada por la Revolución Francesa destruirían a la familia como institución social. Valdés (2007) muestra que la preocupación por la estructura familiar ha estado presente en diferentes momentos históricos y que sin embargo al día de hoy continúa vigente como una institución social, cuya estructura igualmente se pone a prueba de manera continua por diferentes factores. También menciona que “para Watson y Skinner el matrimonio y la familia ya no existirían en el futuro”, dado que sus funciones serían absorbidas por la colectividad.

Para Valdés (2007), algunas preocupaciones acerca de la desaparición o el resquebrajamiento del bienestar de la familia nuclear, se justifican en la aparición de fenómenos como la monoparentalidad, las uniones libres, el matrimonio entre personas del mismo sexo, entre otros. Frente a lo cual se toma una postura crítica en esta investigación puesto que se evidencia que la forma hegemónica de la familia está siendo modificada y esto no significa que desaparezca ya que sigue cumpliendo con sus funciones fundamentales, y que además deben ser reconocidas por la sociedad y el Estado para garantizar su bienestar y derechos.

De esta manera, Franco (2004, citado en Gallego, 2011) señala que todo grupo familiar tiene su dinámica interna y externa, la primera se refiere al contexto familiar y a las interacciones que se crean; y la dinámica externa, tiene que ver con la relación de la familia en el entorno social y cómo esta la afecta, para que surja o se estanque. De la misma forma, Oliveira, Eternod y López (1999), Torres, et.al (2008), González (2000) y Palacios y Sánchez (1996, citados en Gallego, 2012) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los

miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo con la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones. Finalmente, Riascos (2020) considera que la dinámica hace énfasis en la interacción y proceso que se genera al interior de un grupo.

Para la presente investigación, el concepto de dinámica familiar es interpretado como el manejo de interacciones y relaciones de los miembros de la familia que estructuran una determinada organización al grupo, estableciendo para el funcionamiento de la vida en familia normas que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles; es además, una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás (De Hoyos, 2016).

En suma, la familia comprende diversos elementos como roles, poder, vínculos, normas, tareas, y es comprendida como un sistema que interacciona y se relaciona interna y externamente, como lo hace cualquier otro sistema vivo del mundo natural. Para esta sistematización se aborda el fortalecimiento de la dinámica familiar dispuesta en la comunicación, autoridad y afectividad, ya que estas fueron las dinámicas consensuadas y presentadas en el interés de las dos familias en la asesoría familiar brindada. En este sentido se considera apropiado estas tres categorías trabajadas desde una mirada sistémica.

Para ello se aborda la Teoría General de Sistemas (TGS) que es entendida como el estudio interdisciplinario de los sistemas en general. Su propósito es estudiar los principios aplicables a los sistemas en cualquier nivel en todos los campos de la investigación, y surgió en

el campo de la Biología, pero rápidamente inspiró desarrollos en disciplinas distintas (SESGE, 2002).

La aplicación de la TGS a los estudios de familia tiene un antecedente claro y son los planteamientos desarrollados por Bronfenbrenner (1987), quien menciona el concepto de desarrollo humano en relación con los entornos y a los contextos incluidos que estos incluyen. Así define el microsistema como un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales de una persona que se desarrolla en un entorno y unas condiciones específicas. También plantea el mesosistema que comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente como el hogar, la escuela, etc. De esta manera Bronfenbrenner (1987), habla del exosistema como uno o más entornos que no incluyen a la persona como participante activo pero que influyen en los entornos de influencia de esta persona. Finalmente, define el macrosistema como las correspondencias que existen o podrían existir entre la subcultura y la cultura abordando las creencias e ideologías que las sustentan.

La familia según Espinal et. al. (2004), es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción, por lo que le son aplicables los principios propios de los sistemas generales; la familia como sistema, según Valdés (2007), permite que el entorno y sus cambios le modifiquen, lo que permite considerarla como un sistema abierto; asimismo, Espinal et. al (2004) indica que la familia es un sistema, por ser un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior.

Para Ortiz (2008), el abordaje familiar sistémico, es producto de la contribución de diferentes ideas procedentes de la antropología, el trabajo social, las teorías del ciclo vital, las dinámicas de grupos pequeños, la ingeniería, la biología, la filosofía, la sociología entre otros aportes; que consolidaron lo que se reconoce a hoy como la atención o asesoría familiar sistémica. La aplicación de este enfoque según Feixas et. al (2016), permite comprender dichas interacciones y patrones familiares en las categorías de análisis que el profesional determine, en este caso, las correspondientes a dinámicas de comunicación, autoridad y afectividad.

Los profesionales que abordan a la familia desde el enfoque sistémico pueden ayudar a los miembros de las familias a cambiar su comportamiento y mejorar sus relaciones, a la vez que consiguen un mayor bienestar en conjunto. El enfoque sistémico ayuda a las personas a expresar sus emociones y comprender mejor sus relaciones (Ortiz, 2008).

Para Espinal et. al (2004), otra razón para elegir el enfoque sistémico como énfasis de atención familiar, se explica porque en este modelo, el objeto de análisis no se reduce al estudio de pacientes y familias con problemas graves, sino que se extiende hasta el estudio del comportamiento y la evolución de familias normativas y normalizadas, lo cual sirve de base para el diseño e implementación de programas de asesoría a familias.

De esta manera, para efectos del desarrollo de esta sistematización se empleará el uso de la Investigación Acción Participativa, en adelante IAP, la cual se utilizó no solo en la sistematización, sino en el diseño e implementación del proyecto de asesoría familiar que genera la experiencia que se sistematiza. Además de incluir un componente de participación por parte de las asesoras en el desarrollo del proceso con las familias.



La presente sistematización se hace sobre la experiencia de participación de estas dos familias monomarentales en el Proyecto de Asesoría Familiar-PAF. Estas familias tuvieron interés en participar dado a que anteriormente participaron en el programa “Mi Familia” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, el cual desarrolla en el municipio, y que consiste en la atención domiciliaria por parte de un profesional de la salud mental (psicólogo o trabajador social), con el objetivo de fortalecer las familias en temas de promoción, y prevención para la salud y prevención de la enfermedad. Cuya experiencia fue el primer aliciente para que aceptaran participar activamente del PAF.

El acercamiento a estas familias se dio gracias a la proximidad en términos de vecindad con una investigadora de la sistematización que anteriormente realizó las actividades de campo en su PAF con estas familias. Esto se facilitó debido a que la investigadora es habitante del mismo municipio, siendo conocedora de las situaciones problemáticas que han venido ocurriendo en el seno de dos familias de mujeres mayores, que sin ser las madres de niños pequeños y/o adolescentes, se vieron enfrentadas a asumir la crianza de sus nietos.

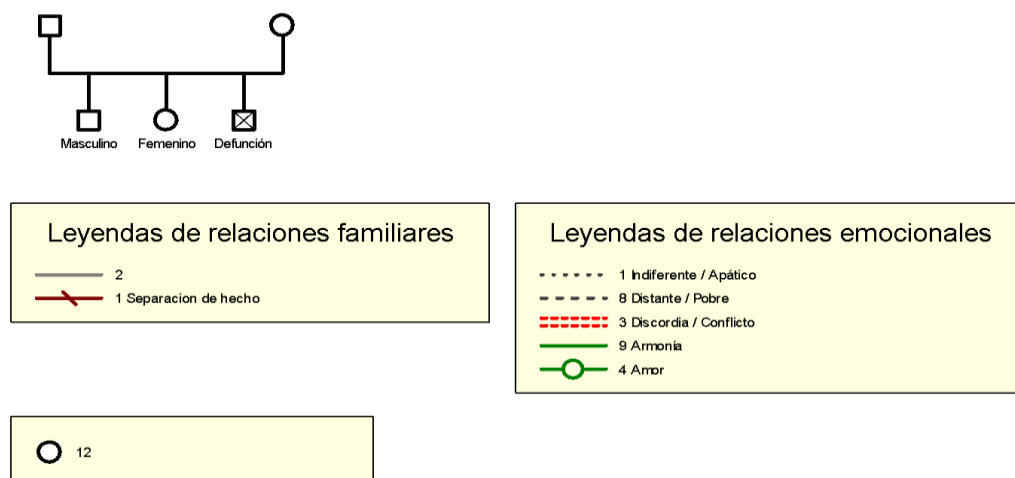
Dicha proximidad, permitió que las líderes de las dos familias aceptaran que las estudiantes en formación de la Maestría en Asesoría Familiar pudieran brindarles una asesoría aplicando técnicas e instrumentos mediados por la IAP. Se identificó que se presentaban conflictos internos por cuenta de las dificultades en la comunicación entre miembros de las familias, la falta de acuerdo sobre el ejercicio del poder y la autoridad, y la ausencia de expresiones de afectividad. Por lo cual mediante la asesoría familiar se buscó generar herramientas para buscar soluciones que mitigarán los problemas y que permitieran un mayor bienestar para ambos sistemas.

Así de acuerdo con este método, las actividades determinadas para asistir a ambas familias, la metodología y las actividades fueron acordadas, diseñadas y ejecutadas con la participación de los miembros de los sistemas sujetos de asesoría; la cual fue realizada desde febrero del 2022 hasta marzo del 2023.

Cabe aclarar que los nombres de las familias fueron cambiados por unos ficticios para proteger la privacidad y seguridad de estas, también se pidió en el primer acercamiento a las mujeres cabeza de hogar que buscarán una expresión que las autodenominarán en relación a su rol familiar (surge así mamá amorosa y abuela amorosa).

Además de ello, para mejorar la comprensión del parentesco y la estructura familiar se elaboró un genograma de cada familia utilizando las siguientes convenciones:

Ilustración 1. Símbolos a utilizar en el genograma

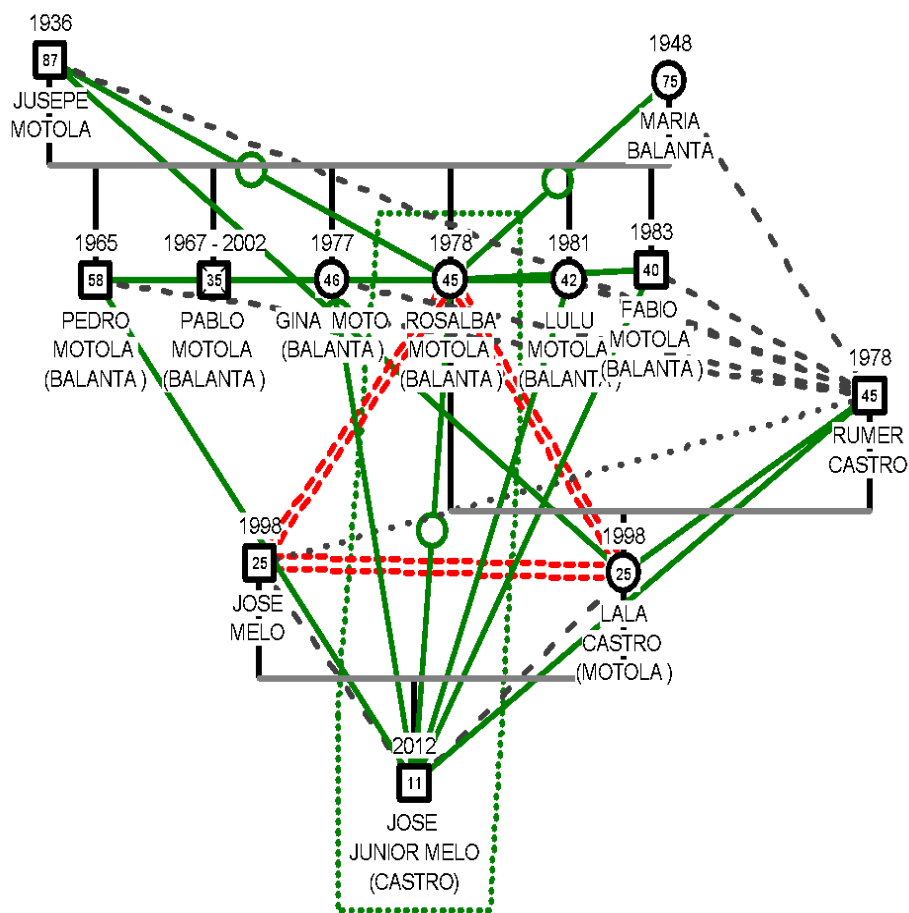


Nota: Elaboración propia

Siendo que, en el primer caso tenemos a la familia Motola, familia a cargo de Rosalba Motola “abuela amorosa” de 45 años. Quien es la abuela de José Junior Melo, ella asumió la custodia del niño tras observar que su hija con tan solo quince años de edad no podría

responsabilizarse ni económica ni emocionalmente del bebé. Rosalba trabaja en la secretaría de salud de la Alcaldía del Municipio de Padilla Valle del Cauca, ella se encarga del manejo y análisis de la base de datos de esta secretaría lo cual le da cierta estabilidad socioeconómica como para asumir dicha responsabilidad (Ver Anexo 1: Construcción de genograma).

Ilustración 2. Genograma familia Motola



Nota: Elaboración propia

La familia Motola está conformada en primer lugar por el señor Jusepe Motola de 87 años y la señora María Balanta de 75, separados hace más de 30 años. Relación de donde nacieron 6 hijos, los cuales son, Pedro de 58 años, Gina de 46 años, Rosalba de 45 años, Lulu de 42, años Fabio de 40 años y Pablo quien falleció a los 35 años de edad. Continuando con la

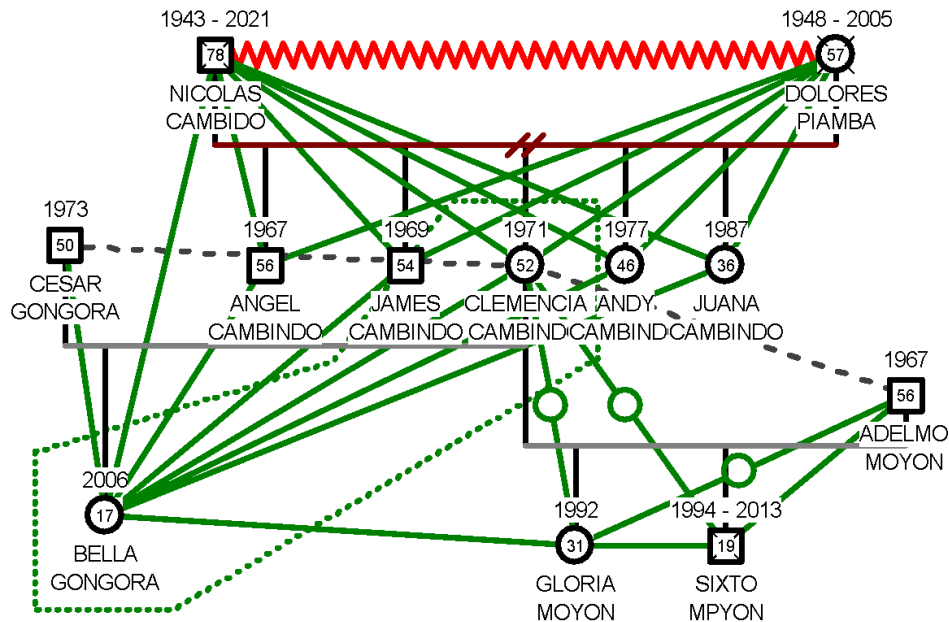
jefa del hogar la señora Rosalba Motola inicia una relación con el señor Rumer castro de 45 años de donde nace su hija Lala quien tienen 25 años. Lala a su vez tiene inicio una relación con el señor José Melo de 25 años y dan lugar al nacimiento de José Junior Melo Castro quien en la actualidad tiene 11 años. La familia nuclear abordada es la de la abuela Rosalba Motola y su nieto José Junior Melo. Cabe resaltar que este núcleo está estrechamente ligado a su hija Lala, madre del niño Junior que, aunque no convive en la misma casa se encuentra muy presente en la relación familiar por diversos aspectos del cuidado del niño.

El señor Pedro de 58 años de edad, quien se dedica a la agricultura, vive en la zona rural a 25 minutos de la zona urbana del municipio, con familia nuclear propia, no tiene participación en el desarrollo del PAF, continua el señor Pablo Motola, con 35 años de edad en el 2002, es víctima del conflicto armado y pierde la vida en un accionar de los grupos armados, acentuados en el municipio de Caloto, quien fue señalado de cometer actos de robo en la comunidad y consumir alucinógenos, como tercer miembro de la pareja llega Gina Motola, quien a la actualidad tiene 46 años de edad, se desempeña como empleada doméstica en la ciudad de Cali madre soltera de una hija de 25 años de edad quien trabaja como auxiliar de enfermería en la ciudad de Cali, como cuarta hija llega la señora Rosalba Motola quien participante de nuestro PAF con 45 años de edad, madre de una hija de 25 años (Lala) quien a su vez es la madre biológica del infante Junior de 11 escolarizado en el grado 3° de primaria, con un déficit cognitivo leve, la señora Rosalba, en el momento de la implementación de proyecto de asesoría familiar se encuentra terminando la universidad el cual está cursando la tecnología de regencia de farmacia, trabaja en la administración municipal como contratista, además vive en la zona urbana del municipio, con su nieto ya que la hija (Lala) no asume la responsabilidad como madre biológica y primera cuidadora de Junior.

A Lala se invita a participar de la implementación del PAF pero manifiesta el no deseo de hacerlo, justificando que ella vive en Cali y que además la responsable del niño es la abuela y que su trabajo como peluquera no le deja tiempo libre, continua la quinta hija llamada Lulú Motola quien tiene 42 años de edad, quien vive en la ciudad de Cali ya que trabaja interna como empleada doméstica, no tiene hijos, con grado académico de primaria, por último, está el señor Fabio Motola, quien es pensionado de las fuerzas militares de Colombia, debido que como soldado profesional vivió un atentado que lo dejó con discapacidad cognitiva, tiene familia nuclear propia, y vive en la zona urbana de la señora en el mismo sector de la señora Rosalba, es practicante de la iglesia protestante, cuando los demás integrantes de la familia se autodenominan católicos.

El siguiente caso corresponde con la familia Cambindo, a cargo de Clemencia Góngora “mamá amorosa” de 52 años, y su hija Bella de 17 años. Clemencia, es a la vez, la ama de casa y la proveedora económica de su familia, trabajando independientemente en la comercialización de diferentes tipos de mercancías.

Ilustración 3. Genograma familia Cambindo



Nota: Elaboración propia

En esta ilustración vemos como se sintetizan las relaciones de la familia de la señora Clemencia Cambindo (mamá amorosa), la familia inicia con el matrimonio del señor Nicolás Cambindo y la señora Dolores Piamba, quienes fallecen a los 78 y 57 años respectivamente. Ellos tienen cinco hijos que son: Ángel de 56 años, James de 54 años, Clemencia de 52 años, Andy de 46 años y Juana de 36 años. Clemencia es la participante de PAF y tuvo una relación de unión libre con el señor Adelmo Moyon, actualmente están separados, tienen dos hijos, Gloria de 31 año y Sixto quien fallece a los 19 años. La señora Clemencia luego sostiene una relación causal con el señor Cesar de 50 años y da lugar al nacimiento de Bella de 17 años quien tienen una relación de armonía con los dos progenitores, la hermana y los tíos y tías maternas. La familia nuclear abordada está conformada por clemencia y su hija Bella.

La relación entre el señor Nicolás Cambindo y la señora Dolores Piamba, fue de hostilidad y conflicto. Sobre sus hijos tenemos que el señor Ángel Cambindo que tiene una familia nuclear propia, un grado educativo de bachiller completo, practicante de la religión protestante, vive en la zona urbana aunque sus orígenes son del campo, está a 10 minutos de la casa de la familia participante del PAF. El segundo hermano es el señor James Cambindo quien vive en la zona rural a 30 minutos de la cabecera municipal, con familia nuclear propia, practicante de la religión católica. En tercer lugar está la señora Clemencia Cambindo de edad, quien es la jefa del hogar de la familia participante en el PAF, habiendo tenido 3 hijos en la actualidad tiene 2 hijas vivas ya que el segundo hijo de los dos que procreo con el señor Adelmo Moyon, de 56 años, quienes tuvieron una unión libre, con presencia de maltrato físico por parte del conyugue, surge el nacimiento de Gloria Moyon de 31 años de edad con familia nuclear propia a 3 minutos de la casa de la señora Clemencia, el joven Sixto quien fallece a los 19 años de edad en el año de 2013 víctima del conflicto armado que se libera en Colombia, cuando realizaba el servicio militar obligatorio, la señora clemencia después de llegar a la separación con el señor Adelmo, sostiene una segunda relación casual la cual dio vida a su hija Bella quien en la actualidad tiene 17 años y es participante del PAF, ya que hace parte de la familia nuclear de la señora Clemencia, , la señora Clemencia tiene como logro académico la primaria mientras que su hija bella en el momento está cursando el grado 11 y la hija mayor es bachiller con una técnica en auxiliar de enfermería que no ejerce en la actualidad, pues se encuentra en estado de gravidez, viven en la zona urbana, practican la religión católica, la composición de la familia extensa de la señora Clemencia, sigue la quinta hija quien es la señora Andy Cambindo, quien tiene 46 años de edad, vive en la zona rural a 15 minutos de la cabecera municipal, con familia nuclear creada, con logro académico de la primaria, quien practica la medicina alternativa (curandera del mal de ojo), continua la última de los hermanos de la señora clemencia la señora Juana Cambindo, quien

tiene 35 años de edad, madre cabeza de familia, se desempeña en la ciudad de Cali como empleada doméstica, con logro académico de primaria y que practica la religión católica.

Es de anotar que en la familia de la señora Clemencia en el desarrollo del PAF solamente participo ella y su hija Bella quien hacía presencia en las actividades.

Teniendo en cuenta las necesidades identificadas en las dos familias en términos de comunicación, poder y afectividad, se realizó la formulación del PAF, mediante encuentros presenciales y con la construcción de actividades como el mural de situaciones y el mural de soluciones, que permitieron diagnosticar la situación actual de las familias en términos de dichas dinámicas.

Posterior a ello, se realizó la implementación, la cual incluyó la construcción del genograma para el reconocimiento de la composición familiar y finalmente se desarrollaron las diferentes actividades de asesoría familiar, que fueron planeadas, diseñadas y ejecutadas bajo los principios de la IAP, es decir, bajo la participación de las dos familias. Tales actividades incluyeron un conversatorio para resolución de conflictos, la recolección de narrativas sobre la influencia del COVID-19 en la familia, el contacto de las familias con profesionales y el levantamiento de los rituales familiares, entre otros.

En términos contextuales, al recoger las características sociales y territoriales de la ecología social de las familias abordadas, encontramos que estas familias se identifican como de bajos recursos económicos, afrodescendientes y víctimas del conflicto armado.



A su vez se encuentran ubicadas en el municipio de Padilla- Cauca, un territorio ubicado al Norte del Departamento del Cauca, que cuenta con una extensión de 100 kilómetros cuadrados, la extensión del área urbana representa 5 Km<sup>2</sup> y la extensión del área rural representa 95 Km<sup>2</sup>; limita al norte con el municipio de Miranda, al sur con el municipio de Guachene, al oriente con el municipio de Corinto y al occidente con el municipio de Puerto Tejada; este es un territorio esencialmente agrícola con predominio de los cultivos de caña de azúcar, yuca y plátano; del cultivo de caña de azúcar se deriva la recolección por parte de los carretilleros en los predios cosechados por los ingenios. Su población actual según las proyecciones de población municipales 2005 – 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, es de 7.966 personas que corresponden con el 0,6% del total de habitantes del Departamento del Cauca, su clasificación poblacional según rangos etarios es: de 0 a 24 años de edad entre 700 a 900 personas; de 25 a 54 años de edad, entre 300 a 700 personas; de 55 años en adelante entre 100 a 300 personas (Gobernación del Cauca, 2015).

Padilla-Cauca alberga a población principalmente afrodescendiente, cuya ocupación y oficio están principalmente ligados a la agricultura y cuyas condiciones socioeconómicas están marcadas por la vulneración social y las difíciles condiciones de vida a causa de unos ingresos económicos bajos. Otra situación característica del municipio de Padilla corresponde con la familia monoparental, haciendo referencia a familias con presencia de uno solo de los padres. En el caso de Padilla, esta es una situación que se observa particularmente en el género femenino es por ello que en adelante se hará mención de la familia monomarental cuando se refiera al caso de los dos sistemas en asesoría familiar.

En Padilla, el 22,17% de hogares presentan necesidades básicas insatisfechas (NBI), en términos de distribución espacial, el municipio presenta 18,59% de hogares con NBI en la

cabecera y el 25,38% de hogares con NBI en el resto, a lo cual se le suma una incidencia de pobreza en el territorio estimada por encima del 60%; en cuanto a la tasa de Mortalidad Infantil – TMI, indicador que presenta el porcentaje de las muertes de niños menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, en el municipio de Padilla ha ido disminuyendo progresivamente de un 15,5% a un 13,7%, la red hospitalaria del municipio cuenta con 1 hospital con dos camas hospitalarias, dos de obstetricia y una ambulancia. En términos de educación, en el municipio de Padilla sólo existen cinco establecimientos educativos y todos oficiales (Gobernación del Cauca, 2015).

En este orden de ideas, la importancia de realizar la sistematización de esta experiencia radica en la relevancia de generar aportes para mejorar los futuros procesos de asesoría familiar, particularmente focalizadas en las familias monomarentales con grados importantes de vulnerabilidad. Donde se evidencia que si bien, las mujeres jefas de hogar ya llevaban gran parte de la responsabilidad de crianza y cuidado esto se incrementó debido a los efectos de la pandemia, dado que se limitó la circulación, los servicios educativos y los espacios de convivencia familiar y comunitaria.

En esta sistematización se logró evidenciar que desde la perspectiva de la asesoría familiar persisten las necesidades de las familias monomarentales de ser reconocidas y que los derechos de todos sus miembros sean respetados y promovidos desde la institucionalidad y desde la misma sociedad, especialmente en las familias que tienen mayor vulnerabilidad dadas sus condiciones sociodemográficas. Donde es importante el tema del asesoramiento en el tema del fortalecimiento de las relaciones familiares dado que en el papel de la madre y abuela es sobre quienes reposa la mayor responsabilidad y autoridad también se presenta un mayor grado de vulnerabilidad ante una ausencia o dificultad de ejercer esta figura. Evidenciando

también la necesidad de generar apoyo a estas familias y mujeres desde diferentes entidades e instituciones para garantizar su función social que es dar pautas de crianza y una estructura afectiva y de autoridad a los más jóvenes.

## **1. Referentes teóricos y empíricos**

A continuación, se exponen los referentes teóricos que sustentan la presente sistematización orientada a fortalecer la dinámica familiar dispuesta en la comunicación, autoridad y afectividad de dos familias monomarentales del municipio de Padilla -Cauca en tiempos de pandemia. Se revisan los conceptos relacionados con la Teoría General de los Sistemas desde el aporte de los trabajos de Espinal et. al (2004), Valdés (2007), Ortiz (2008) y Feixas et. al (2016); asimismo conceptos de género, familia, familia monoparental, dinámica familiar de la comunicación, autoridad, afectividad, retomando los aportes de Valdés, (2007), finalmente se contextualiza sobre la pandemia mundial COVID-19. Los anteriores conceptos considerados como las categorías de análisis bajo las cuales se interpretarán los resultados del PAF. Asimismo, se exponen los referentes empíricos, los cuales son vinculados a la sistematización con el fin de identificar otras formas alternativas con las cuales los investigadores abordaron las dinámicas de comunicación, autoridad y afectividad en tanto sea posible de familias monomarentales.

### **1.1. Referentes teóricos**

Un sistema según Villareal y Paz (2015), es el conjunto de elementos que mantienen una interrelación constante entre sí, y que se diferencian del ambiente externo, a la par que determinadas agrupaciones de sus elementos forman subsistemas, coherente con tal definición, surge la Teoría General de Sistemas (TGS), un enfoque interdisciplinario que busca

estudiar los sistemas en general, independientemente de su naturaleza o disciplina académica, su máximo representante es Ludwig von Bertalanffy, biólogo alemán que publicó sus trabajos en la década de 1950. Esta Teoría surge también con la finalidad de dar explicación a ciertos fenómenos naturales y que hoy en día se aplican a diferentes ramas del conocimiento, llegando a considerarse como el modelo predominante en los estudios de familia, en donde se privilegia al método sistémico para la asesoría familiar (Espinal y otros, 2004).

En cuanto a la TGS, Villareal y Paz (2015) indican que se centra en encontrar las propiedades comunes a los sistemas que se presentan en todos los niveles de la realidad, por lo que su propósito es estudiar los principios, conceptos y modelos que se aplican a todos los sistemas, desde los más simples hasta los más complejos; también, busca impulsar el desarrollo de una terminología general que permita una mejor comunicación entre las diferentes disciplinas, y su aplicación puede ser útil en cualquier ámbito de la vida, desde la biología hasta la economía y la administración de empresas.

El desarrollo de la TGS también se debe al trabajo de Bronfenbrenner (1987), autor que relaciono el desarrollo del ser humano con los ambientes que tienen relación con él de forma directa e indirecta en diferentes niveles. La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), se enfoca en el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que interactúan, dicha teoría se relaciona con la TGS, en que ambas teorías comparten la idea de que los sistemas son complejos y están compuestos por múltiples elementos que interactúan entre sí. En el caso de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, estos elementos son los diferentes ambientes en los que interactúan los individuos, mientras que, en la teoría general de sistemas, los elementos pueden ser cualquier entidad que se considere un sistema. La forma como se disponen los diferentes sistemas es importante para el planteamiento de la

teoría de Bronfenbrenner ya que en cada transición de la estructura el individuo asume un rol dentro de la sociedad, es decir que se vuelve afectado y participante (Bronfenbrenner, 1987).

Dicha dinámica es comprendida desde esta teoría mediante el concepto de estructura del ambiente ecológico, la cual según la propuesta de Bronfenbrenner (1987) incluye cuatro tipos de contextos, los pertenecientes al macrosistema, exosistema, mesosistema y microsistema. En el macrosistema se desarrollan los rasgos generales del individuo y de la cultura que lo rodea; el exosistema incluye contextos mucho más extensos que no incluyen al individuo como participante pero que sí lo afectan; el mesosistema comprende las relaciones de dos o más entornos o relaciones dentro del mismo entorno; finalmente el microsistema es el nivel primario donde el ser humano recibe las primeras propiedades ecológicas, los objetos con los que se relaciona, los primeros contactos con personas, etc (Bronfenbrenner, 1987).

Por otra parte, en cuanto a la familia, este es un subsistema dentro del sistema amplio denominado sociedad, que se materializa en un grupo de personas cuyos vínculos se basan en relaciones de parentesco, fundamentados en conexiones biológicas y sociales, en la cual se determinan funciones y roles específicos para cada uno de sus miembros, a la par que más o menos se define su función en un determinado sistema social (Agudelo, 2005). La adopción de una posición sistémica en la asesoría familiar permite que se supere la visión sesgada del individuo.

En cuanto al caso de la asesoría familiar, permite comprender que los problemas no son individuales, sino que son el resultado de interacciones complejas entre los miembros de un sistema, como una familia o una organización. Al comprender estas interacciones y patrones, los asistentes familiares pueden ayudar a las personas a cambiar su comportamiento y mejorar

sus relaciones (Feixas et.al, 2016), lo cual permite evidenciar varias potencialidades de la utilización de dicho enfoque.

En términos de uso, el enfoque sistémico ha permitido definir un nuevo paradigma en la ciencia, y su uso se ha extendido a nivel mundial, y en el campo de la asesoría familiar puede ser una herramienta que ayuda a las personas a expresar sus emociones y comprender mejor sus relaciones; así, el modelo sistémico es una herramienta valiosa para abordar una amplia gama de problemas en diferentes campos (Agudelo, 2005).

En términos de su acotación a la asesoría familiar, objeto de la presente sistematización, el enfoque sistémico ha logrado relacionarse con la asesoría familiar, como producto de la contribución de diferentes ideas procedentes de la antropología, el trabajo social, las teorías del ciclo vital, las dinámicas de grupos pequeños, la biología, la filosofía, la sociología, el movimiento de orientación infantil, la investigación en esquizofrenia, la teoría general de sistemas y la teoría de la comunicación humana. (Ortiz, 2008)

Por otra parte, el género también ha sido considerado en la presente sistematización de experiencias, como un factor que influye en el sistema denominado familia. En términos generales, la mujer ha estado sujeta históricamente a una discriminación derivada de los roles de género, situación que ha terminado por designarle un papel en la sociedad, designación legitimada en las diferentes instituciones de la sociedad sean estas la religión, el trabajo, la ciudadanía, la educación, y en la familia, es por ello que el asunto de la inclusión y participación de la mujer, se ha convertido en un tema prioritario en la sociedad y en la investigación científica (CIDH, 2019).

El problema del género tiene una influencia más fuerte en sociedades que como la colombiana, están centradas en creencias e ideas conservadoras y que permean todos los ámbitos, incluyendo el ámbito político y de organización social. En Colombia, pese a las transformaciones que se han vivido la desigualdad de género se ha mantenido, lo que se evidencia. Incluso, en la construcción del proyecto nación en el cual se pretendía reformular esta disimilitud de poderes entre los sexos desde el ámbito de la política, impulsando los ideales de la revolución francesa en pro de un mayor bienestar social fundado en la libertad, la igualdad y la fraternidad no se llegó a cuestionar el papel de sometimiento de la mujer al hombre, tal como lo señala Suarez (2014).

Evidenciando que la mujer ha ocupado un lugar de subyugación que le evita la posibilidad de empoderarse, una situación que explica por qué el rol de la mujer en Colombia como en la mayoría del mundo, usualmente se relaciona con el cuidado y atención de la familia, sin derecho a remuneración. Según Sánchez (2011) la discriminación y las violencias sobre las mujeres tienen su fundamento en su ubicación en el lugar de la pasividad y dependencia, generando una subordinación y acallamiento principalmente en el ámbito de lo público lo cual se ha tratado de refrendar a partir de las democracias modernas.

A la par de lo anterior, se suma que los aportes hechos por la mujer a la sociedad se invisibilizan por cuenta de la incapacidad de dar valor público a la importancia de su papel en la familia, y de las condiciones de vulnerabilidad que caracterizan ese rol. Tal como lo señala Martínez (2010) la invisibilidad de la mujer es la desvalorización de las actividades realizadas por ellas en el espacio privado, como lo es en labores de cuidado y educación que no son remuneradas a pesar de demandar mucho tiempo y esfuerzo no son valoradas. Agregando que la falta de estadísticas diferenciadas por sexo contribuya a la reproducción de este patrón.

En este sentido podemos decir que la ausencia de investigación, difusión de la información y comunicación en torno a los roles de la mujer juegan un papel fundamental en términos del valor y reconocimiento social que se dé a dichos roles. Por tanto en esta investigación se plantea que la sistematización de experiencias capaz de recuperar el aporte de la mujer en la sociedad, lo cual puede deberse al poder hegemónico de los hombres en las diferentes instituciones sociales incluso en la familia dado su papel de proveedor económico, a lo que se suma que el papel de la mujer comúnmente se centra en tareas que habitualmente son vistas como de menor relevancia respecto a las realizadas por los hombres, al no recibir una retribución económica por dicho trabajo.

En términos generales, el asunto del género está relacionado con el rol que ocupa el hombre y la mujer en la sociedad, que tal como refiere Valdés (2007), dichos roles pueden responder a una visión de dominación patriarcal bajo la cual el padre de familia, ejerce un rol autoritario y dominante sobre los demás miembros por su condición de proveedor económico, o bien puede responder a un rol que se cuestione por dicha identidad masculina y dicha responsabilidad, que comprenda la importancia de otros roles, incluso por encima de la provisión, que se oriente a la democracia, y que responda efectivamente a las necesidades de comprensión y de afecto no solo de los hijos sino de todos los miembros que componen el sistema familiar. La mayoría de las discusiones de género en los fenómenos familiares, redundan en esa visión masculina de los roles del hombre y la mujer en la familia.

Igualmente señala Valdés (2007), adoptado una visión sistémica de la familia se puede ver que hay una visión tradicional sobre la masculinidad como proveedor, con capacidad de competencia y protección lo cual ha sido rebasado por la transformación de los roles.



Según Scott (2010) en el género intervienen cuatro dimensiones: los símbolos culturales socialmente disponibles (representaciones sociales acerca de los sexos acompañados, roles sociales, significado de lo masculino y lo femenino); los significados acerca de lo femenino y lo masculino; el parentesco y proceso de aculturación, que funcionan simultáneamente de manera articulada como partes del sistema binario sexo/género, en el que cada una refleja a la otra y representan el proceso de construcción de las relaciones de género, visibilizando la interseccionalidad entre la raza, la etnicidad y la clase, mostrando la incidencia del mismo en las relaciones sociales e institucionales, definiéndose como una forma primaria de relaciones de poder que justifican el establecimiento de un orden social al que se someten los individuos mediante las instituciones que controlan la vida social mediante el cuerpo sexuado, en el que la concepción acerca del género es lo que estructura la percepción y la forma de organización objetiva y simbólica de la vida cotidiana.

De acuerdo con Rubin (1975), con el sistema de sexo/género las sociedades occidentales transformaron el sexo biológico en productos de la actividad humana, para satisfacer necesidades modificadas obligatoriamente debido a las convenciones de las sociedades, lo cual implica una estratificación por géneros como parte de la homogenización de las relaciones sociales, lo cual produce la opresión de las mujeres como construcción social del sistema de parentesco controlado por los hombres, dado que las estructuras de parentesco configuran la primera organización social de las diversas actividades humanas, como las económicas, políticas, espirituales y sexuales, donde las mujeres son el objeto central, representando aquello que puede intercambiarse en el marco de la reciprocidad y el parentesco.

Butler (2007) plantea que los géneros son inteligibles, instituyen y hacen que se mantengan las normas de coherencia y continuidad entre el sexo biológico, el género, la práctica sexual y el deseo en los individuos, crean al mismo tiempo la discontinuidad e incoherencia como una paradoja en el tiempo al ser el género actos y estilos corporales repetitivos, como un efecto de la relación entre el sexo biológico y los género culturalmente construidos en el deseo sexual materializado en la práctica sexual.

En esta sistematización nos recogeremos en la definición de género aportada por el ministerio de salud nacional, que señala que “De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”, (Minsalud, S.f, p.1), ya que esta nos permite también indagar en cuáles son las concepciones e ideologías que existen en estas comunidades frente a los roles de género y como las jefes de hogar se recogen o distancian de estos.

Para el desarrollo de este trabajo la familia será comprendida como un sistema, por lo que la definición más apropiada es la de Minuchín, (1986), quien la presenta como un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior. Según Minuchin y Fishman (1984) la familia, es un grupo natural, en continuo proceso de cambio dentro del mismo y frente a su contexto social, que en el curso del tiempo ha elaborado pautas complejas de internación, en la que cada miembro cumple diferentes funciones. Lo cual se conecta con el abordaje sistémico que se ha propuesto para el ejercicio.

Como puede observarse, esta definición se aleja del interés estricto por los rasgos de personalidad de sus miembros, de considerarlos como características estables temporal y situacionalmente, para enfocarse en su conocimiento como un grupo con identidad propia y con características que incluyen su cualidad de conjunto, estructura, persona, cualidad propositiva, auto organización, interacción y sistema de tipo abierto. Para Valdés (2007), las funciones de la familia incluyen el desarrollo de la autoestima y la identidad personal de todos sus integrantes, la configuración de responsabilidades y métodos de solución de problemas en los individuos que la componen, y además ser vehículo de apoyo social para los miembros durante toda la vida. En cuanto al rol de la familia respecto a los hijos, esta asegura su supervivencia y su crecimiento; brinda constante afecto y apoyo; garantiza el adecuado desarrollo psicológico; establece los medios para que logren relacionarse en su entorno físico y social; y finalmente los vincula efectivamente en otros contextos con los que la familia comparte en la sociedad.

Según Espinal et al (2004), la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción, por lo que le son aplicables los principios propios de los Sistemas Generales, facilitando su comprensión como sistemas familiares. La aplicación del modelo sistémico al estudio de los sistemas familiares permite explicar el comportamiento y la evolución de familias normativas y normalizadas, sirviendo de base a programas de formación y prevención.

De esta manera, se considera a la familia como un sistema abierto (Valdés, 2007) sugiere que la comprensión de la familia como sistema implica reconocer el concepto de permeabilidad, el cual "refleja el grado de apertura de la familia a los contextos en que está insertada"(p. 19), por lo que es posible considerar a la familia como un sistema que tiende a ser permeable o no permeable, tal como se expresa en la tabla 1.

Tabla 1. Diferencias entre las familias que forman sistemas permeables y no permeables

<b>Familia como sistema permeable</b>	<b>Familia como sistema no permeable</b>
Permite posibilidad de cambios a sus miembros	Admite poco o ningún cambio a sus integrantes
Ofrece alternativas la continuación de su vigencia depende del éxito con que se enfrenten las demandas de los otros sistemas	Se fundamenta en leyes orden funciona a través de la fuerza física o psicológica sin considerar las demandas de los otros sistemas
Es sensible a los cambios en los otros sistemas y genera acciones de acuerdo a ellos	Es poco sensible a los cambios en los otros sistemas y sus acciones están sujetas a una estructura de autoridad rígida

Nota: Diseño propio a partir de (Valdés, 2017, p.19)

Para esta sistematización, el concepto de dinámica familiar está enfocado en los aspectos relativos a comunicación, autoridad y afectividad, que son las categorías de análisis que pretenden estudiarse en las dinámicas de las dos familias monomarentales del municipio de Padilla -Cauca objetos de estudio.

En cuanto al tipo de familia al cual compete la presente sistematización, esta corresponde con la Monoparental. Según Puella et. al (2014), se hace referencia a las familias monoparentales siempre que estén conformadas por un solo progenitor (hombre o mujer) y sus hijos; donde uno de los padres es el responsable económico y tiene la custodia de hecho o por derecho; donde la jefatura puede ser masculina o femenina. Según Agudelo (2005) la monoparentalidad se origina por diversas razones, como la viudez, abandono, solterismo,

adopción por un solo adulto, migración, entre otros. Es decir, las familias monoparentales son aquellas en las que un solo progenitor es responsable de la crianza y el sustento de los hijos.

Según Agudelo (2005), la familia monomarental está conformada por la madre y sus hijos, cuya estructura se conforma por el abandono o ausencia por parte del cónyuge masculino, bien sea por fallecimiento, separación y/o divorcio, madresolterismo por abandono, y su conformación se da por condiciones materiales, psicológicas y sociales como lo es la viudez, el abandono del progenitor; la separación o el divorcio, como consecuencia de la migración, el encarcelamiento o la hospitalización de uno de los progenitores, y como sucede en las dos familias objeto de asesoría familiar, la adopción de los hijos a cargo de una sola mujer adulta No madre, usualmente la abuela materna.

Respecto a las principales circunstancias que dan lugar a la monomarentalidad, el trabajo realizado por Iglesias De Ussel (1988) permite clasificarlos en cuatro categorías así: monomarentalidad vinculada a la condición de ser madres solteras; monomarentalidad vinculada a la relación matrimonial: derivada de condiciones sociales como son el divorcio, separación o viudedad; monomarentalidad vinculada al ordenamiento jurídico: derivada de los mecanismos de adopción por parte de una mujer, usualmente de familiar de alguno de los padres; y monomarentalidad vinculada a situaciones sociales: provocada por la ausencia de uno del padre por razones judiciales, médicas, laborales o de emigración.

En términos de permeabilidad del sistema familiar y con el fin de permitir tanto el desarrollo del propio grupo familiar como el de sus miembros, Valdés (2007) asegura que el ideal es evitar los extremos, ajustar su grado de permeabilidad al contexto y a las

circunstancias de desarrollo de sus miembros, combinando el cambio con la estabilidad para sostener una relación con otros sistemas sin perder la identidad.

Otro elemento mencionado en la presente sistematización corresponde a la dinámica familiar, un concepto amplio que incluye las situaciones de diferentes tipos que se dan entre los miembros:

(...) comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación. (Agudelo, 2005. p. 9)

Pasando a la comunicación familiar tenemos que según Rivero-Lazcano, Martínez-Pampliega, e Iraurgi (2011), en esta se genera un modelo de Patrones de Comunicación Familiar donde se generan tendencias que se vuelven predecibles, citando a Koerner y Fitzpatrick (2004) y que pueden generar una orientación que facilita la participación de los miembros de la familia.

Para abordar la comunicación en el sistema familiar desde una mirada sistémica retomamos el planteamiento de Valdés (2007), por el cual considera obligatorio abordar el concepto de *transacción*, representada en la capacidad de los miembros de la familia para comunicarse en modo interdependiente, es decir, manteniendo las funciones de emisión y

recepción constantemente. Por ello, es la *transacción* el aspecto que será revisado en los procesos de comunicación familiar de las dos familias monomarentales objeto de asesoría familiar. Esta comunicación se caracteriza por no tener un sentido lineal, sino que por el contrario tienen un sentido circular o de espiral como lo propone.

Para Agudelo (2005), la comunicación en la dinámica familiar representa la forma como suceden los intercambios de información, las formas como coincide lo verbal con lo no verbal y las posibles tipologías como pudiera caracterizarse la dinámica de comunicación en una familia determinada, sea esta comunicación bloqueada, o comunicación dañada o comunicación desplazada. Según Agudelo (2005), la comunicación no es solamente verbal, sino que se expresa en la coherencia entre lo verbal y no verbal, incluso llegando a que la falta de comunicación también expresa.

Respecto a la autoridad, otro elemento dispuesto en la presente sistematización se puede entender.

La autoridad bien entendida busca orientar la conducta hacia una finalidad y este hacer, de suyo no se opone a la libertad. Si de la autoridad –del que sabe– emanan fundamentalmente órdenes topamos con el autoritarismo, si de la potestad surgen consejos lo que encontramos es el permisivismo (Bernal, 2008).

Agudelo (2005) sugiere que la dinámica familiar en términos de autoridad podría ser autocrítica, permisiva, inconsistente, o democrática, esta última la más favorable para el desarrollo psicosocial de los miembros de la familia. La autoridad se puede entender como el poder legítimo en la familia, puede llegar a utilizar una imposición rígida de normas y la aplicación de castigos que acuden a medios físicos, psicológicos o verbales violentos. Donde

se considera que la permisividad y la inconsistencia, son formas inapropiadas de ejercer autoridad se caracterizan, respectivamente, por la falta de normas claras y por la existencia de figuras de autoridad que se contradicen y descalifican entre sí. Lo cual puede afectar el correcto desarrollo y educación de los niños y adolescentes.

Asimismo, se aborda el concepto de afectividad, que según Agudelo (2005), la afectividad en la dinámica familiar representa, la forma como se expresan los vínculos que unen a la familia y que podrían identificarse en un determinado grupo familiar como expresiones o inexpressiones de afecto, sean estos el rechazo, la sobreprotección, la ambivalencia afectiva y la aceptación, en suma, la afectividad es el vínculo que une a la familia y cuyas diferentes expresiones permiten diferentes énfasis de análisis en la asesoría familiar: Agudelo (2005), plantea que el rechazo es una forma de afecto que se traduce en exclusión, abandono y en el uso de castigo severo. Mientras que la sobreprotección limita las posibilidades de desarrollar autonomías acordes con la edad. Haciendo que la afectividad se convierta en un medio inconsciente de educar a los niños, regulando su comportamiento. donde se pueden sentir amados, valorados y cuidados al saber que cuentan con un lugar importante en la vida de sus familiares.

El COVID-19 tuvo efectos importantes en la sociedad, considerando que la mayor medida de mitigación que a nivel mundial se dispuso correspondió al confinamiento domiciliario preventivo obligatorio, tal medida obligó a que las ciudades se encontraran aisladas, regulaciones en el tránsito de personas, alertas sanitarias, y una percepción de pánico general vivió el mundo por la rápida propagación del virus (Andi, 2020) una afectación que fue imposible de ignorar correspondió con la económica debido a la interrupción de las actividades productivas y la consiguiente contracción de demanda (Cepal, 2020).



De esta forma, las teorías y conceptos mencionados y desarrollados anteriormente serán considerados para triangular la información rescatada de las diferentes técnicas e instrumentos determinados para sistematizar la experiencia del proyecto de asesoría familiar: fortalecimiento de las dinámicas familiares dispuestas en la comunicación, autoridad y afectividad de dos familias monomarentales del municipio de Padilla Cauca, en tiempos de pandemia.

## **1.2. Referentes políticos**

En los referentes políticos abordaremos aquellas políticas, leyes y regulaciones que influyen en la protección y búsqueda del bienestar de la familia monomarental y temas relacionados tales como género, mujer, familia, derechos infantiles, entre otros. Esto dado que al hacer un rastreo de los referentes políticos podemos observar que, como tal, la familia monomarental, ha sido reconocida y protegida desde diversas políticas y medidas que buscan garantizar sus derechos y su bienestar, pero que se hace fundamentalmente de manera implícita al estar reconocida como una forma de familia que conforma una partícula básica para la estructura de la sociedad.

A nivel internacional, contamos con el reconocimiento y políticas de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), que aunque no son exclusivas para familias monomarentales estas son incluidas. En la ONU, encontramos como pilar fundamental la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU (1948): en el cual se establece que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Art. 16). Aunque esto no se refiere explícitamente a las familias monomarentales, estas se incluyen ya que se reconoce el derecho de todas las personas a formar una familia sin discriminación alguna y se reconoce su importancia para la sociedad.

Así mismo, la ONU, en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989): “El Estado debe respetar la responsabilidad, derechos y deberes de los padres o la familia” (Art. 5). Así mismo “Ningún niño debe estar sujeto a una interferencia arbitraria o ilegal de su privacidad, familia, casa o correspondencia; el niño debe estar protegido frente a ataques ilegales contra su honor y reputación” (Art. 16).

Asimismo, está la Directiva de la UE sobre la Igualdad de Trato entre Hombres y Mujeres en el Empleo (2006): Esta directiva establece que los Estados miembros de la UE deben tomar medidas para garantizar la igualdad de trato entre hombres y mujeres en el empleo, incluyendo a las madres solteras y a las familias monoparentales. Se plantea que los estados miembros deben seguir luchando contra las inequidades frente a la mujer, especialmente en el tema laboral y de remuneración, fomentando mayor equidad entre hombres y mujeres, incluso creando instalaciones para el cuidado de los niños.

En esta misma dirección se cuenta con la Estrategia de la UE sobre la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2010-2015): por medio de la cual se busca garantizar la igualdad de trato entre hombres y mujeres, y reconocer la importancia de garantizar el acceso de las mujeres a servicios de calidad, como la educación y la atención médica.

Igualmente, en el contexto nacional, la Constitución Política de Colombia (1991), donde se establece que todas las formas de familia son igualmente válidas y merecen el mismo respeto y protección por parte del Estado: “existe una igualdad de trato entre las familias surgidas por el vínculo jurídico del matrimonio y aquellas que lo son por lazos naturales, mereciendo igual protección del Estado” (Art. 42). Considerando a todas las personas en una

igualdad de derecho, dando la posibilidad de una equidad en las familias, independiente de su raza, género, religión, etc.

Así, con base en la constitución se da la creación de diferentes normas que protegen a la mujer y le facilitan de alguna manera su existencia y su rol, así en el 2003 se da la Ley 823, en la cual se establecen las normas “para la equidad de las mujeres”, en el 2008 se reglamenta la Ley 1257 de 2008, la cual tiene como principal objetivo garantizarle a la mujer una vida libre de violencia, teniendo en cuenta los reglamentos legislativos. También tenemos la Ley 1232 de 2008 mediante la cual se modifica la Ley 82 de 1993, donde se busca proteger y promover los derechos de las madres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad, buscando tener un mejor acceso a la educación, vivienda, salud, trabajo y seguridad social, entre otros. Además de buscar fomentar la equidad de género y las oportunidades para las mujeres.

También la Alta Consejería de la Presidencia Para La Equidad de la Mujer en 2012, da los lineamientos de la política pública nacional para la equidad de género para las mujeres, la cual posteriormente da origen a la política pública a nivel nacional desde la equidad de género (La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género-PPMYEG 2020-2030).

También, desde el Código de la Infancia y la Adolescencia, mediante la Ley 1098 de 2006, se establecen medidas de protección y apoyo a las familias monomarentales, reconociendo su importancia y su vulnerabilidad en muchos casos.

Por otra parte, se cuenta con el Documento Técnico de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias, producido por la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social en el año 2017, el cual tiene como fin desarrollar los

contenidos técnicos y normativos que respaldan la actual política de apoyo y fortalecimiento a las familias.

En esta dirección contamos también con el documento denominado Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias producido en el año 2018, por el gobierno de Colombia y el Ministerio de Salud, bajo el liderazgo del entonces ministro de salud y protección social Alejandro García Uribe, en el cual se encuentran las orientaciones generales de la acción del Estado, para promover el apoyo y fortalecimiento de las familias en términos de desarrollo humano y social en todo el país.

A nivel departamental el Cauca cuenta con la política pública “Por la dignidad de la mujer”, bajo la Ordenanza 088 del 24 de noviembre de 2011, donde buscan el empoderamiento de las mujeres de los 42 municipios. A nivel municipal no se ha establecido aún una política pública que ayude a proteger a la mujer y pueda tener garantizado su bienestar. En resumen, podemos inferir que tanto a nivel internacional como nacional, la familia monomarental ha sido reconocida y protegida por diversas políticas y medidas que buscan garantizar sus derechos y su bienestar. Aunque también cabe resaltar que esta familia dada sus condiciones específicas puede tener un mayor grado de vulnerabilidad por lo cual sería oportuno contar con leyes y normas específicas para estas familias.

### **1.3. Referentes empíricos**

A continuación, se presentan los antecedentes investigativos que se relacionan con la sistematización de experiencia, que enriquecieron los conocimientos y comprensión de las dinámicas familiares dispuestas en la comunicación, autoridad y afectividad de familias monomarentales. A continuación, se presentan los hallazgos, en función del orden de producción, sean estos de origen internacional, regional o local.

En cuanto a antecedentes internacionales, se menciona el trabajo titulado: *Propuesta de intervención con familias monoparentales en riesgo de exclusión social: Manejo del tiempo y expresión emocional*, de Sheila González Márquez, trabajo publicado en las Islas Baleares, España en el año 2016, con la intención de analizar las características de familias monoparentales en riesgo de exclusión que acuden a un centro de apoyo y ofrecer una propuesta de intervención, incidiendo en determinadas necesidades observadas y tratar de mejorar así el empoderamiento y la calidad de vida de estas personas. Esta investigación se aplica en el contexto de la organización Estrellas y Duendes, asociación sin ánimo de lucro que apoya a familias monoparentales en riesgo de exclusión. En dicho proyecto de intervención se vieron reflejadas ciertas necesidades tanto por parte de las madres como al referirse a los niños, niñas y adolescentes, principalmente relacionadas con el nivel emocional y la expresión de sentimientos y emociones, por lo que se determinó aplicar talleres que permitieran visualizar los estallidos emocionales de niños y niñas que anteriormente no habían podido controlar sus sentimientos.

De la intervención se identificó una incapacidad de los miembros de las familias para expresar sus estados de ánimo tanto en las madres como en los hijos y en algunas ocasiones la producción de reacciones exageradas que derivan en conflictos mayores. El principal aporte del trabajo de González (2016) se materializa en los talleres y dinámicas con las cuales se trabaja sobre la capacidad emocional con el fin de reducir los conflictos y malestares a la par que se mejoran las relaciones entre las familias monoparentales y con otras familias. Dichas herramientas guiaron el diseño de instrumentos en la presente sistematización.

Por otra parte, se vincula un trabajo realizado en Perú, bajo el título: *Dinámica familiar durante la pandemia COVID-19 en los pobladores de la Villa Irrigación Santa Rosa*, trabajo

realizado en 2021, por Cecilia Pérez Toribio, quien se ocupó de investigar la dinámica familiar en tiempos de pandemia, empleando una metodología básica, descriptiva, experimental y cuantitativa. Se hizo uso del instrumento Escala sobre dinámica familiar construido por cuenta de la autora. En los resultados de Pérez (2021) se identificó que el encierro no afectó la dinámica establecida antes de que se diera la cuarentena, la investigadora recomienda, tomar capacitación en lo relacionado a la dinámica familiar, educación en cuanto a resolución de conflictos, incentivar la comunicación y relaciones intrafamiliares, realizar más estudios en relación con la temática a nivel de familias rurales y urbanas. El aporte más importante del trabajo corresponde con el instrumento utilizado ya que permite medir algunos factores relacionados con la dinámica familiar.

Asimismo, en la investigación realizada por Ramírez (2022) titulada *Dinámica familiar y dependencia psicológica*, realizada en Guatemala, se describe la dinámica familiar de los padres de familia frente a la dependencia tecnológica, mediante la identificación de sus indicadores. En ésta, se explora un factor que coincide con la presente sistematización y por lo que se justifica su inclusión, esto es, los vínculos afectivos dentro de la familia. Para tal fin se empleó la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia y de muestreo intencional, la cual buscó muestras representativas mediante la inclusión de grupos típicos. Los instrumentos incluidos por el autor fueron el consentimiento informado, entrevistas, observación, historias de vida y la entrevista grupal.

Los resultados obtenidos demostraron que cada familia presenta cierto grado de funcionalidad y/o disfuncionalidad, por ello la dinámica familiar cambia de acuerdo con la interacción e interrelación de sus integrantes, lo cual es directamente proporcional al nivel de unión o separación entre sus miembros, algunos se mostraron empáticos a cambios al

participar de actividades de intervención, también se ve la gran dependencia y poca disponibilidad a dejar la tecnología e impartir la vida familiar. La consideración de este antecedente permitió a las autoras de la presente sistematización, colocar mayor énfasis a las orientaciones tanto a familiares como especialistas para enfocarse más en actividades que contribuyan a reforzar la dinámica familiar y con ello formar al ser con sentido de pertenencia en su desarrollo socioemocional y competencia ciudadanas.

Por otra parte, se tiene en cuenta la investigación *Dinámica familiar en tiempo de Pandemia*, realizada en Perú por Renzo Jesús Figueroa Villano (2022), en el que se abordan las relaciones interpersonales en las familias durante el confinamiento. En términos metodológicos se trata de un estudio documental que, a partir del análisis de investigaciones cualitativas, cuantitativas y mixtas publicadas en buscadores académicos, se evidencia una prevalencia en los síntomas ansiosos y depresivos en los miembros de la familia; asimismo, se muestran conductas agresivas, trastorno del sueño y consumo de drogas y alcohol; denotando inflexibilidad psicológica y baja cohesión familiar producto del confinamiento de la pandemia. El mayor aporte del trabajo de Figueroa (2022), es la forma como se propuso identificar el efecto psicológico en los miembros de las familias durante la pandemia del COVID-19, los métodos utilizados para identificar las conductas desadaptativas reportadas en la dinámica familiar, y la forma como logra identificar los cambios en las relaciones interpersonales.

El mayor aporte del trabajo de Figueroa (2022), es la forma como se propuso identificar el efecto psicológico en los miembros de la dinámica familiar durante la pandemia del COVID-19, los métodos utilizados para identificar las conductas desadaptativas reportadas en la dinámica familiar, y la forma como logra identificar los cambios en las relaciones interpersonales.

Igualmente, tenemos el trabajo de Orihuela y Reyes, (2021), en el cual se aborda lo que las autoras denominan la feminización de la pobreza en familias monoparentales, desde una perspectiva de género a nivel mundial y en particular en Cuba. Para ello la investigación se basa en una revisión de los posicionamientos teóricos en el estado del arte. Dentro de los resultados las autoras resaltan la necesidad de empoderamiento de estas mujeres y el apoyo integral de los Estados y gobiernos. Este trabajo nos aporta herramientas importantes en términos del abordaje del enfoque de género en familias monomarentales y el ejercicio de la jefe de hogar como sostén económico de la familia, entre estas e destacan las barreras de género que limitan el acceso de estas mujeres al poder económico y la riqueza, expresada en “escolaridad y/o capital social, inadecuada preparación para el trabajo, acceso deficitario a salud y vivienda, aislamiento y falta de pertenencia a redes de apoyo” (Orihuela, A., y Reyes, R, 2021, p. 166)

También, se incluye la investigación denominada *Dinámica familiar en tiempos de cuarentena por COVID-19*, autoría de Steven David Herrera Medrano y Milagros Santamaría Rivas, trabajo publicado en Quito Ecuador en el año 2020, con la meta general de analizar los cambios derivados del virus del SARSCoV- 2, enfatizando en el antes y el después del funcionamiento de los sistemas, una vez que atravesaron un confinamiento desde la luz de la teoría familiar sistémica. Del documento se concluye que las crisis como la sucedida en la pandemia reciente desde la perspectiva sistémica, son consideradas como acontecimientos naturales, que ofrecen la oportunidad de cambio y adaptación a un nuevo nivel de desarrollo. Su aporte se evidencia en el reconocimiento de reajustes en el nivel familiar producidos por la pandemia, que sucedieron por pérdida de personas significantes; por el alejamiento de seres queridos; por el período de confinamiento que limitaban las salidas; o por el cese de las relaciones con sus pares más significantes.



Por otra parte, a nivel nacional, fueron encontrados diferentes trabajos similares realizados en ciudades como Medellín, Barranquilla, Chía y Bucaramanga. El primero es el titulado: *Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión*, trabajo publicado en Medellín Colombia por Agudelo (2005), con el objetivo general de describir la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas de los niños y niñas índice y no índice de dicha comunidad.

Para cumplir con dicha meta general, Agudelo (2005) empieza por describir cómo se da el ejercicio de la autoridad en cuanto a tipo, figura, normas, sanciones y estímulos en dichas familias; posteriormente se identifican las características básicas de la comunicación a la par que se destacan las diferentes maneras como se expresa la afectividad en las familias estudiadas; luego se describe la percepción de estas familias frente a la salud física y emocional de los niños y niñas y finalmente se detectan las ideas, expectativas y temores que manejan estas familias frente a la crianza de los hijos y las hijas. El principal aporte a esta investigación lo consolida el estudio de las tipologías familiares de tipo monoparental femenina que correspondían con el 13.8% de la población de estudio, además en los resultados referentes a la caracterización de la dinámica familiar en los tópicos: autoridad, comunicación y afectividad se encuentra una coincidencia con las categorías de análisis de la presente sistematización.

También se incluyó un documento que lleva por título: *Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes*, de autoría de Puello, Silva y Silva (2014), trabajo publicado en Barranquilla Colombia en el año 2014, con la intención de revisar los cambios que en la contemporaneidad han afectado la estructura familiar y han contribuido a nuevos tipos de

familia, a partir de una revisión fundamentada en investigaciones a nivel local, nacional e internacional. En su investigación, Puello et. al (2014) acuden a la indagación documental con el fin de extraer diferentes investigaciones en las que la unidad de estudio fue la familia monoparental generada por una ruptura matrimonial, sobre las cuales analiza las conclusiones de los investigadores sobre las familias monoparentales con hijos adolescentes, encontrando algunas diferencias en los resultados que nutren a la presente sistematización de experiencias.

En su investigación, Puello et al (2014) acude a la indagación documental con el fin de extraer diferentes investigaciones en las que la unidad de estudio fue la familia monoparental generada por una ruptura matrimonial, sobre las cuales analiza las conclusiones de los investigadores sobre las familias monoparentales con hijos adolescentes, encontrando algunas diferencias en los resultados que nutrieron a la presente sistematización de experiencias.

Mientras algunos investigadores señalan que este tipo de familia coloca en riesgo a los hijos adolescentes en temas de drogadicción y delincuencia, otros expresan que no se puede generalizar a todas las familias monoparentales. De su trabajo se concluye que es importante estudiar la función que desempeña el padre o la madre que lidera la familia para favorecer el desarrollo psicológico de los hijos. Este antecedente aportó a la presente sistematización de experiencias, principalmente en la categoría de análisis comunicación interaccional en la familia.

Según Puello (2014), plantea que todo comportamiento es una suerte de comunicación que tiene un efecto de retroalimentación ya que tiene un efecto sobre los demás quienes generan también respuestas. Es así que en la familia se construyen pautas de interacción que

deben ser comprendidas en el contexto en el que se dan y no de manera individualizada. De manera que el comportamiento de una persona debe estudiarse en el contexto familiar.

Así mismo, la investigación de Puello et al (2014) aportó a la sistematización, en tanto estudia en las familias monoparentales que se encuentran en la etapa vital de la adolescencia su dinámica, especialmente los límites, reglas y comunicación interaccional como aspectos que organizan la convivencia.

En cuanto al trabajo titulado: *Desarrollo pautas de crianza, manejo de autoridad familiar y acuerdos de normas con cincuenta padres de familia de los grados jardín y transición*, autoría de Omaira Carrillo Daza, Nancy Jiménez Lemus y Aurora Del Carmen Torres Nieto (2015), este es un trabajo publicado en Chía Colombia en el año 2015, con el fin de psicoeducar en pautas de crianza a los padres de familia de los estudiantes del grado preescolar, para manejo de autoridad y normas familiares.

El trabajo de Carrillo et al (2015) aporta en la claridad conceptual de elementos como son familia, dinámica familiar, y pautas de crianza, en esta última categoría de análisis, el trabajo es fundamental, dado que enlaza la comunicación con dicho tal de los padres, con el fin de lograr una mayor adaptabilidad del padre a las características del menor; fomento de la confianza y el afecto; aumento del interés de los padres en el bienestar de los hijos; mejor acompañamiento escolar; aumento de las manifestaciones de responsabilidad hacia el niño; mejor habilidad para la resolución de conflictos, entre otras.

Por otra parte, se determinó incluir el trabajo titulado: *La Estructura Familiar Monoparental con Hijos Adolescentes. Revisión de la Literatura desde el Enfoque Sistémico*, de

autoría de Luz Dary López Acevedo, un trabajo publicado en Bucaramanga Colombia en el año 2018, en el cual se propuso describir las características de la estructura familiar monoparental en familias con presencia de hijos adolescentes. Para cumplir con su meta de investigación, López (2018) realiza una revisión documental con la cual se describen los fenómenos presentes al interior de la dinámica de las familias monoparentales, entre estos fenómenos hace énfasis en algunos que coinciden con la presente sistematización, como lo es la comunicación, los roles que cumple cada miembro, las reglas que se implementan y el cómo se ve alteradas estas características en las familias monoparentales. La autora comienza por caracterizar los límites, las reglas y roles evidenciados en las familias objeto de estudio; posteriormente se identifican las formas de comunicación, dinámicas y recursos familiares asociados a esta tipología familia monoparental, y finalmente se tipifican los retos y dificultades particulares asociadas a esta tipología familiar y a su etapa en el ciclo vital.

La investigación de López (2018) aporta a la presente sistematización con elementos teóricos como son el de estructura familiar, la comunicación y las dinámicas y recursos familiares asociados a la familia monoparental; la aclaración de los límites, las reglas y roles en familias monoparentales entre otros.

En cuanto a antecedentes regionales se vinculan los trabajos de Fajardo (2014) que explora la incidencia de la comunicación en la familia; el de Villani (2018) donde se analizan las dinámicas familiares en grupos poblacionales vulnerables como lo son las familias de ex integrantes del paramilitarismo.

De esta manera, se vincula el documento del 2014 titulado *La comunicación y su incidencia en la dinámica familiar en una familia extensa del barrio Luis A. Robles en el*

*municipio de Puerto Tejada – Cauca y su incidencia en el proceso de socialización y humanización*, documento realizado por los estudiantes Aura Nelly Serna Fajardo, Dianey Muñoz Osorio, Eunice Ovalle Castellanos, Norma Vásquez Ortiz, Rossi Enid Mosquera Núñez, y Sandra Yaneth Galeano Perdomo, quienes para identificar cómo la falta de comunicación incide en la dinámica socio-familiar de dicha familia extensa, inician por describir las características del grupo familiar, y cómo éstas afectan la comunicación y las relaciones que se tejen al interior de esta; luego identifican la carencia de comunicación al interior de esta familia ha desencadenado otros factores y finalmente especifican las actitudes y prácticas que son cotidianas en las formas de relacionarse al interior de dicha familia. El aporte principal de este trabajo subyace a los instrumentos de recolección de información, que mediante entrevistas semiestructuradas logran caracterizar a la familia objeto de análisis.

En este sentido contar con estos trabajos de investigación regionales nos permite reconocer la influencia que tienen los aspectos ancestrales y culturales en las familias de los municipios del Cauca, lo cual sirve de referente para la presente investigación. Por lo cual en el desarrollo de la misma se abordará la importancia de los elementos contextuales tanto del territorio como de los factores culturales que moldeen determinadas posturas, prácticas o creencias relacionadas sobre las categorías de análisis abordadas en el presente estudio.

## 2. Objeto de sistematización

El objetivo de la sistematización es generar y volver sobre el proceso de PAF con una mirada crítica que logre dar cuenta de elementos que permitan generar pautas para la aplicación de procesos de PAF, particularmente en casos de familias monomarentales.

Para ello se desarrollan los siguientes ejes de la sistematización de: 1. *La comunicación*, retomando a Feixas et. al (2016), que plantea que para comprender las interacciones y patrones familiares una de las categorías de análisis fundamentales es la comunicación, por lo cual ésta se convierte en uno de los ejes principales de la presente sistematización. 2. *La afectividad* es fundamental para el desarrollo familiar, según Pérez y Arrázola (2013), implica mostrar cariño, cuidado, respeto, compartir momentos juntos, expresiones de amor incondicional sobre todo en los primeros inicios de la vida. 3. Así mismo para el estudio del eje de la autoridad dada la importancia que plantea Agudelo (2005), de este aspecto para el cumplimiento de la función esencial y social de la familia de dar pautas y generar un ambiente apto para la crianza. 4. Por otro lado, se aborda el eje del *género* debido a la transversalidad en los estudios de fenómenos sociales y particularmente a su importancia en la familia y la ocupación de roles culturales y propios de cada familia. Retomando el planteamiento de Valdés (2007).

Todo ello enmarcado en las afectaciones y situaciones que vivieron las familias participantes en función de los efectos de la pandemia del COVID-19, que logró tener gran alcance a nivel mundial y que no generó solo muertes sino una serie de situaciones que afectaron la movilidad, la economía, la sociabilidad, entre otros aspectos claves de la cotidianidad y el bienestar de las familias sus miembros (Cepal, 2020).

A continuación de acuerdo con la tabla 2 se presentan las preguntas de sistematización de acuerdo a los ejes establecidos.

Tabla 2. Ejes de la sistematización/preguntas

Ejes de sistematización	Preguntas
Comunicación	¿Cuáles son las estrategias, mecanismos y medios por los cuales se resuelven los conflictos comunicativos en las familias participantes?
Afectividad	¿Cómo la afectividad se convierte en un medio para la regulación de la conducta de los miembros de la familia?
Autoridad	¿Qué relación existe entre la autoridad y la responsabilidad al interior de las familias participantes?
Preguntas sobre género	¿Cómo es percibido y asumido el rol de género por las jefas del hogar de estas familias?

Nota: Elaboración propia.

Como se puede observar esta serie de preguntas fueron diseñadas buscando responder al objetivo principal de esta sistematización, el cual corresponde a fortalecer las dinámicas familiares dispuestas en la comunicación, autoridad y afectividad de las familias, comprendiendo sus problemáticas desde una mirada sistémica. Para lo cual se hizo necesario abordar cada uno de los ejes planteados, yendo desde la comunicación, la autoridad, la afectividad y los roles de género y cómo estos se asumen y se viven por los integrantes de la familia, especialmente por las mujeres que sostienen toda esta estructura familiar.

Por otro lado, estas preguntas también se enfocan en caracterizar las tensiones en términos de comunicación, autoridad y afectividad de las dos familias monomarentales, como uno de los objetivos específicos de esta sistematización. Para ello se ahonda en las percepciones y reflexiones de los miembros con quienes se logró realizar las actividades. Con lo cual se diseñaron actividades de asesoría familiar en clave Investigación Acción Participativa (IAP), para el fortalecimiento de la comunicación, autoridad y afectividad de las dos familias monomarentales y conectar a las familias con recursos externos y redes de apoyo.

Ilustración 4: Línea del tiempo Proyecto de Asesoría Familiar - PAF



Nota: Elaboración propia

### Fase 1: Convocatoria

El PAF fue realizado en el contexto del municipio de Padilla-Cauca, el cual pudo contar con la participación de dos familias que ya habían trabajado anteriormente en el programa Mi Familia del ICBF, en el cual laboró una de las investigadoras. Esto hizo posible establecer la conexión y motivar a aceptar y construir el proceso inicialmente de PAF y posteriormente el de sistematización de la experiencia.



## Fase 2: Formulación

Los asistentes participaron de manera voluntaria en el proyecto de la PAF, en el cual se indagaría sobre la dinámica familiar dispuesta en la comunicación, autoridad y afectividad de dos familias monomarentales del municipio de Padilla Cauca en tiempos de pandemia. Para este proceso de PAF se desarrolla una serie de 9 encuentros en los cuales se trabajaron diferentes temas. Así:

Tabla 3. Actividad 1: primer encuentro

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 1</b>	Primer encuentro y plan de sistematización de experiencias
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	Julio - 2022

Se desarrolla la primera actividad, a este encuentro asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo, y Rosalba y Junior de la familia Motola.

Esta actividad fue programada el primer encuentro con las familias y se determinó que fuese un acercamiento individual, en ese momento se explicó a los dos grupos familiares el enfoque metodológico de la IAP, así como de manera general la intención de la asesoría familiar por fortalecer el bienestar en el sistema, así como también se explicó en términos generales, las problemáticas que en las familias monoparentales pudiera dar cuenta de necesidad de este tipo de asesorías.

En seguida, de las familias emergieron comentarios sobre diferentes problemas relacionados con la comunicación, la autoridad y la afectividad, así como problemas de género que encasillan a las mujeres en ciertos roles en la sociedad. Ambas aceptaron mediante conocimiento informado participar en el estudio (Ver anexos 2 y 3: Declaración de asentimiento y Consentimiento informados)

Con el fin de realizar una formulación de la asesoría familiar en la cual las familias participaran activamente como investigadoras (IAP), se les propuso desarrollar las actividades mural de situaciones y mural de soluciones, los cuales girarán en función de la dinámica familiar dispuesta en la comunicación la autoridad y la afectividad de una familia liderada por una mujer sola, las dos mujeres aceptaron participar en el ejercicio.

Tabla 4. Actividad 2: mural de situaciones de conflicto

	<b>Descripción</b>
<b>Actividad 1</b>	Primer encuentro y plan de sistematización de experiencias
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	Julio - 2022

Se desarrolla el segundo encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba de la familia Motola.

Las dos familias decidieron trabajar conjuntamente la actividad de los murales, por lo que fue pactado con los participantes un mismo espacio, lugar, hora y fecha, para realizar la actividad. Se inició por socializar la actividad dando una explicación sobre el diligenciamiento del mural de situaciones, el cual fue definido como una herramienta gráfica y didáctica para describir diferentes hechos que se pueden presentar tras una situación o experiencia vivida, se construye con fin de contrarrestar los efectos negativos que dicha experiencia trae como consecuencia. (Ver anexo 4: Mural de situaciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad).

En la familia Cambindo participó Clemencia y su hija Bella. Las situaciones expresadas en el mural por cuenta de la familia Cambindo (Clemencia y Bella) dieron cuenta de sentimientos de desamparo, de problemas socioeconómicos que demandaban la urgencia de programas sociales, de preocupación por el futuro educativo de su hija, problemas de comunicación entre ellas especialmente en tiempos de pandemia, las manifestaciones de inconformidad de Bella respecto al estilo de autoridad de su madre y las débiles manifestaciones de afectividad que se daban entre ambas al interior de su familia (Ver anexo 4: Mural de situaciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad).

En cuanto a la familia Motola asisten Rosalba, Lala y el menor Junior. En el ejercicio se evidenciaron sentimientos de pesimismo respecto a su vida en Colombia y el futuro que les espera, se hicieron menciones relacionadas con las expectativas del futuro de su hija, de sus sueños en términos de educación y ocupación laboral, manifestó su estado de insatisfacción por la forma de contratación laboral a la que está sujeta la cual la mantiene en una percepción de incertidumbre (Ver anexo 4: Mural de situaciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad).

La familia Motola identificó problemas de relación especialmente en términos de obediencia, también mencionaron en el mural las dificultades en comunicación, por cuenta de una situación de déficit cognitivo del niño, aunque también evidenciaron las manifestaciones de amor que se dan el uno para el otro.

En suma, la elaboración del mural de situaciones que se les propuso a las dos familias les permitió plantear una reflexión expresada en los escritos de sus fichas, en los cuales manifestaban sus problemáticas relacionadas con la comunicación, la autoridad y la afectividad en el seno de las dos familias. El ejercicio demostró la necesidad de un Proyecto de Asesoría Familiar -PAF, que les permitiera a ambas familias tener un mayor bienestar, por lo que, dado el compromiso de todos los asistentes, se determinó continuar el ejercicio con un mural de soluciones en el que cada familia expresaría diferentes estrategias que guiarían las demás acciones del presente proyecto.

Tabla 5. Actividad 3: mural de situaciones de alternativas

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 3</b>	Primer encuentro y plan de sistematización de experiencias
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	Julio - 2022

Se desarrolla el tercer encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba y Lala de la familia Motola.

Se les propuso a las dos familias iniciar con una lluvia de ideas que permitiera un listado de alternativas para contribuir a los problemas relacionados con la comunicación, la autoridad y el afecto luego de ellos se construyeron los objetivos del PAF (Ver Anexo 5: Mural de Soluciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad).

Como objetivo general del PAF se propuso *generar un proceso de asesoría que permita fortalecer la dinámica familiar de dos familias monomarentales del municipio de Padilla Cauca en tiempos de pandemia, basado en un análisis de las dinámicas y conflictos familiares bajo el enfoque de género, dispuestos en la comunicación, autoridad y afectividad.*

Para cumplir con tal fin se definieron tres objetivos específicos, así: caracterizar las tensiones en términos de comunicación, autoridad y afectividad de las dos familias monomarentales; diseñar e implementar actividades de asesoría familiar en clave Investigación Acción Participativa (IAP), para el fortalecimiento de la comunicación, autoridad y afectividad de las dos familias monomarentales; y conectar a las familias con recursos externos y redes de apoyo.

Con el fin de caracterizar las tensiones identificadas en términos de comunicación, autoridad y afectividad de las dos familias monomarentales, se propuso la posterior realización del Genograma para lograr una caracterización familiar que permita una mejor comprensión de las dinámicas internas, para posteriormente realizar una caracterización de rituales familiares mediante entrevista planteada a cada familia, identificando los cambios en las prácticas familiares (rituales familiares) que consolidan redes de solidaridad y apoyo con la familia extensa.

Respecto a la meta de Construir de manera colaborativa posibilidades que permitan el fortalecimiento en clave Investigación Acción Participativa (IAP), se propuso el diseño de diferentes actividades que pasaban desde la construcción del genograma, un conversatorio sobre resolución de conflictos que enfatizara en la importancia de resolver los conflictos de

forma positiva al interior de las familias, en relación a la comunicación, autoridad y afectividad, la pregunta detonadora fue ¿cómo se resuelven los conflictos en la familia?, la actividad narrativas sobre el COVID 19 y la familia; Hablando con el que sabe, y las actividades rituales y vivenciando el ritual. En todas las actividades se mantuvo presente el enfoque de género, que enfatizara en la relación que tiene el hecho de ser mujer, con los conflictos familiares relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad (Ver Anexo 1: Construcción de genograma).

### **Fase 3: Implementación**

El proceso de implementación se dio entre Julio de 2022 y marzo de 2023, cada una de las actividades diseñadas generaron recursos narrativos que fueron considerados al momento de interpretar y comprender la experiencia, las narrativas fueron divididas según sus aportes por ejes, según fuesen problemas relacionados con la comunicación, la autoridad, la afectividad y el género. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Tabla 6. Actividad 4: Construcción del genograma

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 1</b>	Construcción del genograma
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	Julio - 2022

Nota: Elaboración propia

Se desarrolla el cuarto encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba y Lala de la familia Motola.

En el genograma se observan a dos familias de conformación monoparental, en la familia Motola se observa un mantenimiento de relaciones cercanas entre el padre y la madre, aunque entre los hijos, se observan ciertas tensiones. En cuanto al genograma de la familia Cambindo las tensiones se presentan entre los padres, pero entre hijos y hermanos se encuentran una buena relación.

Tabla 7. Actividad 4: Conversatorio resolución de conflictos

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 2</b>	<b>Conversatorio resolución de conflictos</b>
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	13 de diciembre del 2022

Nota: Elaboración propia

Se desarrolla el quinto encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba y Lala de la familia Motola.

Continuando con el desarrollo de las actividades planteadas en el PAF, se realiza un conversatorio denominado *Conversatorio resolución de conflictos* con el objetivo de hablar sobre resolución de conflictos, con las familias participantes del PAF, en esta oportunidad dialogar sobre la importancia de resolver los conflictos de forma pacífica y positiva, desde la

comunicación asertiva, el desarrollo del tema se da con una pregunta en primer lugar partiendo de los saberes previos, ¿cómo se resuelven los conflictos en la familia?, esto da pie a que se abra un abanico de respuesta desde su saberes previos.

Con el conversatorio se lograron reconocer las formas como las dos familias participantes en el PAF, tienen cada una su forma de resolver los conflictos casi siempre mediando entre la prueba y el error.

En esta parte la familia Cambindo, manifestó (Ver Anexo 6: Actividad resolución de conflictos), muy serena, que los conflictos los resuelven entre ellos, hablando entre ellos y solo cuando es necesario vinculando a la familia extensa como son sus hermanos y hermanas. Mencionaron también ejemplos de solidaridad, como el caso de su hermana menor, quien ante los problemas que tenía para dejar a sus hijos por el trabajo, decidió encargarse también de su cuidado. Respecto a la forma de resolver los conflictos con su hija Bella, Clemencia indicó que prefería no tener “la conversación” y más bien someterse al silencio y al tiempo. Esa situación venía causando malestares en la relación cada vez más complejos:

En cuanto a la familia Motola (abuela amorosa), ante la pregunta respondió que los problemas los resuelven internamente en la casa y si no, pues se acude a los hermanos que son con los que más tiene confianza.

El taller de resolución de conflictos les permitió a las dos familias comprender, que tanto el silencio que ignoraba la atención al conflicto, como la vinculación de los familiares evidenciando problemas de un adolescente (que Clemencia mencionó hacerle sentir vergüenza) (Ver Anexo 6: Actividad resolución de conflictos), puede que no fuesen las mejores formas para dar una solución a los conflictos, en este punto se les sugirió la importancia de mejorar la comunicación y a la par de ello intentar expresar más continuamente manifestaciones de afecto.



Tabla 8. Actividad 6: Narrativas sobre el COVID-19 y la familia

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 3</b>	<b>Narrativas sobre el COVID-19 y la familia</b>
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	13 de febrero del 2023

Nota: Elaboración propia

Se desarrolla el sexto encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba y Lala de la familia Motola.

En los encuentros que se habían tenido con las familias, El COVID-19 fue mencionado varias veces como un punto histórico para las crisis familiares, por lo que se consideró como un tema particular.

Ya en terreno las familias se visitan de forma personalizada, dándole como primera medida el saludo y creando un ambiente de confianza y tranquilidad, el cual permite que las participantes con su propia voz participen. Se les propone escribir un cuento al final de la conversación sobre lo que más les haya impactado de ese momento de la historia en cuanto al bienestar de sus familias.

Como puntos relevantes se destacan el cambio en las dinámicas cotidianas, el confinamiento y la difícil situación económica como factores principales desencadenante de

tensiones y conflictos. Representando también muchos de los miedos percibidos por sus cabezas de hogar que son destacadas como mujeres fuertes, capaces de superar las dificultades y con una gran capacidad de resiliencia, pero que en este caso la situación tan extrema las llevó a dudar de su propia capacidad.

Tabla 9. Actividad 7: Hablando con el que sabe

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 4</b>	<b>Hablando con el que sabe</b>
Lugar	Despacho de la comisaría de familia, municipio de Padilla
Fecha de la actividad	3 de marzo del 2023
Nota: Elaboración propia	

Se desarrolla el séptimo encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba y Lala de la familia Motola, y el señor comisario.

En esta oportunidad continuamos con el trabajo y las familias participantes del PAF, como primera medida se consigue el espacio vía telefónica con el comisario de familia del municipio de Padilla, quien programa la cita el día 3 de marzo a las 3 PM en su despacho, donde asisten la señora Motola “abuela amorosa” y las asesoras familiares.

La señora Cambindo no asiste por falta de tiempo, ya en el despacho se da el saludo de bienvenida por parte del comisario de familia y la trabajadora social, como acto seguido la señora Motola realiza la socialización de la situación que ha presentado, con la no ayuda de los

padres biológicos de José, el cual ella puso en conocimiento de las autoridades competente como fue el juzgado de familia, el cual terminó con una orden de captura para el padre biológico del nieto. (Ver anexo 7: Actividad de asesoría legal)

De la actividad realizada pudo concluirse que, como asesoras, es fundamental reconocer el conjunto de normas y leyes que protegen a los niños, niñas, adolescentes y la familia. Asimismo, se hace importante continuar fortaleciendo los conocimientos en las normatividades vigentes en torno a las familias colombianas. La importancia de esta actividad para el PAF radica en realizar una labor institucional donde se logró tener el acercamiento e interactuar con dos familias brindando su oferta, afianzando la legitimidad de sus actividades.

Igualmente, para las familias se genera un apoyo y reconocimiento por parte de las instituciones correspondientes. A la vez que se genera un proceso de mediación y orientación benéfico que logra dar pautas de interacción a la vez que ayuda a reconocer estos ejes fundamentales y su función en las relaciones familiares.

Tabla 10. Actividad 8: Rituales

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 5</b>	<b>Rituales</b>
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	10 de marzo del 2023
Nota: Elaboración propia	

Se desarrolla el octavo encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba y Lala de la familia Motola..

La siguiente actividad denominada rituales, planteaba establecer una conversación entre las dos familias y las asesoras, enfatizando en los rituales familiares y cómo estos se han ido modificando con el paso del tiempo. La actividad planteaba una conversación no estructurada que permitiera a las familias hablar amplia y profundamente sobre la relación que tienen con los rituales familiares, y cómo estos podrían estar relacionados con la comunicación, la autoridad y la afectividad.

De esta actividad se identificó que las mujeres, al estar a cargo ahora de sus familias, deben estar más pendiente de su hogar y de su trabajo, de esta forma las experiencias, sensaciones y emociones se han reelaborado. En el ejercicio autorreferencial se evidencia que los rituales de las dos familias son espacios donde comparten con su familia extensa y la más especial es el 31 de diciembre en ambos casos. Es importante mencionar que, aunque las dos familias se identifican como afrodescendientes, las narrativas (Anexo 8: Narrativas) de las que cuentan no evidencian prácticas ancestrales afro. Esta es una situación de desarraigo cultural que afecta a las tradiciones afro, por ello muchas de estas tienden a desaparecer a lo largo del tiempo.

Tabla 11. Actividad 6: Vivenciando el ritual

<b>Descripción</b>	
<b>Actividad 6</b>	<b>Vivenciando el ritual</b>
Lugar	vivienda de cada una de las familias participantes del Proyecto de Asesoría familiar
Fecha de la actividad	20 de marzo del 2023

Nota: Elaboración propia

Se desarrolla el noveno encuentro, a este asistieron Clemencia y Bella de la familia Cambindo y Rosalba y Lala de la familia Motola.

La última actividad denominada vivenciando el ritual buscaba que las familias de manera autónoma diseñarán rituales que pudieran responder a los problemas que en mayor medida impactaban el bienestar familiar, por ello, en el desarrollo del encuentro “vivenciando el ritual” (Anexo 9: Narrativas) con las familias se estructuran rituales teniendo en cuenta las necesidades planteadas por las dos familias.

De esta forma en el apartado “Viviendo el ritual”, “mamá amorosa” se plantea que el ritual “silla vacía” (Anexo 9: Narrativas), con el propósito de que la participante reconozca que el duelo es un proceso, que permite la actualización del presente y una adaptación emocional al mismo. Así pues, se busca la desarticulación de ciclos de interacción negativos: Reflejando los ciclos de interacción negativos y de sus respuestas emocionales usuales en pro de su reconocimiento.

El ritual diseñado para la familia de “Viviendo el ritual”, “abuela amorosa”, fue denominado “urna, (Anexo 9: Narrativas), al igual que el ritual anterior buscaba facilitar la expresión de emociones y su sentimiento de soledad, por este motivo, el objetivo principal de este ritual era identificar el aprendizaje generacional femenino partiendo del respeto, el conocimiento de otro y sus decisiones; consolidando e integrando las nuevas posiciones de los miembros de la familia.

La construcción de este tipo de rituales desde la IAP, permite a las participantes identificar sus necesidades, sentimientos y experiencias negadas, integrándolas al aprendizaje familiar, propiciar la mutua aceptación de las experiencias y sentimientos de cada uno de los miembros de la familia, favorecer la generación de nuevas formas de interacción en la familia, promover la expresión de los deseos y necesidades de cada uno de los miembros de la familia, generando un compromiso emocional con el otro. Se pudo observar que los rituales incentivaron la expresión de emociones, la auto observación de sus creencias, expresiones y posturas rígidas que producen la represión de sus sentimientos.

En síntesis, las actividades desarrolladas ayudaron a caracterizar las tensiones en relación a la afectividad, la autoridad y la comunicación mediante la indagación en la cual los miembros participantes se pudieron expresar y a su vez generar un espacio reflexivo frente a sus roles, sus posiciones, y la funcionalidad de cada uno de estos temas abordados. Igualmente se buscó dejar unas capacidades instaladas en términos de formulación de actividades generando un empoderamiento también en los participantes que de manera consciente decidieron participar y de qué manera, ayudando a fortalecer la dinámica familiar frente a la autoridad, la afectividad y la comunicación.

### **3. Diseño metodológico**

#### **Descripción y desarrollo de la metodología**

En esta sección se presentan los sustentos metodológicos que respaldan el proceso de sistematización de la experiencia del PAF, la cual tuvo como objetivo fortalecer esas dinámicas familiares dispuestas en la comunicación, autoridad y afectividad las dos familias monomarentales del municipio de Padilla. Para esto, fue seleccionado el paradigma de investigación hermenéutico interpretativo como aquel que guiará la selección de los métodos técnicos e instrumentos de recolección de información para desarrollar la sistematización de la experiencia.

Su elección obedece a que este paradigma utiliza metodologías de carácter etnográfico, las cuales permiten trabajar con datos estrictamente cualitativos. El paradigma hermenéutico, no considera al conocimiento como algo neutral tampoco se concentra en la relación causa y efecto, o en la demostración de los hechos a partir de datos estadísticos, sino más bien en la comprensión de los fenómenos sociales, comprender de manera distinta los fenómenos sociales interpretando y comprendiendo las características de determinado grupo social o comunidad (Álvarez, 2010).

Para el abordaje de esta sistematización también se hizo necesario partir desde una mirada crítica sobre el proceso que pueda aportar la identificación de las falencias, fortalezas de su aplicación y resultados. Esto de acuerdo con lo planteado por Melero (2011, quien señala que el método crítico consiste en indagar el fenómeno, obtener información, interpretarla y generar una transformación social. Por otro lado también este autor hace referencia al método como un método que permite comprender un fenómeno mediante una descripción cotidiana y de cómo las personas vivencian las situaciones y las interpretan.

También Torres (1996), sugiere que es importante la participación del investigador con la población estudiada para comprender y reconocer las realidades sociales que estos atraviesan. Lo cual pone el foco en la interpretación subjetiva de los individuos sobre la realidad.

En este mismo sentido, para Cogollo (2016), también es fundamental visibilizar la voz del otro, tomar sus vivencias y experiencias como fuente de conocimientos sociales. Por lo cual en la sistematización de la información aplicando el sistema de recolección de la información. El paradigma socio crítico se caracteriza por ser participativo, lo que significa que el investigador es solo un facilitador de los procesos y los miembros de la comunidad donde se aplica el paradigma, en este caso las dos familias. La familia Motola: Abuela Amorosa Rosalba y José y familia Cambindo quienes al retomar la información aportan también al análisis del proceso desde su propia experiencia y los aportes que generó este proceso.

La participación representa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad. El término investigación implica que se asume un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. Finalmente, el término acción determina no sólo la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención (Colmenares, 2011).

De la misma manera para comprender las interpretaciones, percepciones, posiciones de los miembros de la familia frente al impacto que tuvo el COVID-19 en la dinámica de sus



familias se propuso realizar un abordaje de tipo interpretativo, según Herrera y otros (2020). Por el cual se reconoce la existencia de múltiples hechos humanos y cuya interpretación requiere de una comprensión de la realidad social, cultural, de una ubicación histórica, basada en conversaciones y diálogos transformadores. Lo cual se aplicó principalmente en término de la interpretación de la sistematización con participación de las familias en un proceso reflexivo y transformador.

### **3.1. Instrumentos y procedimientos**

Para reconstruir la experiencia y hacer análisis de los resultados obtenidos se plantea una ruta de trabajo en la que están presentes tanto las familias como las asesoras familiares, esto se realiza a partir de los diferentes momentos de sistematización del PAF tales como la planificación. Donde basándonos en la revisión de fuentes primarias y secundarias se definen los objetivos y la ruta metodológica para la sistematización de la experiencia, incluyendo el perfil de las familias a asesorar. Posteriormente se realiza el acercamiento con las familias y la convocatoria con la respectiva socialización del plan de sistematización de experiencia. Posteriormente se procede a realizar la planificación y aplicación de instrumentos de recolección de información, donde también se definen las actividades con su participación; así mismo se desarrollan las actividades propuestas y la recopilación de la información; finalmente se realiza la triangulación de la información su análisis y la socialización de los resultados. Para ello se emplearon las siguientes tablas que nos permiten visualizar una muestra de la información triangulada

Tabla 12. Matriz de registros teórico/empíricos

CATEGORÍA DE	El modelo sistémico en la intervención familiar		
ANÁLISIS			
Cita	El modelo sistémico se basa en la idea de que los problemas no son individuales, sino que son el resultado de interacciones complejas entre los miembros de un sistema, es en estos términos en los que la familia es igualada a cualquier otro tipo de organización en la sociedad	El enfoque sistémico ha permitido definir un nuevo paradigma en la ciencia, y su uso se ha extendido a nivel mundial, y en el campo de la asesoría familiar puede ser una herramienta que ayuda a las personas a expresar sus emociones y comprender mejor sus relaciones, en resumen, el modelo sistémico es una herramienta valiosa para abordar una amplia gama de problemas en diferentes campos.	La aplicación del modelo sistémico al estudio de los sistemas familiares permite explicar el comportamiento y la evolución de familias normativas y normalizadas, sirviendo de base a programas de formación y prevención.
	<b>CIDH (2019)</b>	<b>Sánchez (2011)</b>	<b>Rubin (1975)</b>
CATEGORIA DE ANALISIS	Factor de género en los conflictos de familias monoparentales		
Cita	El género también ha sido considerado en la presente sistematización de experiencias, como un factor que influye en el sistema denominado familia. En términos generales, la mujer ha estado sujeta históricamente a una discriminación derivada de los roles de género, situación que ha	La discriminación y las violencias que fueron refrendadas originalmente en las democracias modernas fueron engendradas por una mirada que ubica a las mujeres en el lugar de la dependencia y la pasividad, para, desde esa	Con el sistema de sexo/género las sociedades occidentales transformaron el sexo biológico en productos de la actividad humana, para satisfacer necesidades modificadas obligatoriamente debido a las convenciones de las

	terminado por designarle un papel en la sociedad, designación legitimada en las diferentes instituciones de la sociedad sean estas la religión, el trabajo, la ciudadanía, la educación	asignación, justificar su subordinación y el acallamiento de sus voces en el terreno público	sociedades, lo cual implica una estratificación por géneros como parte de la homogenización de las relaciones sociales, lo cual produce la opresión de las mujeres como construcción social del sistema de parentesco controlado por los hombres
<b>Valdés (2007)</b>			
<b>CATEGORIA DE ANALISIS</b>	Familia como sistema		
<b>Cita</b>	Indica que la familia es un sistema, por ser un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior.		

Nota: elaboración a partir del análisis conceptual de cada eje de sistematización

En la matriz de registro de contenidos teórico-empíricos, se registraron los principales aportes de la literatura relacionada con el tema, y corresponden al paso de análisis de la información para la sistematización de la experiencia, la cual en relación con seis categorías de análisis a saber: Comunicación, autoridad, afectividad y género. Tal información permitirá facilitar la triangulación de datos junto con los hallazgos de la matriz de narrativas familiares.

Tabla 13. Matriz de narrativas familiares

	<b>FAMILIA MOTOLA: ABUELA AMOROSA ROSALBA Y JOSÉ</b>	<b>FAMILIA CAMBINDO: MAMÁ AMOROSA CLEMENCIA Y BELLA</b>
<b>COVID-19</b>		
<b>Género</b>	Género “es ser hombre o mujer” y “la mujer es la que le toca trabajar más duro, desde chiquita, la mujer es la que debe aprender hacer todo el oficio de la casa, carga los hijos en la barriga y debe estar pendiente de todo, y la mujer sufre más por todo” (Abuela amorosa)	Género, es “cuando una persona se identifica, como hombre o mujer, mujer aunque independiente del sexo que nació” (Mamá amorosa)
<b>Comunicación</b>	“José es difícil, porque él es un niño que no obedece tan fácil, claro que el nació con un déficit cognitivo leve, entonces yo le explico bien las cosas, con mis hermanos si hablamos bastante, y en la pandemia ellos estaban muy pendiente de nosotros hablábamos bastantes, realizábamos actividades juntos como la comida, mis hermanas y mi hermano, siempre me preguntaban que necesitaba, venían y me visitaban y nosotros íbamos donde ellos, no estábamos tan encerrados”. (Abuela amorosa)	“Bien pero casi no hablamos con Bella, en la pandemia, ella se encerraba en el cuarto con el único celular y yo quedaba”. (Mamá amorosa)

<b>Autoridad</b>	“Yo soy la que maneja la autoridad en la casa, porque él está criado conmigo, desde año y medio desde el 2014 y yo soy la autoridad para él”. (Abuela amorosa)	“Aquí yo doy la autoridad en la casa, claro que también mis hermanos varones hablan con ella y están pendiente de nosotras y yo que necesito y Bella les escucha bastante a ellos”. (Mamá amorosa)
<b>Afectividad</b>	“Nos abrazamos, le digo que lo quiero le explico porque lo corrijo, con la familia extensa no nos decimos palabras de amor, pero compartimos bastante” (Abuela amorosa)	“Pues nosotros no nos decimos que nos queremos, pero lo sabemos, y además hacemos cosas juntos como los cumpleaños, el 31 de diciembre y estamos pendiente de saber el uno del otro, eso es amor” (Mamá amorosa)

Nota: Elaboración propia a partir de investigación de campo

En cuanto a la matriz de narrativas familiares, en esta se incluyen citas textuales de las narrativas realizadas por las dos familias, alineándolas a seis categorías de análisis.

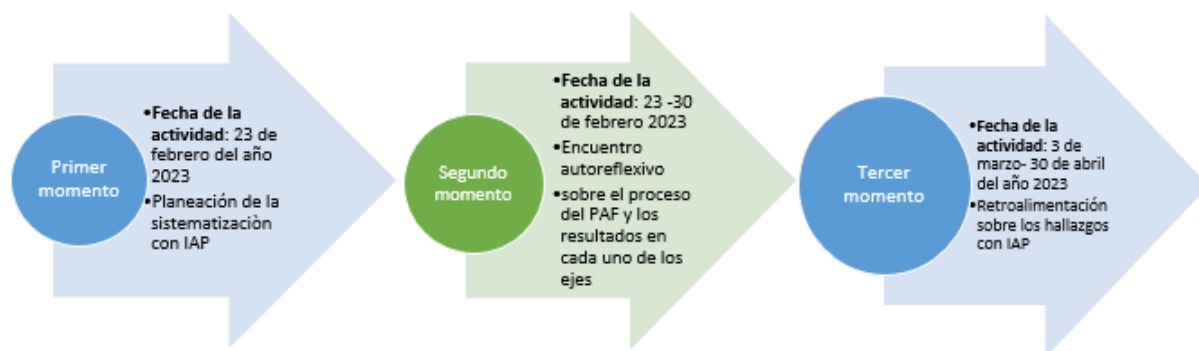
### 3.2. Reconstrucción

Para la reconstrucción de la experiencia se hizo necesario acudir a dos tipos de fuentes, las primarias constituidas por toda la información, sus apreciaciones sobre el proceso de PAF, sus percepciones, reflexiones y aportes a la metodología de la sistematización. Y en segundo lugar contamos con fuentes secundarias siendo estas constituidas por las narrativas, los murales de conflictos y soluciones y demás información obtenida de manera directa por parte

de las asesoras familiares en reuniones programadas con las dos familias participantes durante el desarrollo del PAF:

Así, dentro de la reconstrucción para la sistematización se presentan tres diferentes momentos, que son la planificación y construcción de insumos: el desarrollo de las actividades, y finalmente el proceso de escritura. Así:

Ilustración 4: Línea del tiempo de la sistematización



Nota: Elaboración propia

### ***Primer momento (Antes)***

Para iniciar con la sistematización se hizo uso de la metodología de IAP, por medio de la cual se desarrolló una reunión en donde las familias, particularmente las jefes de hogar, participaron en la planeación de las actividades de la sistematización y las categorías a bordar. En este espacio se desarrolló una concertación en la cual se acordó que el abordaje debería coincidir con las etapas del PAF, teniendo en cuenta la construcción del genograma, la resolución de conflictos, las narrativas sobre el COVID-19, la asesoría legal en el tema de familia, los rituales y cómo se viven en cada una de las familias. Además de coincidir en la

importancia de abordar los ejes de la comunicación, la afectividad, la autoridad y el género. Aunque inicialmente este último no era muy claro y de interés para las asistentes después de dialogar con ellas en conjunto, reconocieron su importancia y finalmente también se incluyó. Con lo cual quedó definido el plan de la sistematización de experiencias. Al tiempo que se definieron los recursos para cada una de las actividades tanto humanos como materiales.

### ***Segundo momento (durante)***

En esta etapa se genera un espacio de encuentro autorreflexivo sobre el rol de cada asistente en estas dimensiones al interior de la dinámica familiar y cómo vivieron el proceso de PAAF antes, durante y después. Así, se aborda el análisis del ejercicio del mural de soluciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad, donde se propuso a las familias participar con una lluvia de ideas de alternativas para contribuir al mejoramiento de los conflictos identificados. Particularmente en situaciones de crisis tales como lo planteó para las familias y la sociedad la pandemia del COVID-19, la cual logró poner a prueba la resistencia de la estructura familiar y la capacidad de resiliencia de las familias y cada uno de sus miembros.

Y a su vez, en este proceso, generó concientización sobre la influencia de los roles y percepciones de género, así como de la influencia de las diferentes prácticas culturales ritualizadas tanto en la familia extensa como en la familia nuclear, en sus dinámicas y como cada una de las respuestas que los miembros dan hacia estas dinámicas no necesariamente es una manifestación de rebeldía sino una petición de reconocimiento, o una manifestación de necesidad no explícita hacia su grupo familiar.

### ***Tercer momento (después)***

En esta etapa las familias participaron en una retroalimentación constante vía telefónica y comunicaciones informales, en las cuales se les contaban los hallazgos y los participantes manifestaban sus apreciaciones de si estaban de acuerdo o no con dichos hallazgos, o de si consideraban relevante o no la información. Para dicho análisis se desarrolló la siguiente tabla por ejes objetivos y preguntas.

### **3.3. Validación de información recopilada**

Tal como menciona Benavides y Gómez (2005), la validación en los estudios cualitativos a comparación de los cuantitativos es más compleja, por cuenta de la ausencia de unos criterios de validez primarios y secundarios perfectamente objetivos, y porque en los estudios cualitativos dado el tipo de información cualitativa y los tipos de preguntas de información que se practican, se termina obteniendo información diversa que resulta difícil de cuantificar, por todo esto, para validar la información recopilada se propone la triangulación de datos. Lo cual comprende el uso de diferentes estrategias y métodos como entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos, lo que se hace con el fin de reducir las debilidades de utilizar un solo método y evitar o reducir sesgos abordando el mismo fenómeno desde diferentes ángulos.

Teniendo en cuenta esto, se utilizan dos instrumentos para sistematizar la información procedente de las actividades realizadas con las familias en el presente PAF, la matriz de registros teórico/empíricos, y la matriz de narrativas familiares.



Por todo lo anterior, en la matriz denominada Matriz de narrativas familiares, se incluyen datos cualitativos literales o desde interpretaciones, que pueden proceder de diferentes fuentes de recolección de información. Así mismo, tales datos son confrontados con los hallazgos teórico/empíricos.

El procedimiento de triangulación responde a cuatro categorías de análisis a saber: factor de género en los conflictos de familias monoparentales; comunicación como transacción en el sistema familiar; autoridad en el sistema familiar; y afectividad en el sistema familiar.

En términos empírico-teóricos, el factor de género en los conflictos de familias monomarentales; será abordado desde el trabajo realizado por Puello, et al. (2014) denominado: *Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes*; del cual se considerarán los cambios en términos de ideología y valores respecto a la autoridad de las mujeres que lideran familias monoparentales.

Para lograr visualizar mejor la relación entre los miembros de la familia se realizó la construcción del genograma se logró reconocer la composición familiar de ambas familias, en términos de las relaciones familiares la dinámica familiar y los procesos vitales permitiendo hacer una comparación y análisis de dichas condiciones.

En cuanto a la comunicación como transacción en el sistema familiar se hará uso de cuatro recursos teóricos/empíricos, el trabajo realizado por Valdés (2007) denominado: *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*, desde el cual se analizarán los niveles de comunicación, de contenido, de conflictos encubiertos, así como el concepto de transacción; del trabajo de Garcés y Palacio (2010) titulado: *La comunicación familiar en asentamientos subnormales de montería (Colombia)*, se estudiará el rol de la comunicación en la dinámica familiar, y los componentes que intervienen en la dinámica comunicativa de las familias; del trabajo realizado por Villavicencio (2017) y publicado con el título: *Comunicación afectiva en*

*familias desligadas*, se pretende analizar el concepto de desarrollo individual y la solución de conflictos familiares; finalmente, del trabajo realizado por Agudelo (2005) y publicado bajo el título: *Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín*, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión, se estudian los tipos de comunicación familiar: directa, bloqueada, dañada.

En cuanto al manejo de la autoridad en el sistema familiar se consideran tres recursos teóricos/empíricos; se retoma el trabajo de Valdés (2007) para estudiar las intervenciones en asesoría familiar y los estilos de ejercicio de poder; el de Puello, et al. (2014) para comprender los nuevos centros de autoridad familiar; se vincula el trabajo de Minuchin (1984) titulado: *Técnicas de terapia familiar*, para estudiar la Autoridad de No padres y la relación responsabilidad – poder, así como el atascamiento en relaciones de autoridad.

Finalmente, para estudiar los comentarios de las dos familias dispuestas en el PAF en términos de afectividad en el sistema familiar se retoman seis documentos. Con el trabajo realizado por López (2005) y titulado: *La educación emocional en la educación infantil*, se estudiará el rol de los sentimientos en la familia; del trabajo realizado por Pérez y Arrázola (2013) titulado: *Vínculo Afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida*, se estudiará la necesidad y función del afecto; del trabajo realizado por Mestre et al (2001) denominado: *Clima Familiar y desarrollo del autoconcepto*; se estudiará la seguridad y confianza derivadas del afecto; del trabajo realizado por Dunker (2002) denominado: *Los vínculos familiares Una psicopatología de las relaciones familiares*; se estudia el Efecto del afecto en el vínculo familiar.

Del trabajo realizado por Surrallés (2005) titulado: *Afectividad y epistemología de las ciencias humanas*, se estudiará el Origen de la afectividad; y finalmente desde el trabajo hecho

por Cairney et al (2003) titulado: *Stress, social support and depression in single and married mothers. Social Psychiatric*, se pretende analizar las particularidades del afecto en familias monomarentales.

Para el proceso de validación de la información también se realizó una participación de las familias en el sentido en que se realizó un proceso reflexivo en el cual se hace la lectura de sus aportes y posturas y los conceptos y lecturas conceptuales que aportaran a comprender el funcionamiento de la dinámica familiar. Lo cual se hizo mediante conversaciones entre la investigadora que vive en el mismo municipio y los miembros de las familias nucleares, teniendo la prevención de hacer esta relación en términos de amplia comprensión sin pasar a agobiar las familias con retórica conceptual.

En la tabla 14 se sintetizan las determinaciones para la validación de información recopilada.

Tabla 14. Selección de literatura para efecto de validación de información recopilada mediante triangulación

<b>CATEGORIA DE ANALISIS:</b>	Factor de género en los conflictos de familias monoparentales	Comunicación como transacción en el sistema familiar	Autoridad en el sistema familiar	Afectividad
<b>Trabajo</b>	Puello, et al. (2014): Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes.	Valdés (2007): Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar	Valdés (2007): Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar	López (2005): La educación emocional en la educación infantil
<b>Cita</b>	cambios en términos de ideología y valores respecto a la autoridad de las mujeres que	Niveles de comunicación, de contenido, de conflictos encubiertos / La transacción	Estilos de ejercicio de poder	Rol de los sentimientos

	lideran familias monoparentales		
<b>Trabajo</b>	Garcés y Palacio (2010): La comunicación familiar en asentamientos subnormales de montería (Colombia)	Puello, et al. (2014): Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes.	Pérez y Arrázola (2013): Vínculo Afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida
	El rol de la comunicación en la dinámica familiar / Componentes que intervienen en la dinámica comunicativa de las familias	Nuevos centros de autoridad familiar	Necesidad y función del afecto
<b>Trabajo</b>	Villavicencio (2017): Comunicación afectiva en familias desligadas	Minuchin (1984): Técnicas de terapia familiar	Mestre et al (2001): Clima Familiar y desarrollo del autoconcepto
<b>Cita</b>	Desarrollo individual / solución de conflictos	Autoridad de No padres	Seguridad y confianza derivadas del afecto
<b>Trabajo</b>	Agudelo (2005): Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión.	Minuchin (1984): Técnicas de terapia familiar	Dunker (2002): Los vínculos familiares Una psicopatología de las relaciones familiares
<b>Cita</b>	Tipos de comunicación familiar: directa, bloqueada, dañada.	Responsabilidad - poder / Atascamiento en relaciones de autoridad	Efecto del afecto en el vínculo familiar
<b>Trabajo</b>			Surrallés (2005): Afectividad y epistemología de las ciencias humanas

<b>Cita</b>	Origen de la afectividad
<b>Trabajo</b>	Cairney et al (2003) Stress, social support and depression in single and married mothers. Social Psychiatric
<b>Cita</b>	Particularidades del afecto en familias monomarentales

Nota: Elaboración propia a partir de investigación de campo

Tras la finalización del proceso de triangulación de datos, los resultados finales se compartieron y socializaron con los miembros de las dos familias participantes en el PAF mediante una presentación audiovisual. En esta reunión, se les explicó a las familias la forma como se dio el proceso de búsqueda de patrones recurrentes en términos de comunicación, autoridad y/o afectividad; como se dio la triangulación, y a la par de ello, se compartió una copia en PDF de los documentos académicos con los cuales se analizaron los datos obtenidos.

Con lo anterior las familias comprendieron que el proceso de interpretación y comprensión de la experiencia que existirían se realizaría en función de los cuatro ejes analíticos correspondiente cada uno con las categorías de análisis anteriormente mencionadas.

Tabla 15. Categorías y subcategorías del Eje 1: comunicación

<b>Momento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Situación inicial</b>	Características de los conflictos en la comunicación	Situaciones y temas que generan conflicto
		Estrategias y medios de resolver los conflictos

<b>Implementación</b>	Gestión de recursos familiares	Recursos personales
<b>Situación final</b>		Recursos colectivos

Nota: Elaboración propia

Dentro de la comunicación se logra evidenciar que está mediada por intereses, convicciones y prioridades propias de cada edad e individuo, en las cuales se generan tensiones debido a que no hay acuerdo sobre puntos que para cada individuo son importantes. Y que sin embargo se recomienda mejorar en términos de empatía y de receptividad.

Tabla 16. Categorías y subcategorías del Eje 2: autoridad

<b>Momento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Situación inicial</b>	Relación entre autoridad y responsabilidad	Situaciones y temas que generan conflicto
		Estrategias y medios de resolver los conflictos
<b>Implementación</b>	Ejercicio reflexivo de la autoridad	Límites como forma de cuidado
<b>Situación final</b>		Ejercicio de la autoridad de forma reflexiva
		Pautas transaccionales

Nota: Elaboración propia

La autoridad, por otro lado, está mediada y sostenida también por el grado de responsabilidad que recae sobre unos miembros de la familia en este caso sobre la madre y abuela que al tener la responsabilidad de otros miembros de su familia ostentan el rol de autoridad familiar también.

Tabla 17. Categorías y subcategorías del Eje 3: afectividad

<b>Momento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
		Situaciones en las que se premia con demostraciones de afecto
<b>Situación inicial</b>	Afectividad como mecanismo regulador	Situaciones en las que se castiga con la falta de demostraciones de afectividad
<b>Implementación</b>	Ejercicio reflexivo de la autoridad	Coherencia entre la afectividad y las pautas éticas y morales
<b>Situación final</b>		Desarrollo emocional sano Pautas transaccionales

Nota: Elaboración propia

Tal vez un elemento dentro de las dinámicas familiares que ha sido subvalorado ha sido la afectividad debido a que las demostraciones de afecto o las limitaciones cumplen también una función modeladora del comportamiento de los miembros de la familia, y que puede ir tanto desde quien ejerce la figura de autoridad como de los otros miembros hacia esta.

Tabla 18. Categorías y subcategorías del Eje 4: género

<b>Momento</b>	<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Situación inicial</b>		Acatamiento de los roles de género

	Género como pauta cultural modeladora de los roles familiares	Resistencia a los roles de género
<b>Implementación</b>		Autoreconocimiento
	Ejercicio reflexivo del género y los roles familiares	Percepción de roles de género acorde a las experiencias propias
<b>Situación final</b>	familiares	Desigualdades de género en relaciones sociofamiliares.

Nota: Elaboración propia

En este mismo sentido las relaciones familiares se ven atravesadas por el género tanto en el autoreconocimiento, la percepción de los roles de género y las desigualdades de género en la sociedad y la comunidad donde se instalan las familias participantes.

### 3.4. Consideraciones éticas

En términos de consideraciones éticas para el proceso del PAF se considera que una primera consideración fue la de mantener una retroalimentación constante con las familias en cuanto a los métodos y técnicas e instrumentos que serían utilizados para analizar la información procedente de sus situaciones familiares. Teniendo en cuenta que a la fecha de la asesoría familiar aún prevalecían algunas condiciones de seguridad por la pandemia se



consideró disminuir la reunión presencial en tanto fuese posible acudiendo a medios virtuales que evitaran el contagio por el COVID-19.

Asimismo, la presente investigación reconoce el código ético de los profesionales de la psicología en Colombia, que mediante el ejercicio de la Ley N° 1090 de 2006, reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología. De esta Ley es necesario tener en cuenta el Artículo 2°, establecido en el título II: disposiciones generales, el cual determina los principios generales y universales que debe tener el psicólogo, como es el respeto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo investigativo y la prioridad ante el bienestar de los usuarios (Ver Anexo 3: consentimiento informado). Respecto a la utilización y evaluación de técnicas, este evitará usar indebidamente los resultados de la evaluación como también respetar el derecho de los usuarios a conocerlos. Por otra parte, en el Artículo 9° se indica que es un deber guardar el secreto profesional y respetar los principios y valores que sustentan las normas de ética para el ejercicio de su profesión y los derechos humanos, por lo que una consideración final fue la de vincular consentimiento informado de las familias participantes.

#### **4. Interpretación y comprensión de la experiencia**

En el presente capítulo se realiza la interpretación y comprensión de la experiencia proveniente del proyecto de asesoría familiar, donde se analizan las narrativas en cuatro ejes de sistematización, para cada uno se han seleccionado los aportes de las narrativas más significativos de acuerdo con cada eje de análisis y a su vez los contenidos teórico-prácticos más significativos de la revisión bibliográfica.

#### **4.1. Eje 1. Dinámica familiar relacionada con la comunicación**

Para empezar, es necesario señalar que la comunicación en la dinámica familiar representa la forma como suceden los intercambios de información, las formas como coincide lo verbal con lo no verbal y las posibles tipologías como pudiera caracterizarse la dinámica de comunicación en una familia determinada, sea esta comunicación bloqueada, o comunicación dañada o comunicación desplazada (Agudelo, 2005).

Por otro lado, la comunicación en la familia es la clave referencial para el desarrollo individual del sujeto que se encuentra envuelto en la convivencia familiar, además de ser la herramienta fundamental ante la solución y comprensión de problemas, obteniendo un lazo de apoyo y seguridad, adquiriendo una eficacia en las relaciones intra-familiares y efectividad en la calidad de vida del núcleo familiar. (Villavicencio, 2017)

Sobre el tema de la comunicación se evidencia que en el momento en el que se implementa el PAF, la Abuela Amorosa presenta dificultades para comunicarse de manera efectiva cuando se encuentran solos abuela y nieto tal situación justifica la importancia de los rituales en la familia extensa, por lo que se pudo identificar que los escenarios rituales familiares, eran los momentos en que se generaba esa transacción en la comunicación, sin embargo, dichos rituales solo sucedían si la familia extensa participaba activamente. En el caso de esta familia, los problemas de comunicación subyacen a la incapacidad de ambos miembros para comunicarse en su intimidad familiar, posiblemente por una falta de confianza en el otro, lo cual debe seguir interviniendo y construyendo.

La comunicación en la familia de Abuela Amorosa podría ser considerada como un tipo de comunicación bloqueada que Agudelo (2005) la caracteriza por el poco diálogo y los escasos

momentos de intercambio una comunicación cuyo contenido se refiere a asuntos superficiales y a la evasión de las expresiones afectivas. Esto se vio agudizado durante la pandemia COVID-19, por la imposibilidad de movilizarse para tener encuentros presenciales y que dejó secuelas en la dinámica de la comunicación debido a un alejamiento emocional entre La abuela de Junior y su madre.

Abuela amorosa manifestó que antes del COVID-19 los espacios de comunicación eran muy activos en la familia extensa, especialmente con sus hermanas, con quien mantiene una relación estrecha. Ya que, en su familia nuclear, no encuentra un interlocutor muy activo debido a que el niño Junior, por su edad y condición no manifiesta interés en los mismos temas que su abuela.

“Antes el COVID yo hablaba bastante con mis hermanas, no reuníamos y contábamos historias, pero cuando llega ese vendito vicho nos tocó encerrarnos a todos con miedo jajaja, y allí cada uno en su casa, pero cuando ya fue pasando el tiempo ya nos reuníamos pasando por alto las recomendaciones y uno sentía que estaba mejor de ánimo”

Esta situación pos-aislamiento tiene mucha influencia en cómo se sintieron y el temor de vivir nuevamente la misma situación se hace muy palpable generando tensiones en la dinámica familiar. Mamá amorosa frente a la comunicación tras la cuarentena del COVID – 19 se muestra temerosa “es que esa cosa es un castigo de Dios porque ya no hay respeto,” en cuanto a Bella dice “uu pues no es un castigo sino que esas cosas suceden alguna vez en la vida, pero la verdad si antes no hablábamos en la pandemia menos, porque yo tenía que hacer muchos trabajos hasta quise salirme del colegio, aquí con un solo celular y la vecina nos compartía el wifi, pero mi mamá quería estar hablando por teléfono y mis tareas que?”.

Una familia que se considere funcional según Garcés y Palacio (2010), mantiene una comunicación clara, coherente y afectiva que permita compartir y superar los problemas. La buena comunicación familiar es clave para que la familia sea considerada como funcional, dado que una buena comunicación facilita el cumplimiento eficaz de las funciones familiares; facilita el desarrollo de la identidad y la autonomía de sus miembros; permite generar una autoridad con flexibilidad en las reglas y roles de cara a la necesidad de solucionar eficientemente los conflictos; y facilita también la adaptación a los cambios del contexto. Como se manifiesta en el caso de la familia Motola los miembros cercanos hacen lo posible para que el niño de la familia pueda desarrollarse sanamente.

Con Jose Junior es difícil, porque él es un niño que no obedece tan fácil, claro que el nació con un déficit cognitivo leve, entonces yo le explico bien las cosas, con mis hermanos si hablamos bastante, y en la pandemia ellos estaban muy pendiente de nosotros hablábamos bastantes, realizábamos actividades juntos como la comida, mis hermanas y mi hermano, siempre me preguntaban que necesitaba, venían y me visitaban y nosotros íbamos donde ellos, no estábamos tan encerrados (Abuela amorosa Rosalba).

Durante el proceso de retroalimentación del PAF, estas narrativas dieron cuenta de la importancia que tiene la comunicación con la familia extensa y la forma como ciertos ritos permanecen aún con los cambios y restricciones legales que implicaba la pandemia. Tal hallazgo justificó que en la retroalimentación hecha a donde se da la recomendación no solo de asistir a todos los ritos familiares que se organicen en la familia extensa, sino también vincularse ambos en la promoción de este tipo de reuniones, las cuales promueven la comunicación y generan temas de interés común para tener conversaciones cuando se encuentren solos en su propia

vivienda. Se cree que, con la generación de asuntos de interés común, la relación entre abuela y nieto, así como su bienestar familiar podría mejorar.

Igualmente, los miembros participantes son conscientes de la necesidad de la interacción y la comunicación en su familia, no solo por mantener los lazos familiares sino también por su bienestar y salud mental, como lo señala abuela amorosa:

En los tiempos de confinamiento, se abrieron espacios de reunión con otros familiares y con los vecinos más cercanos, allí compartimos un almuerzo en contra de la ley, pero por una necesidad de unión con la familia. Mire, soy consiente pues, no me critiquen, que uno violaba la ley, pero es porque uno necesitaba hablar, conversar con otra persona, yo en la casa no tenía nada de qué hablar, siente uno que hace preguntas, esperando respuestas pero no se tiene una conversación, porque ni sé por qué, pero en cambio cuando íbamos a las reuniones familiares, cada uno tenía su forma de relacionarse con otras personas, la pasaba uno bien y hablaba de cosas y lo más chistoso es que esas reuniones daban tema de conversación entre nosotros, como rajar de todo el mundo que dice uno no. Risas (Abuela amorosa familia Rosalba y José, Anexo (Anexo 9: Narrativas).

El asunto del interés común que demanda la abuela amorosa es reconocido por Gallego (2012) como punto clave para generar hábitos comunicativos eficientes, por ello recomienda mantener un “intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal” (p. 333).

Otro aspecto fundamental en la comunicación familiar está relacionado con su desarrollo en el entorno de la familia extensa. Sánchez, et al (2005) refiere que sí dentro del entorno familiar se encuentra evidente la constante comunicación, se constituirá en una herramienta trascendental de la familia, dicho factor proporciona un diálogo abierto y comprensión de los problemas suscitados en el hogar, generando un apoyo mutuo y una seguridad afectiva positiva, lo anterior fue localizado en las narrativas que daban cuenta de los ritos de comunicación con la familia extensa.

Por medio de la conversación denominada ritual, pudo evidenciarse que los rituales familiares de ambas familias se han modificado con el paso del tiempo, se encontró que, en el caso de la abuela amorosa, ella ha dejado de poner en práctica ciertos rituales que hacía anteriormente los cuales eran fuente de ejercicios de comunicación directa entre familiares, como los baños en el río, señala la abuela amorosa:

(...) Eso me da tristeza mira, ya ni al río volví, por estar en las carreras de siempre, de la casa al trabajo, a mí me da tristeza como ya ni siquiera me converso con mi familia, ya ni nos vemos. (Anexo 8: Narrativas)

Dados los resultados en términos de comunicación, puede decirse que los rasgos de dichas dinámicas en la familia de la abuela amorosa, dan cuenta a la luz de los aportes de Agudelo (2005), de una comunicación bloqueada, que se caracteriza por el poco diálogo y, los escasos momentos de intercambio, su contenido suele referirse a asuntos superficiales que no comprometen afectivamente a los miembros de la familia; por otro lado, las dinámicas comunicativas de mamá amorosa dan cuenta de tensiones en la comunicación, la cual se ve marcada por los reproches, sátiras, insultos, críticas destructivas y silencios prolongados. Dado

lo anterior, la retroalimentación hecha por las asistentes a las dos familias enfatizó en el mejoramiento de sus capacidades de transacción.

“Nos abrazamos, le digo que lo quiero le explico porque lo corrijo, con la familia extensa no nos decimos palabras de amor, pero compartimos bastante” (Rosalba, Abuela amorosa)

En términos de comunicación del sistema familiar, la transacción es comprendida como la capacidad de los miembros de la familia para comunicarse en modo interdependiente, manteniendo las funciones de emisión y recepción constantemente, lo cual justifica que, al hablar de comunicación en un enfoque de familia como sistema, se acote al interés transaccional.

Por otro lado, se evidenció que antes del PAF la comunicación en el caso de la familia de Mamá Amorosa es un poco más complicada, en cuanto son limitados los espacios de comunicación con familia extensa y en el seno familiar, la comunicación entre Clemencia y Bella no se da en el plano de la confianza y la seguridad de la una para la otra, sino en el ámbito de la vigilancia y el control de la madre sobre la hija, una situación que para Mamá Amorosa resulta frustrante y para la hija tormentosa.

La unidad familiar de Clemencia y su hija en términos de comunicación podría tener problemas de funcionalidad dado que tal como menciona Garcés y Palacio (2010), la buena comunicación es un elemento primordial para que una familia pueda ser considerada como funcional, y por esto, en el caso de la familia de Mamá Amorosa, los problemas de comunicación podrían impedir el desarrollo de la identidad y la autonomía de Bella así como le impide a Clemencia generar una autoridad con flexibilidad en las reglas de la casa. Para ambas, la

ausencia de una buena comunicación familiar podría representar mayores dificultades ante la presencia de cambios inesperados generados en el contexto, tal como lo fue la epidemia del COVID-19. Donde esta situación se vio agudizada por el estrés y las tensiones que vivieron por los efectos de la pandemia limitarían el uso de una comunicación efectiva y sana.

Posterior a la aplicación del PAF, queda claro que los rituales que facilitan la comunicación, las narrativas dieron cuenta de ciertos ritos familiares que las familias perciben como escenarios de comunicación, ritos realizados con la familia extensa; así mismo se pudo evidenciar el impacto que tuvo la pandemia en las formas de comunicación al interior del hogar; de manera general se revisaron manifestaciones de comunicación en la familia extensa todo con el fin de comprender las problemáticas de comunicación que les afectaban a estas familias.

Las narrativas dejaron ver que mamá amorosa tenía problemas de comunicación con su hija, y que los métodos de resolución no venían teniendo el efecto deseado. Esos problemas de comunicación que sufre mamá amorosa con su hija, no solo se presentan en el interior de la familia, sino que son rasgos de la comunicación presentes en la familia extensa materna, según Clemencia, hay poca actividad de la familia en los diferentes rituales el único que se destaca es la fiesta del fin de año el 31 de diciembre en donde ciertos familiares se reúnen y comparten, aunque estos no representan una alta proporción de todos los miembros:

(...) oiga cosa que no perdonaba yo cada año era el baño con jabón rey en el río para mantener la buena energía todo el año, nos íbamos todos en la casa, eso se conversaba días antes y allá nos reuníamos todos más bueno...eso me lo enseñaron una vez porque yo pensaba que estaba cruzada. (Rosalba, abuela amorosa).



Por otro lado, mamá amorosa se enfrenta a un problema que a la luz de Garcés y Palacio (2010), enlaza la comunicación con otros problemas relacionados con la autoridad. Según mencionan los autores, la comunicación juega un papel importante en el funcionamiento y en el sostenimiento del sistema familiar, siempre y cuando se desarrolle de acuerdo a la claridad de las jerarquías, los límites y los roles de cada uno de los miembros de la familia y en clave de un diálogo abierto y proactivo que permita la adaptación a los cambios”. Casi no hablamos con Bella, en la pandemia, ella se encerraba en el cuarto con el único celular y yo quedaba acá sin celular, ella casi no sale y se mantiene en el cuarto” (Clemencia, mamá amorosa).

Sin embargo, para mamá amorosa la falta de comunicación que se tiene en su familia nuclear puede verse mediada también por el apoyo que brinda su familia extensa:

Los conflictos los resolvemos entre nosotros, hablando y también cuando es necesario con la demás familia cómo son mis hermanos y hermanas, que cuando mi hermana menor presentaba problemas para dejar a sus hijos por el trabajo yo los tomé a cargo y si y tengo rabia mejor me quedo callada y después hablamos (Clemencia).

Tras el PAF, se evidencia que en el caso de la familia Cambindo, la pandemia derivada del COVID-19 también representó una oportunidad para mejorar la comunicación y expresar manifestaciones de afecto. Clemencia reconoció que la virtualidad representó un reto muy grande para Bella como estudiante, y eso se demostró en una caída en sus calificaciones escolares que llevaron a la niña a caer en frustración. Ese estado de frustración en el que había caído Bella, le permitió a Clemencia ser más sensible ante su pena, los sentimientos y emociones de su hija, según menciona, la pandemia representó una oportunidad al igual como sucedió con la familia Motola.

De manera general se puede decir que tras la asesoría familiar se logró generar un poco más de conciencia e interés por abrir comunicación con los otros miembros de la familia especialmente en aquellos integrantes que son más renuentes a hacerlo. Tal como lo señala Bella, “de verdad que uno debe hablar más con la mamá porque ellas saben más de la vida que uno y le pueden dar consejo” (Bella). Y tal como lo señala Junior “Hay que hablar con la abuela porque ella tiene mucha experiencia y le puede dar consejos a uno” (Junior).

#### **4.2. Eje 2. Dinámica familiar dispuesta en la autoridad**

Retomando los planteamientos de Valdés (2007), sobre la importancia de la autoridad que los padres poseen la autoridad sobre los hijos para dirigir y organizar sus vidas hasta determinada edad y que dicha autoridad debe garantizar que los hijos tengan la libertad necesaria para investigar y crecer, en términos de la comunicación vemos que en ambos casos, las dos familias se alejan de tener un tipo de comunicación democrática, en el caso de mamá amorosa, su estilo se aproxima más a las características del estilo autoritario.

De ambas puede decirse que tal como refiere el trabajo de Minuchin (1984), en ambos casos existe una relación entre la responsabilidad y la autoridad que las avala a tomar las decisiones en su familia, ambas madres dieron cuenta de sus preocupaciones sobre el sostenimiento económico de sus hijos en tiempos de crisis: (...) “durante el aislamiento obligatorio sentí mucha angustia, tenía miedo a contagiarme o que se me contagiara el niño, también me preocupó el tema del empleo, porque la gente decía que iban a despedir” (Abuela amorosa familia Rosalba y José (Ver Anexo 9: Narrativas).

Indagando sobre la situación antes del PAF, la señora Rosalba manifiesta “Junior no hace caso uno le habla tantas veces, que yo casi no le digo nada para no estar repitiéndole lo mismo”

en esa oportunidad junior dice “es que usted me manda mucho”, el cual solo participa abuela amorosa y el nieto, quienes realmente tienen la familia conformada.

Durante la aplicación del PAF, se lograron generar dinámicas de reflexión frente a la comunicación y la identificación de puntos críticos respecto a la autoridad. En el caso de abuela amorosa se muestra que por la edad del niño él tiene nuevos intereses y empieza a mostrarse más independiente y desafiante frente a su abuela, aunque para él es correcto hacer caso a las indicaciones de su abuela como lo menciona: “A mí, me gusta jugar con mis amigos de la cuadra y mi abuela me dice a qué horas salgo y después me llama y yo me vengo para la casa y no juego más con mis amigos de la cuadra” (Junior)

Tras la aplicación del PAF, la abuela manifiesta que no se han evidenciado mayores cambios en la dinámica familiar frente a la autoridad sin embargo fue importante abordar el tema con Junior. Haciendo claridad que frente a la autoridad también están ligadas las responsabilidades y por ello la función de las autoridades es garantizar la seguridad y bienestar de los miembros de la familia. Por tanto, debe acatarse ya que se busca un bienestar.

En el caso de Mamá amorosa, antes del PAF se manifiesta que hay una falta de respeto a la autoridad, la cual posiblemente se ha debilitado por otros factores relacionados con la comunicación o las manifestaciones de afecto. La situación actual de esta familia es una mayor conciencia frente a la relación conflictiva marcada por el irrespeto de parte de Bella hacia la autoridad de Clemencia, por lo cual se ha planteado una toma de responsabilidad en el conflicto por Clemencia y Bella, donde principalmente se brindó orientaciones a Bella frente a las responsabilidades de su madre y cómo podría ella desde su lugar tomar responsabilidades para tener un mejor balance en las relaciones familiares.

Ya desde hace mucho tiempo que yo no utilizo violencia física con ella, noo, eso ya está prohibido y una muchacha de estas es capaz de hasta denunciarlo a uno, nooo, aunque le juro que a veces siento que no aguanto en darle, porque vea, la forma como ella lo trata a uno es horrible, como lo mira, como una basura, ella no me respeta, no me reconoce como que yo soy la que mandó en esta casa, ella cree que porque yo soy condescendiente con ella soy su empleada del servicio y se equivoca, a veces me ha tocado ponerme los pantalones, a veces, incluso hemos tenido fuertes problemas. Por eso es que ahora ya cuando discuto o peleo con ella, prefiero no hablarle, quedamos sin hablarnos un buen tiempo, días incluso, hasta que volvemos a amistarnos (Mamá amorosa (Ver Anexo 8 Narrativas)).

Otra forma de autoridad que prevaleció en las narrativas tenía que ver con la influencia de la familia extensa, en el caso de abuela amorosa con el papel de los abuelos, y en el caso de mamá amorosa en el caso de los tíos. Lo anterior corresponde con Minuchin (1984), quien indica que las relaciones de autoridad dependen de cada conformación familiar y de las formas cómo se maneja la crianza de los hijos, por lo que la autoridad no siempre tiene que estar relacionada con el papel del padre o la madre. El autor indica tal como fue encontrado en el PAF, que hay ocasiones en donde otras personas ejercen la autoridad, ejemplo de esto son los familiares cercanos como los abuelos o los tíos o incluso los hijos mayores dentro de ciertas familias ocupan roles de autoridad, intercambiando libertad en la toma de decisión personal, por responsabilidades familiares.

Como las diferentes alternativas para hacer valer la autoridad de Clemencia sobre su hija fracasaron o no fueron eficientes, la relación actual en términos de autoridad, es marcada por la indiferencia ante la aparición de un conflicto entre ambas. La solución que ha tomado Mamá

amorosa para afrontar su autoridad es la de ignorar la presencia de hija luego de la detonación de un conflicto. Tras la discusión, ambas se ignoran durante días para evitar llegar a una nueva confrontación, ambas expresan que no soportan dialogar con la otra parte, porque todo lo que se diga podría ser usado en contra, ambas manifiestan ataques personales.

... Aquí yo soy la autoridad en la casa, claro que también mis hermanos varones hablan con ella y están pendientes de nosotras y yo que necesito y Bella les escucha bastante a ellos. (Mamá amorosa). Tras la asesoría se evidencia una mayor accesibilidad con Bella que manifiesta:

“Psicóloga le cuento que esta semana ya he abrazado a mi mamá varias veces, porque me gusta hacerlo ya no me siento, así como apretada, s eme ponían los brazos pesados para abrazarla y mire que estos días no me he sentido así, chévere. Mi mamá dice que uno mujer debe tener cuidado para que no lo utilicen, que lo embarazan y lo dejan a uno, pero es que la mujer únicamente no está únicamente para estar con un hombre, también uno estudiante sale adelante, las mujeres hoy en día podemos lograr nuestras cosas” (Bella).

Durante la asesoría familiar a las familias se les dio a conocer que durante la retroalimentación, que esta situación podría ser incluso más grave que la misma confrontación que se está evitando, dada cuenta que las violencias más impactantes en el ser humano incluyen a la psicológica y de la psicológica el acto de invisibilización. Ruiz en esta forma de violencia “el victimario, sin necesidad de poner un solo dedo sobre el cuerpo del sujeto pasivo, consigue dañar, incluso destruir o anular íntimas, profundas e intangibles capas que conforman la personalidad, la intimidad, el alma de la víctima” (Ruiz, 2017, p. 17)

Es por ello que se brinda pautas para que logren comprometerse y someterse al diálogo pacífico, enfocándose en el problema y no en las personas, para lograr una resolución del conflicto que no solo resuelva la situación, sino que también las transforme a cada una para no replicar tales comportamientos en otras personas. Estas recomendaciones surgieron de lo conversado en la actividad de resolución de conflictos.

La situación encontrada en las dos familias respecto a la autoridad coincide con lo que menciona Puella, et al. (2014) cuando dice que el rol paterno y materno ha venido cambiando en los últimos tiempos, y que, en la actualidad, el padre no es el centro de la autoridad ni de la economía en el hogar por lo que el rol proveedor/productivo que ostentaba en otro tiempo, hoy no es tan característico en los hogares. El cambio en dicho rol representa a su vez un cambio en las relaciones de autoridad.

Finalmente, las asesoras recomendaron a las dos familias ejercer una autoridad que garantiza la percepción de seguridad en los miembros de la familia de acuerdo a lo que recomienda el trabajo de Minuchin (1984), respecto a que la autoridad debe garantizar en el hijo un mundo predecible del cual se sienta seguro, el problema, es que en el interior de las familias los problemas relacionados con la autoridad se resuelven a ensayo y error, lo cual es una de las causas de conflictos familiares, que derivan en necesidades de asesoría familiar: el atascamiento de las familias para lograr una relación de autoridad que permita el desarrollo de la familia.

#### **4.3. Eje 3. Dinámica familiar dispuesta en la afectividad**

Al respecto de la afectividad en la familia, al indagar antes de la asesoría, debe decirse que en ambos grupos familiares se observó una necesidad constante de afecto por parte de los miembros de la familia extensa en ausencia de las manifestaciones de afecto que se daban al

interior de la familia monoparental. Lo anterior corresponde con Pérez y Arrázola (2013) quienes mencionan que la afectividad es una necesidad del hombre que debe ser satisfecha para mantener un equilibrio emocional positivo, forjando una vida armoniosa.

La afectividad implica mostrar cariño, cuidado, respeto, compartir momentos juntos, expresiones de amor incondicional sobre todo en los primeros inicios de la vida (Pérez y Arrázola, 2013), así mismo, tal como refiere López (2005), los sentimientos están inherentes en los seres humanos, y su rol principal es no sólo la formación de la personalidad sino la interacción con los miembros de la familia, por lo que es fundamental que exista la aparición de los vínculos afectivos en el momento que el ser humano hace contacto con el mundo exterior.

En la familia Motola referente a la afectividad Abuela amorosa señala, “le digo psicóloga que con mi nieto yo soy cariñosa, pero él es como seco a veces y si lo mimo mucho pues menos me hace caso” junior dice es que mi mami Rosalba me quiere estar dando besos”. En donde se evidencia que el hecho de dar demostraciones de afecto de manera física puede que no sea bien recibido también por la edad en la que está entrando el niño en que empieza a marcar más su autonomía. Y por otro lado que dichas muestras de afecto son percibidas como un reblandecimiento de la figura de autoridad.

Tras la asesoría se evidencia que para Junior es importante la afectividad y ver su propio avance le gratifica y sabe que también a su abuela. “Nancy mire que yo me voy con mi abuela para Cali y me hacen unas cosas y yo ya leo mejor y el profesor le dijo a mi abuela que yo estoy mejorando yupi” “mi mamá ni mi papá me quieren peor mi abuela me quiere mucho ella me quiere hasta el cielo”

De la misma manera se evidencia que reconoce y aprecia la autoridad de su abuela, “A la abuela uno le tiene que hacer caso, hacer las tareas que le ponen a uno, yo arreglo mi pieza y todos mis juguetes” (Junior).

Durante el PAF, se evidencia que Lala aunque no se manifiesta en los encuentros de manera fluida, logra dejar evidenciar una falta de afecto en la relación con su madre. Teniendo en cuenta que la comunicación no solo se da de manera verbal, vemos que su expresión corporal da cuenta de la incomodidad que para ella representa indagar sobre la dinámica familiar y generar un proceso reflexivo, hasta llegar a un punto de hacer entender que no cree en el proceso pero que en algunos momentos llega a llamar profundamente su atención. Como lo fue en la sesión donde al escuchar hablar de la importancia de la expresión de afecto guarda silencio pero luego dice, “es que mi mamá quiere más a junior que a mí”. Dando también un paso muy importante al vincularse en la dinámica del PAF y a su vez expresando sus necesidades y percepciones.

Esta necesidad coincide con lo que plantea Mestre et al (2001) al decir que las relaciones afectivas con los padres contribuyen a desarrollar un sentido de seguridad y confianza” (p. 249), en la casa de los padres, el hijo se siente resguardado y confiado de sí mismo porque cuenta con el apoyo incondicional que le transmite la unidad familiar. También señalan que el clima familiar se enriquece cuando se conjugan: comunicación, relaciones afectivas, organización en la realización de actividades, valores, todo ello apoya el desarrollo personal de los niños.

Así mismo, esa demanda de afecto de mamá amorosa coincide con Surrallés (2005) cuando refiere que la expresión de la afectividad que tiene todo ser humano, depende del



aprendizaje emocional que ha mantenido en su infancia, siendo producida por diferentes elementos: familia, escuela y sociedad, en base a ello se crea su manera de pensar, sentir y comunicar, y que en el caso de mamá amorosa se dio por el aprendizaje obtenido de la relación con su madre. Finalmente, puede decirse que el sentimiento que se percibe en mamá amorosa coincide con Sierra, (2011) cuando refiere que percibirse amado es primordial, para el desarrollo humano en términos psicológicos y fisiológicos.

En las reflexiones durante el PAF, para los participantes es claro que después de la pandemia y específicamente después del confinamiento la dinámica familiar se vio fracturada por el distanciamiento impuesto, las diferencias de posiciones frente a esto ya que algunos miembros buscaban estar aislados por su seguridad de salud, mientras que otros no se tomaban muy en serio el tema y no respetaban el distanciamiento, generando fricciones en las relaciones familiares. Así mismo vemos una coincidencia en que las mujeres jefas de hogar después del COVID-19 y el confinamiento han tomado mayor valoración frente a los espacios de interacción y diálogo con la familia extensa.

Mamá amorosa indicó que, aunque su hija y su sobrina no participan en todas las reuniones familiares, intentan no faltar el día domingo a casa de la abuela, visitar a los tíos, un momento que Clemencia valora mucho aun con la poca participación e interés de sus hermanos. En cuanto a Bella, ella le acompaña a regañadientes los domingos, pero en cambio, demuestra gran interés en el ritual del 31 de diciembre, porque en esa fecha se dan regalos, se estrena ropa y se comparte con los primos, según comentó la niña (Anexo 4: Mural de situaciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad). Tras la llegada de la pandemia según menciona la Mamá amorosa, estos rituales fueron

desapareciendo, lo cual le hizo caer en una profunda tristeza que ella relaciona con el efecto del distanciamiento social obligatorio.

Esas prácticas de visitas semanales a casa materna no pudieron hacerse y eso aumentó sus temores en relación a la vida de ella y de su propia hija, temores que no tenía con quién compartir por los problemas de comunicación y afecto que tenía con Bella.

(...) y tras de eso aquí en la casa no había nadie con quien hablar porque esta muchachita lo único que hacía era meterse a ese cuarto y encerrarse todo el día, había días que apenas la veía en el desayuno y después en la comida, porque hasta el almuerzo me pedía que se lo dejara en la pieza, y si uno no se lo llevaba, prefería no almorzar. Eso es muy duro, uno a veces necesita contarle a alguien sus cosas, decirle tengo mucho miedo, sentir el apoyo (Mamá amorosa)

Esta situación de distanciamiento entre Clemencia y Bella se relaciona con el trabajo hecho por Dunker (2002), en el que se refiere que ante la falta de afecto y comunicación entre los miembros de la familia, ocurre una descompensación en el vínculo filial, por cuenta del fracaso en el vínculo parental, la provocación de dicho deterioro subyace a aspectos como la falta de afecto, unión, comprensión, o en suma, una comunicación que no es tomada en cuenta por parte del padre o la madre hacia los hijos, y que a largo plazo determina una falta de aprecio hacia la imagen que pretendía ser importante para el niño (Villavicencio, 2017).

Se puede evidencia también que Bella busca afecto y no lo manifiesta con su madre, pero sí con su novio. La madre señala: “jum... aquí nunca nos estamos con melociadera que hay que te quiero que yo no sé qué aquí no, ni Bella ni yo somos melosas”, en cuanto a Bella

con mirada al piso dice “a mí me da es como pena decir esas cosas, ni con mi novio soy así melosa”.

Dicho distanciamiento se observa también entre cada una de las madres y sus familias extensas, en el caso de mamá amorosa ella señala ser la encargada de unir la familia, similar a lo que ocurre con Abuela amorosa quien es la encargada de fomentar la participación de los miembros de la familia extensa en los rituales familiares.

Para abuela amorosa, los rituales son la manifestación de afecto hacia su familia, se manifiestan en las reuniones donde puede compartir principalmente con su mamá, para ello su madre es muy importante. Esta mujer indica que esos rituales afianzan las relaciones con sus hermanas y con los otros parientes, y dado lo sucedido con el COVID-19, pues es una bonita oportunidad para celebrar la vida, sin embargo, con el pasar de los tiempos los familiares van tomando distancia, y se hace muy difícil recuperar la asesoría al ritual familiar:

Casi que a las malas me toca llevar a los familiares el 31 de diciembre a que compartamos un espacio juntos claro ya uno sin mamá ni papá no es lo mismo, los hermanos quieren hacer sus vidas, pero a mí sí me parece importante sacar un tiempo para reunirnos todos, y para hacerle un homenaje a mi mamá, que le gustaría saber que seguimos juntos (Mamá amorosa).

La falta de participación en los rituales familiares demuestra que el debilitamiento de vínculos familiares favorece la pérdida de manifestaciones de afectividad, al respecto Dunker (2002) habla sobre la importancia del afecto en la familia y cómo este puede ser afectado por los vínculos familiares disfuncionales.

Finalmente, es conveniente reconocer que la condición de mujeres solteras que asumen la crianza de un hijo ajeno, implica unos riesgos. Al respecto Carney et al (2003) menciona que, respecto a la crianza de los hijos, las madres que enfrentan dicho proceso en soledad evidencian con mayor frecuencia riesgos de tipo socioeconómico, problemas de ansiedad y depresión, mayores niveles de estrés y en general, mayores dificultades para establecer una buena relación con los hijos. Abuela amorosa dice: “me preocupaba mucho no tener los recursos económicos suficientes como para atender las necesidades mías y del niño” (Rosalba abuela amorosa).

Tras el desarrollo de la asesoría, podemos decir que a partir de esta experiencia se hizo evidente que en el tema de la comunicación y la afectividad está también ligado a un proceso cultural en el cual las demostraciones de cariño se hacen predominantemente mediante acciones ya sea de cuidado o de espacios de intercambio. Por lo cual, la sugerencia de verbalizar más esos afectos ha generado una movilización de sentimientos y también un cuestionamiento de los participantes frente a sus acciones como un producto cultural que se puede moldear también de acuerdo a nuevos aprendizajes. Esto especialmente cuando se trata de las personas mayores que mediante la reflexión también han logrado ser más empáticos hacia los más jóvenes, comprendiendo la importancia de la expresión oral de la afectividad.

#### **4.4. Eje 4. Dinámica familiar relacionada con el enfoque de género**

Al realizar la indagación de cuál era la situación y las tensiones en términos de género, encontramos que las dos familias asesoradas identificaban que hay una desigualdad y una desventaja en el ser mujer, esto fue mencionado como un factor que impactaba negativamente el bienestar de las dos familias, dado que, a la mujer, por el hecho de ser mujer, se le asignaban compromisos y responsabilidades prácticamente obligatorios.

Con Rosalba, la abuela amorosa, al preguntar sobre el tema del género, su manifestación física fue la de encogerse y agachar la cabeza, insinuando que ese era un tema de poco interés de su parte. Dijo que entendía por género cuando una persona se identifica, como hombre o mujer independiente del sexo que se tiene al nacer. Su preocupación respecto al género se observó en las narrativas identificadas en las actividades realizadas:

(...) la mujer es sufrida, ser mujer no es negocio, a uno le toca luchar más para lograr cosas de la vida diaria, por eso ser mujer tiene mucha desventaja frente a los hombres, vea usted, en el trabajo todos han logrado pasar a contrato, incluso gente más nueva que yo, y yo no creo que sea por eso del racismo, porque a otros compañeros afro los han ascendido, es más por ser mujer, el problema es como siempre, ser mujer (Rosalba, “Abuela amorosa”, Anexo 9: Narrativas)

En el caso de la abuela amorosa, sus diferentes narrativas terminaban en una manifestación de inconformidad por las condiciones laborales a las cuales está sujeta, las cuales considera como injustas y, además, relacionadas con el hecho de ser una mujer.

(...) yo no tengo una estabilidad laboral, a mí me contratan por un tiempo en la alcaldía y un resto de meses estoy por fuera, por eso es que no he prosperado, a mi casa le faltan los acabados, me preocupa el bienestar de mi nieto, mi hija no se preocupa por él, y yo ya tengo muchas experiencias de esas, en mi familia todas mis hermanas son madres solteras y están dedicadas a trabajar y cuidar de sus hijos, dando un buen ejemplo de verraquera. Y yo veo a mi hija, toda desentendida de su rol como madre, por eso me preocupa todo, esta situación y por eso yo ya dije que me quiero ir del país como tanta gente se está yendo del municipio a una parte con mayores oportunidades para ella y mi

nieto, como Alemania, España o Italia. (Abuela amorosa familia Rosalba y José, Anexo 9: Narrativas)"

Cuando se le preguntó a Mamá amorosa sobre su idea respecto al género, ella mostró desconocimiento y desinterés frente al tema, de manera similar como sucedió con Abuela amorosa. Con su actitud y respuestas, Mamá amorosa reveló un estado de falta de conciencia sobre su condición femenina y sobre la presencia de un sistema patriarcal que favorece a los hombres en todas las instituciones de la sociedad, y cuya falta de conciencia femenina según Butler (2007) es precisamente la razón de su sostenimiento en el tiempo:

Para mi género no es más que ser hombre o mujer, yo en esos temas no me meto mucho, si se escucha por ahí, pero yo a eso no le pongo cuidado, finalmente cuando uno es pobre le toca asumir su vida y tratar de salir adelante, mucho más si uno tiene hijos pequeños, yo en mi caso gracias a Dios, Bella ya está grande y prácticamente se puede valer por sí sola, le falta es que ponga un poquito de su parte (Mamá amorosa, familia Clemencia y Bella, Anexo 9: Narrativas).

La postura que asume en sus respuestas la mamá amorosa frente al género revela que sus condiciones socioeconómicas no le han permitido asumir la conciencia de género que le afecta en su vida, es decir, que Mamá amorosa tiene asignados unos roles que le ponen en desventaja en relación con el hombre, y que dichos roles, están relacionados principalmente con el cuidado doméstico.

A la par de ello, tal desconocimiento le ha evitado comprender que existen diferentes caminos para que su hija Bella pueda ser exitosa en la vida, y que dichos caminos, no

necesariamente están relacionados con el rol del cuidado del hogar y de los hijos, sino que pueden causarse en la formación académica o en las manifestaciones culturales, deportivas y/o artísticas entre otras alternativas.

Durante el desarrollo de la asesoría aunque el interés de mamá amorosa por los temas de género aparenta ser bajo, en sus narrativas sí se evidencian varias manifestaciones relacionadas con el género especialmente con las implicaciones de asumir el cuidado del hogar y de los hijos y los riesgos que eso implica, lo cual es paradójico en términos de lo que le exige a su hija Bella. Clemencia afirmó que:

(...) a la mujer es la que le toca trabajar más duro, desde chiquita, la mujer es la que debe aprender hacer todo el oficio de la casa, carga los hijos en la barriga y debe estar pendiente de todo, y la mujer sufre más por todo. No solo es hacer la comida y cuidar la casa, por ejemplo, en el cuidado de los enfermos siempre a la que buscan para cuidar un enfermo de la casa es a la mujer, a mí me tocó por ejemplo cuidar a muchos de mis familiares, también porque mi mamá ya no estaba con nosotros, y nunca lo hacía un hombre, siempre somos las mujeres, las mujeres siempre la mujer (Mamá amorosa, Anexo 9: Narrativas)

Paradójicamente, Clemencia refiere que es frecuente una confrontación entre madre e hija por las responsabilidades en el cuidado del hogar y la preparación de alimentos, por parte de la madre reclamaba tal apoyo, mientras que la hija se resistía a aceptar ese rol como destino. También se encontró en el caso Rosalba Motola quien se autodenominó como “abuela amorosa”, un cierto inconformismo con ese rol dispuesto por la sociedad a la mujer, por el hecho de ser mujer.

El género se vio atravesando las narrativas de las dos familias, en el caso de la Mamá amorosa, se manifiesta mucho dolor en su vida por el hecho de ser mujer y las responsabilidades sociales que ello conlleva, además por efecto de la violencia del país en el que viven:

(...) he sufrido demasiado, yo estando joven y con mis hijos pequeños, me tocó ver morir a mi mamá, y sin estar enferma, y que es un dolor que a pesar de los años sigue allí, que estando con mi dolor de la pérdida, al mismo tiempo de esa situación que yo vivía, tenía también que enfrentarme a los malos tratos que me daba el papá de mis dos hijos mayores, tras de eso, mi único apoyo que era mi hijo de 19 años, se me lo llevaron a pagar el servicio militar y allá me lo mataron en combate con la guerrilla (Mamá amorosa, Anexo C: Diario de campo).

Este tipo de mujeres perciben un menor apoyo social, tienen menores contactos con los amigos y además sufren distanciamiento familiar tanto con su propia familia, como con la familia del padre de sus hijos. Todo lo anterior hace que las madres monoparentales resulten ser más susceptibles a casos de estrés y depresión en relación a los problemas que surgen en el día a día, dada la ausencia del apoyo social apoyo emocional y económico de una pareja estable.

El abandono de la pareja sentimental ante la presencia de embarazos o problemas económicos en el hogar fue otro factor relacionado con el género que apareció en las narrativas de las mujeres, particularmente en el caso de la Mamá amorosa. Ella manifestó que la soledad ha sido una constante en su vida, a la soledad le suma la dificultad para poder mantener una relación sentimental con una pareja por largo tiempo:



(...) pasado el tiempo me conseguí otra pareja, es decir, al tiempo de separada, y con él tuve mi tercera hija, pero poco tiempo después que nació la niña, el tipo nos abandonó y a mí me tocó seguir adelante con mi hija, confiada también en que mi papá me estaba dando la mano económicamente, ayudándome con cositas de la niña. El problema es que yo no sé elegir pareja, ya eso está comprobado, por eso le insisto a Bella que no le pare bolas a cualquier tonto, que no cometa mis errores, que busque un hombre trabajador, que le guste trabajar, que sea ahorrativo para que les pueda asegurar un futuro bueno para ella y sus hijitos, pero esta niña como se las da de muy liberada, ella no entiende lo dura que es la vida, que uno les habla por el bien no por el mal (Mamá amorosa, Anexo 2: Narrativas culturalmente dominantes en torno al poder).

Esa condición de abandono en la que se ha venido sumergiendo esta mujer, ha terminado por generar en ella una idea respecto al futuro ideal de su hija, según Mamá amorosa, Bella debe conseguir una pareja estable para asegurar su felicidad en el futuro, lo cual podría él ser el de un tipo de relación de intercambio entre género, estabilidad económica por parte del hombre a cambio del cuidado doméstico por parte de la esposa, sin embargo Bella no está de acuerdo en asumir esta relación de intercambio para su vida, y es una idea que viene afectando su dinámica familiar en términos de la comunicación, autoridad y afectividad.

Esa idea de relación de dependencia económica hacia el hombre se manifiesta en otras narrativas de su juventud, que dan cuenta del impacto que tuvo la muerte del papá de Clemencia para poder salir adelante, puede decirse que esas ideas de dependencia económica se fundaron en su hogar originario:

(...) después de eso, más encima se muere mi padre, y aquí sigo luchando para sacar mi hija adelante, y ayudarle a mi hija mayor con la crianza de mis dos nietos, así nos toca a las mujeres, por eso le digo a mi hija menor que estudie para que sea una profesional, y no se deje maltratar de ningún hombre. (Mamá amorosa, anexo 9: Narrativas).

Durante la asesoría se evidencia que esa postura crítica respecto al rol de género, que con o sin el conocimiento que de ello implica, se observan en las narrativas de las dos madres, coincide con los aportes de Puello, et al. (2014), en tanto a que recientemente, están surgiendo cambios en la sociedad respecto a la fijación de esos roles sociales. Se dice que cada familia de acuerdo a su condición, debe asumir los roles del sostenimiento del hogar de manera equilibrada, y esto coincide con las demandas de las dos mujeres e incluso de Bella, los cuales representan cambios en términos de ideología y valores respecto a la autoridad de las mujeres que lideran familias monomarentales, indicando que estas mujeres se obligan a asumir tanto el rol asignado por la sociedad al cuidado y crianza de los hijos, como también el rol de proveedora económica.

Durante el PAF, se logra evidenciar que el tema de género en relación a los efectos del COVID-19 es diferenciado entre hombre y mujeres, especialmente en el contexto de estas familias ya que al estar a cargo de su hogar se dificultó reactivarse económicamente. Ya que al sentirse responsables del cuidado de terceros dejaron de explorar en posibilidades por restringir su tiempo a labores del hogar y garantizar el bienestar del otro miembro de su familia nuclear en el caso de las 2 familias.

La retroalimentación entregada por las asistentes familiares a las dos familias fue la invitarlas a comprender que esas actividades que se creen como propias de las mujeres no lo

son así, que dicho roles fueron asignados socialmente, y que hay múltiples formas de alcanzar el éxito por lo que se recomienda establecer un diálogo abierto con sus hijos en la búsqueda de ocupaciones que satisfagan a sus intereses y que los hagan sentir realizados. Así mismo, se invitó a los hijos a apoyar a sus madres para distribuir de una forma equitativa, algunas responsabilidades de cuidado y sostenimiento de la familia si bien, todos son miembros.

Así mismo se logró que con apoyo de la familia se incentivara al empoderamiento femenino, y a tomar más conciencia de los roles de género. Tal como lo menciona Bella.

“Psicóloga le cuento que yo deseo ser abogada como le dije en una oportunidad, pero a me dicen que uno tiene que tener unas buenas amistades para conseguir trabajo y yo no sé, además mi mama me dice que no hay dinero para pagar la universidad, pero yo le dije que el señor nos explicó lo de las becas afro se puede hacer” (Bella).

En general se puede decir que el logro tras la aplicación del PAF, en el tema del género es que estas mujeres jefas de hogar tuvieron mayor conciencia sobre su rol de género, al saber que este obedece a una construcción social y cultural, permitiéndoles también cuestionarse sobre cómo se posicionan ellas mismas ante sus familias pero también frente a la sociedad. Por otro lado, también se generaron espacios de reflexión frente a los otros miembros de la familia sobre la reproducción de estos patrones en los cuales la mujer es abocada a cumplir con una serie de funciones, responsabilidades y tareas en el hogar solo por el hecho de ser mujer. Y que por tanto lo más valioso para cada persona es buscar construir una relación equilibrada.

## **6. lecciones aprendidas**

La presente sistematización se realizó con el propósito de reconstruir la experiencia de la asesoría familiar realizada a dos familias monomarentales del municipio de Padilla-Cauca en tiempos de pandemia. La asesoría estuvo orientada hacia el fortalecimiento de la dinámica familiar, en donde se logró evidenciar que estas dinámicas han sido fuertemente influidas por la reciente pandemia del COVID-19, que obligó a sus miembros a generar una serie de cambios y ajustes en su cotidianidad, llevándolos a trabajar y estudiar desde casa, a convivir confinadamente, y con ello a enfrentarse a cambios y tensiones en términos de la comunicación, la autoridad y la afectividad.

En este sentido, durante el proceso de análisis y reconstrucción de la experiencia se logran tener una serie de lecciones que nos servirán de precedente para futuras asesorías familiares. Así, retomando el planteamiento de Garcés y Palacio (2010), se logra entender que la funcionalidad de una familia se expresa en términos de una comunicación clara, coherente y afectiva que permite compartir y superar los problemas. Por lo cual, se destaca que para leer la dinámica de comunicación de una familia es necesario tener en cuenta que la comunicación de los miembros tiene un sentido de interdependencia. Es decir que lo que emite y recibe un miembro está en función de las interacciones con otros miembros de la familia. Como se evidenció en las dos familias monomarentales asesoradas.

En este mismo sentido, se hace necesario realizar un abordaje de la dinámica comunicativas con enfoque sistémico de la familia, ya que este es el espacio en el cual se logra generar una transacción, y donde se logran caracterizar elementos como la simultaneidad de las respuestas, la reciprocidad de las intenciones comunicativas y el papel activo en el seno de

la familia tanto de los emisores como de los receptores. A la luz del referente teórico de Valdés (2007) que plantea la transacción de comunicación en términos del sistema familiar.

Por otro lado, es importante resaltar que la comunicación puede darse por diferentes medios y no solamente se da de manera verbalizada, por lo cual se hace necesario realizar un análisis profundo y amplio de las diferentes forma de comunicación, como se realizó con las dos familias abordadas donde se logra evidenciar emociones, intereses, percepciones, a través del tono, de los gestos de las diferentes expresiones percibidas y que fueron anotadas en el diario de campo (Anexo 4: Mural de situaciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad).

). Ya que tal como menciona Gallego (2012), un programa de asesoría familiar debería analizar las expresiones de comunicación entre miembros de la familia, las cuales pueden darse a través de acciones y lenguajes verbales o no verbales.

Otra lección aprendida es la interrelación que existe entre estas dimensiones abordadas, particularmente entre la autoridad y la afectividad, cuyas dinámicas pueden tender a reforzarse entre sí o por el contrario a socavarse. Tal como lo vemos en estos casos la autoridad en el sistema familiar de ambas familias monomarentales representaba al momento de la asesoría familiar ciertos conflictos que se relacionan de manera directa e indirecta con la afectividad. Así, por una parte, en el caso de Abuela Amorosa, la ausencia de comunicación dentro de la familia impedía también la comunicación de los límites y reglas; por otro lado, en cuanto a la familia de Mamá Amorosa, el estricto control de la madre sobre la hija terminaba por impedir la efectividad del ejercicio de autoridad que le garantizará a bella seguridad en el

interior de la familia y a Clemencia, tranquilidad y confianza en su proceso de crianza y en su relación personal con su hija.

Por otro lado, las dinámicas sobre la autoridad en las dos familias coinciden con el planteamiento de Minuchin (1984), quien señala que el ejercicio de la autoridad (en ambos casos) se justifica en que a estas mujeres se les han asignado mayores tareas y responsabilidades dentro de la familia, sobre todo por el hecho de criar a hijos no propios. Esa mayor responsabilidad debe ser explicada a los hijos para que estos comprendan las razones de las reglas y los límites que se disponen y, además, que al comprender el esfuerzo que hacen estas mujeres, respondan con la comprensión y el respeto que debería tenerse hacia quienes ejercen ese rol. Tal como se da en los dos casos.

Así mismo, respecto al tipo de autoridad en el caso de Mamá Amorosa, que ejerce Clemencia sobre su hija Bella, corresponde con un estilo autoritario a la luz de Valdez (2007). Mientras que en el caso de Abuela Amorosa este podría ser considerado como permisivo. En suma, la principal lección aprendida en términos de autoridad es que ambas familias deben construir sus relaciones de autoridad de acuerdo a cada conformación familiar tal como lo refiere Minuchin (1984), en las cuales se determinen tales roles garantizando el intercambio de la libertad en la toma de decisión personal.

En cuanto a afectividad, la dinámica familiar se vio impactada principalmente por el confinamiento derivado de la pandemia. Respecto a esto pudo observarse que el encuentro obligado al que debieron someterse los miembros de las familias representó la oportunidad de comunicarse para solicitar apoyo en las tareas virtuales. El estudio en escenarios virtuales les

permitió a madres e hijos apoyarse mutuamente representando una oportunidad para mejorar la dinámica familiar.

Puede decirse que para las dos familias la afectividad, es la dinámica familiar más reconocida e influyente dada la conexión que tiene Abuela Amorosa con su familia extensa y Mamá Amorosa con su madre fallecida. Para ambas madres, la afectividad representaba su equilibrio emocional y una vida armoniosa, coincidiendo con lo que dice Pérez y Arrázola (2013), así mismo, las narrativas de estas madres dan cuenta que la percepción de sentirse amadas es primordial y por tanto hacer percibir a sus hijos amados es fundamental también en términos de desarrollo humano tanto a nivel psicológico como fisiológico (Sierra, 2011).

En cuanto a la experiencia como asesoras familiares se considera que es fundamental el diseño e implementación de actividades vinculantes, reflexivas y autorreflexivas. Ya que en esta experiencia se logró evidenciar que este tipo de actividades se convirtieron en un insumo para mejorar la comunicación, autoridad y afectividad de las dos familias monomarentales, dado que los participantes lograron expresar reflexiones y propósitos para mejorar la dinámica familiar con un mayor conocimiento de cuáles los aspectos y cualidades más relevantes de estas dinámicas, logran identificar cómo se relacionan y proponen posibles soluciones a poner en práctica por su propia iniciativa.

En este mismo sentido, para desarrollar una asesoría familiar también es fundamental tener una participación y directa de los miembros de las familias en el diseño de las actividades, en el suministro de la información y también en el análisis de la misma, tal como se plantea en la Investigación Acción Participativa (IAP). Esto permite que los participantes se

sientan más identificados y motivados por el desarrollo de cada actividad, y a su vez genera un proceso de apropiación más efectivo en cuanto a las reflexiones y análisis resultantes.

Por otro lado, también como asesoras familiares es importante lograr conectar a las familias con recursos externos y redes de apoyo. Suministrando insumos para un mejoramiento de la dinámica familiar más sostenible en el tiempo. Tal como se logró conectar a una de estas familias con profesionales en orientación en derecho, para proceder de manera efectiva ante reclamos judiciales a los padres del menor.

En conclusión podemos decir que las situaciones de encierro y las dificultades económicas afectaron directamente a la autoridad al poner a prueba la capacidad de proteger y dirigir la familia por estas mujeres jefes de hogar; a la comunicación al estar en un espacio limitado y con actividades individuales en medio de la incomodidad del reducido espacio; también a la afectividad debido al estrés y las situaciones tensionantes que pudieron vivir cada uno de los integrantes modificando su disposición y ánimo afectando sus expresiones de afectividad.

Sin embargo, las circunstancias familiares que se modificaron por efectos de la pandemia del COVID-19, a la vez que afectaron negativamente a las familias abordadas, también logran generar una suerte de oportunidad y reto para lograr fortalecer los lazos familiares. En estos casos dinamizadas mediante el desarrollo de la asesoría familiar que contribuyó generando espacios de interacción, diálogo y reflexión que promovieron no solo el abordaje de las tensiones dadas por las nuevas circunstancias, sino que también generó la oportunidad de abordar aquellas tensiones que posiblemente ya estaban presentes pero que se



lograban evadir de manera más fácil antes de la pandemia y específicamente antes del confinamiento que fue uno de los factores desencadenante de tensiones más fuertes.

## **Limitaciones**

Una de las limitaciones a nivel práctico es la diferencia en el nivel de interés de los diferentes miembros de la familia y la disposición tanto para la participación de las actividades, tanto como para recibir e implementar las sugerencias de las asesoras.

Dentro de las limitaciones metodológicas se identifica que para lograr un mayor impacto dentro de las familias se hace necesario tener una mayor continuidad en la generación de espacios de diálogo e intercambio. Además de hacer un seguimiento a lo largo del tiempo.

A nivel del ejercicio profesional una de las limitaciones son las barreras de confianza y el limitado tiempo de interacción que puede haber entre el personal asesor y las familias. Lo cual puede repercutir en los sesgos que se presenten en la información debido a que es posible que los participantes no pongan de manifiesto información que pueda ser relevante.

Por otro lado, a nivel institucional se evidencia que el no contar con un equipo interdisciplinar que pueda apoyar a la familia en diferentes ámbitos que generan conflicto, genera una falencia en su avance. Especialmente en temas como los económicos, educativos, laborales que puedan ayudar a fortalecer las capacidades de las familias y cada uno de sus miembros.

## Recomendaciones

A la familia de Abuela Amorosa se le recomienda, reforzar la comunicación en el seno de su familia, crear ritos propios, de su unidad familiar, para que se mantengan incluso sin la presencia de la familia extensa, además, considerando que tal como menciona Villavicencio (2017), la comunicación es una herramienta clave para la solución y la comprensión de los problemas, además una buena comunicación garantiza lazos de apoyo que seguramente le generarán seguridad a ambos (abuela+nieto), lo cual mejorará la calidad de vida de ese núcleo familiar.

A la familia de Mamá amorosa se recomienda, encontrar actividades con intereses comunes que les permita una comunicación enfocada en un interés conjunto y de esta forma una nueva manera para relacionarse.

Sobre el campo de trabajo se puede recomendar que para abordar las barreras respecto a la falta de confianza de parte de las familias el poner en juego las normas éticas profesionales, además de una alta puesta en valor y respeto de las prácticas, del vocabulario, de las percepciones de los participantes. A su vez brindar la información de manera completa y clara, explicando claramente cuáles son los usos de la información y sus implicaciones.

A nivel institucional es importante manejar una continuidad e interdisciplinariedad que pueda lograr impactar positivamente en condiciones y aspectos que pueden generar conflicto en los miembros tales como lo son, la economía, los aspectos laborales, educativos, uso del tiempo libre, entre otros.

## 5. Referencias

- Agudelo, M. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. Universidad Pontificia Bolivariana
- Agudelo, M. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez, y Juventud*, 3(001).
- ANDI. (2020). Efectos del COVID-19 en la cadena de suministro. Boletín Semanal Número 04 – 313.
- Andi.com.co
- Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, vol. IV, núm. 7-8, 2003, pp. 59-77 Universidad Nacional de San Luis San Luis, Argentina.
- Barrera-Blanco, A., Camacho-García-, J. y Suarez-Fierro, N. (2023). Dinámicas familiares en tiempos de confinamiento: acercamiento a familias del asentamiento 13 de mayo, Villavicencio – Colombia. *Boletín Semillero de Investigación en familia*, 4(2), e-848.
- Benavides, M., y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Pearson Educación.

- Bonilla, D; y Morales, D. (2019). Historias de familias monoparentales y monomarentales en Colombia: ¿avanzando hacia el reconocimiento? (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Carballo, S. (2006). Desarrollo humano y aprendizaje: Prácticas de crianza de las madres jefas de hogar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 6(2), 1-19.
- Cardona Loaiza, E. A., & Martínez Martínez, N. (2016). Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa AIMAR del Municipio de Envigado, durante el año 2016. *Revista Katharsis*, (23) enero-junio 2017, pp. 34-59.  
<http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis>
- Cairney, J., Boyle, M., Offord, D. y Racine, Y. (2003). Stress, social support and depression in single and married mothers. *Social Psychiatric*, 38, 442-449 Stress, social support and depression in single and married mothers
- Cepal. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales. Cepal.
- CIDH. (2019). Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes. Canadá: Inter-American Commission on Human Rights.
- Cogollo, C. (2016). Trayectorias de la sistematización de experiencias. Su constitución como posibilidad de pensar la producción de conocimiento en escenarios académicos.

Interamericana de educación, pedagogía y estudios culturales, 9(1), 53-65. Obtenido de [http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos\\_virtuales/posgrado/maestria\\_asesoria\\_familia\\_r/Investigacion%20I/Material/5\\_Cogollo\\_Trayectorias\\_sisteExper.pdf](http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familia_r/Investigacion%20I/Material/5_Cogollo_Trayectorias_sisteExper.pdf)

Colmenares A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*. 3(1), p.102-115.

Comisión Europea (2010). Estrategia para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2010-2015). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo ya al Comité de las Regiones. Bruselas 21 de septiembre del 2010.

Diario Oficial de la Unión Europea. (). Relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación (refundición). DIRECTIVA 2006/54/ 5 de julio de 2006

Dunker, J. (2002). Los vínculos familiares Una psicopatología de las relaciones familiares. 1a. edición virtual e-libro.net, 5-131.

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34.

Feinberg, M. Mogle, J. Lee, J. Tornello, S. Hostetler, M., Cifelli, J. Bai, S. Hotez, E. (2021). "The Impact of COVID-19 on Single-Parent Families: A Global Perspective". *Pub Med Central*. 61(1), 361-374

- Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V., & Montesano, A. (2016). El modelo sistémico en la intervención familiar. *Dipòsit Digital*, 3-52.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (35), 326-345
- García, R, et al. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44(2), 218-229.
- Garcés, M; y Palacio, J. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de montería (Colombia). *Psicología desde el caribe* (25), 1-29.
- Garcini, L. Vázquez, A. Abraham, C. Abraham, C. Sarabu, Y.Cruz, P. (2023). Implications of Undocumented Status for Latinx Families During the COVID-19 Pandemic: A Call to Action. *Clin Child Adolesc Psychol*. 2023 Jan 23, 1-14
- González, S. (2016). Propuesta de intervención con familias monoparentales en riesgo de exclusión social: Manejo del tiempo y expresión emocional.
- Guelman, A., Cabaluz, F., & Salazar, M. (2018). Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. *Corrientes emancipadoras para la educación pública del Siglo XXI*. Argentina: CLACSO
- Herrera, S; y Santamaría, M. (2020). Dinámica familiar en tiempos de cuarentena por COVID-19. *Maestría en Psicología mención Asesoría y Terapia Familiar Sistémica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Herrera, G. López, Luz. Viveros, E, y Rodríguez A. (2020). Método de intervención en desarrollo familiar: teoría, práctica, reflexividad y producción de conocimiento. 11(1), 100-122.
- ICBF. (2020). Programa "Mi familia".

<https://www.icbf.gov.co/conoce-mi-familia-programa-de-acompanamiento-psicosocial-especializado>

Iglesias De Ussel, J. (1988). La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares. Las familias monoparentales, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Serie Debate, núm. 5, p. 23-40.

López, É. (2005). La Educación Emocional En la Educación Infantil. Interuniversitaria de Formación Del Profesorado, 19(3), 153-167

López, L. (2018). La Estructura Familiar Monoparental con Hijos Adolescentes. Revisión de la Literatura desde el Enfoque Sistémico. Universidad Pontificia Bolivariana. Departamento de Psicología. Especialización en Familia. Bucaramanga.

Martínez-Lirola, M. (2010). *Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación*. Revista Economía y gestión de medios. Universidad de Alicante. 13 (1).

Mestre Escrivá, V.; Samper García, P.; Pérez Delgado, E. (2001). Clima Familiar y desarrollo Del auto concepto. Un estudio longitudinal en población adolescente. Latinoamericana de psicología. *Revista latinoamericana de psicología*, 33(3), 243-259.

Minuchin, S. y Fishman, C. (1984). Técnicas de terapia familiar. Buenos Aires: Paidós

Minsalud. (2018). Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias. Bogotá.

Minsalud. (S.f) ¿Qué es el género?.

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/genero.aspx>

Ortiz, D. (2008). La terapia familiar sistémica. Universidad Politécnica Salesiana

Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). Documento técnico de la política pública nacional de apoyo y fortalecimiento a las familias.

Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social. Ministerio de Salud.

Orihuela, A., y Reyes, R. (2021). Monoparentalidad familiar con sostén femenino y pobreza. Un análisis con enfoque de género. MIKARIMIN Revista Multidisciplinaria. Centro de Investigación y Desarrollo de la Extensión Santo Domingo de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. 7(3). p. 163-178

Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Pérez, B, Y Arrázola, E. (2013). Vínculo Afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Revista Tendencia & Retos*, 18(1), 17-32.

Puello, M. Silva, M. y Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en psicología*. 10(2), 225-246.

Rivero-Lazcano, N., Martínez-Pampliega, A., & Iraurgi, I. (2011). El papel funcionamiento y la comunicación familiar en los síntomas psicósomáticos. *Clínica y Salud*, 22(2), 175-186.

Ruiz, A. (2017). Análisis crítico de la violencia psicológica des de una perspectiva de género. Tesis doctoral. Universidad de Jaén.



Rubin, G. (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*.

Biblioteca virtual de ciencias sociales: <https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf>.

Scott, J. (2010). Gender: Still a Useful Category of Analysis? . *Diógenes*, 225, 7-14. DOI: 10.1177/0392192110369316.

Sánchez, et al (2005). La dimensión afectiva familiar: variables relevantes para el bienestar psicológico de estudiantes adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 23(2), 469-482.

Sánchez, G. (2011). La memoria histórica desde la perspectiva de género conceptos y herramientas. Bogotá: CNRR – Grupo de Memoria Histórica.

Secretaría de la mujer. (2020). *Política Pública Por la dignidad de las Mujeres*. Cauca. Ordenanza 0008 del 24 de noviembre del 2011. Gobernación del cauca. <https://secmujer.cauca.gov.co/index.php/la-secretaria/politica-publica>

Serna, et al. (2014). La comunicación y su incidencia en la dinámica familiar en una familia extensa del barrio Luis A. Robles en el municipio de Puerto Tejada – Cauca y su incidencia en el proceso de socialización y humanización. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Sierra, P. (2011). El Vínculo Afectivo De Apego: Investigación y Desarrollo. *Acción Psicológica*, 8(2), 5-7

SESGE-Sociedad Española de Sistemas Generales. (2002). ¿Qué es la Teoría General de Sistemas?

<https://www.sesge.org/tgs/2-sin-categoria/150-que-es-la-teoria-general-de-sistemas.html>

Suárez, A. (2014). “*La Representación de la Mujer y los Ideales del Pensamiento Colombiano de Finales del Siglo XIX y Comienzos del Siglo XX: la Metáfora de la Falsa Inclusión*”. *La Palabra* (24), 33 – 41. Universidad Libre, Colombia Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia

[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/la\\_palabra/article/view/2499/5338](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/la_palabra/article/view/2499/5338)

Suárez, K. y Tapia, L. (2021). Dinámica familiar de niños con discapacidad intelectual. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación. Mención Psicología Educativa y Orientación. Carrera de Psicología Educativa y Orientación. Quito: UCE. 118 p

Surrallés, A. (2005). Afectividad y epistemología de las ciencias humanas. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1-15.

Toro, S. (2021). Dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas delictivas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2), 733-754.  
<https://doi.org/10.21501/22161201.3568>

Torres, A. (1996). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica. *Seminario internacional sobre sistematización y producción de conocimiento para la acción*, 1-22. Obtenido de [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0742/6\\_TOR\\_SIS.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0742/6_TOR_SIS.pdf)

UBA (2019). Resumen de "Terapia Familiar". *Psicología Social : Cátedra: Wainstein* – 2019.  
[https://www.altillo.com/examenes/uba/psicologia/psicosoc/psicosocial\\_we\\_rester\\_20](https://www.altillo.com/examenes/uba/psicologia/psicosoc/psicosocial_we_rester_20)

- Uribe, P. (2012). Aprender a ser familia: familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas. Universidad de la Salle.
- Unión Europea. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.
- Valdés, A. (2007). Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Vergara, Javier. Familia y educación familiar en la Grecia antigua. (2013). *Estudios sobre Educación*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 25. P 13-33.
- Villani, J. (2018). Pan casero: entre la tradición, cohesión y disfunción familiar en el contexto de Santander de Quilichao (Cauca). Universidad del Cauca. Facultad de ciencias humanas y sociales.
- Villareal, D y Paz, J. (2015). Terapia familiar sistémica: una aproximación a la teoría y la práctica clínica. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, 1(1), enero-junio, 2015, 45-55.
- Villavicencio, C. (2017). Comunicación afectiva en familias desligadas. *Revista Fides Et Ratio*. 13, 15-39.

## Anexos

### Anexo 1: Construcción del genograma.



Nota: Imagen propia

#### Descripción detallada del desarrollo de la actividad

Como primera medida se acordó con las dos familias participantes el espacio, lugar, hora y fecha, para realizar la visita domiciliaria, en el cual construiríamos la herramienta, (genograma), ya en el lugar se procede a realizar la actividad por familias separadas, cuenta con la participación en cada uno de los hogares participa la señora Clemencia Cambindo “mamá morosa” y su hija adolescente Bella Brigitte González Cambindo, por el otro lado se da el encuentro con la señora Rosalva Motola “ abuela amorosa” y su nieto Juan Manuel, ya en el encuentro se da un saludo de bienvenida por parte de las jefas del hogar, como acto seguido se realiza la creación de un ambiente agradable a los participantes, para esto eligieron cada familia un lugar de la casa donde se sienten más cómodos, la familia Motola, escoge la sala y la familia Cambindo, el ante jardín.

Ya en el lugar indicado se procede a explicarles en que consiste el genograma, continuando en la realización del gráfico, por último, se da la conclusión de los hallazgos relacionales que se encontró.

### **Ejercicio autorreferencial**

Este espacio con las familias nos permite dinamizar y fortalecer las relaciones, las cuales son necesarias ya que la intervención de asesoría familiar estará en los hogares por un año. Además, nos lleva.

Así vemos que en la familia Motola, a cargo de Rosalba Motola “abuela amorosa” de 48 años. Quien es la abuela de José Junior Melo, ella asumió la custodia del niño tras observar que su hija con tan solo quince años de edad, no podría responsabilizarse ni económica ni emocionalmente del bebé.

Y también la familia Cambindo, a cargo de Clemencia Gongora “mamá amorosa” de 52 años, y su hija Bella de 29 años. Clemencia, es a la vez, la ama de casa y la proveedora económica de su familia

### **Anexo 2 – Declaración para el asentimiento informado.**

Las estudiantes de la maestría en asesoría familiar de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, María Isabel Vanegas Montoya y Nancy Peña Balanta matriculadas en la asignatura proyecto en asesoría familiar 1, cuyo estudio tiene como objetivo describir cómo fue la experiencia a nivel emocional y mental del aislamiento obligatorio por el COVID-19 en 2 familias afro monoparentales del municipio de Padilla Cauca: declaran que:

La participación del adolescente será voluntaria y usted o el adolescente podrán desistir de la entrevista en cualquier momento, solicitar el retiro de sus datos o abstenerse de contestar alguna pregunta sin dar explicación alguna, y sin que esto genere algún tipo de inconvenientes para el adolescente o para usted.

Es importante mencionar que las entrevistas no presentaran riesgos para su salud física, sin embargo, las preguntas pueden afectar el área emocional. Por lo que en caso de verse afectado el adolescente por alguna de las preguntas, las investigadoras se encuentran capacitadas para atenderlo, ofrecerle la ayuda necesaria y remitirlo a su servicio de salud si fuera necesario (Resolución n° 008430 de 1993, Ministerio de Salud, Colombia).

Se mantendrá confidencialidad en relación con los participantes y la información suministrada mediante otros nombres y la entrevista sólo será empleada con fines académicos, por lo que la investigación no representará beneficios económicos, es decir, ni las investigadoras ni el adolescente recibirán dinero por su participación, como tampoco tendrá costo su participación. A excepción de que debe destinar el tiempo para las conversaciones y encuentros que se tengan.

El estudio está amparado en la Ley 1090 de septiembre de 2006, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación y la Resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, por medio de la cual se establecen los aspectos éticos de la investigación en seres humanos. Es relevante para los presentes fines el artículo 52 de la Ley 1090 del 2006, el cual indica que las investigaciones con menores de edad deben ser autorizadas por un adulto responsable.

Considerando lo anterior al firmar este consentimiento informado declaro que:

- a) Conozco los objetivos del ejercicio y que la participación de mi menor a cargo es voluntaria.
- b) Reconozco que es un ejercicio con fines académicos.
- c) Me han explicado la forma de registro de la información y el manejo que se le dará a la entrevista a realizar.
- d) Me han informado que la docente a cargo de la asignatura tendrá acceso a la entrevista.
- e) No recibiré pago por mi participación.

Con su firma usted certifica que ha leído o alguien le ha leído el presente formato de consentimiento informado, que le han sido resueltas todas sus preguntas satisfactoriamente y que acepta que el adolescente participe voluntariamente en la presente prueba.

¿Permite usted que el adolescente participe en esta prueba?: Si \_\_\_ No \_\_\_

Firma del cuidador: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_

Firma de quienes toman el consentimiento informado:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

María Isabel Vanegas

Nancy Peña

Psicóloga

Psicóloga

1.115.080.629

25389634

Firmado en la Ciudad de Padilla, el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2022

### **Anexo 3 – Consentimiento informado.**

Las estudiantes de la maestría en asesoría familiar de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, María Isabel Vanegas Montoya y Nancy Peña Balanta matriculadas en la asignatura proyecto en asesoría familiar 1, cuyo estudio tiene como objetivo describir cómo fue la experiencia a nivel emocional y mental del aislamiento obligatorio por el COVID-19 en 2 familias afro monoparentales del municipio de Padilla Cauca: declaran que:

Su participación consiste en realizar varias sesiones de entrevistas, las cuales serán individuales y privadas.

Es importante mencionar que las entrevistas no presentarán riesgos para su salud física, sin embargo, las preguntas pueden afectar el área emocional. Por lo que en caso de verse afectado por alguna de las preguntas, las investigadoras se encuentran capacitadas para atenderlo, ofrecerle la ayuda necesaria y remitirlo a su servicio de salud si fuera necesario (Resolución n° 008430 de 1993, Ministerio de Salud, Colombia)

Se mantendrá confidencialidad en relación con los participantes y la información suministrada mediante otros nombres y la entrevista sólo será empleada con fines académicos, por lo que la investigación no representará beneficios económicos, es decir, ni las investigadoras ni usted recibirán dinero por su participación, como tampoco tendrá costo su participación. A excepción de que debe destinar el tiempo para las conversaciones y encuentros que se tendrán.



Durante el transcurso de las entrevistas, usted tiene el derecho a realizar preguntas que considere necesarias o simplemente abstenerse de responder aquellas que no considere adecuadas y le haga sentirse incómodo, teniendo en cuenta que tiene como riesgo el ser susceptible al tema y las preguntas en la entrevista. También tiene el derecho a conocer toda información nueva relacionada con la intervención y toda la información solo podrá acceder las investigadoras del estudio, y en caso de publicación de los resultados, ya sea en el documento o en revistas científicas u otras formas de publicación y presentación, en ningún caso aparecerá.

De acuerdo con la Ley 1090 de septiembre de 2006, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en Psicología, la Resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, por medio de la cual se establecen los aspectos éticos de la investigación en seres humanos.

Considerando lo anterior al firmar este consentimiento informado declaró que:

- a) Conozco los objetivos del ejercicio y mi participación es voluntaria.
- b) Reconozco que es un ejercicio con fines académicos.
- c) Me han explicado la forma de registro de la información y el manejo que se le dará a la entrevista a realizar.
- d) Me han informado que la docente a cargo de la asignatura tendrá acceso a la entrevista.
- e) No recibiré pago por mi participación.

Si está de acuerdo en participar, diligencie la siguiente información:

Yo \_\_\_\_\_ identificado con C.C \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ otorgo mi consentimiento para participar en el estudio.

Firma de quienes toman el consentimiento informado:

\_\_\_\_\_

María Isabel Vanegas

Psicóloga

1.115.080.629

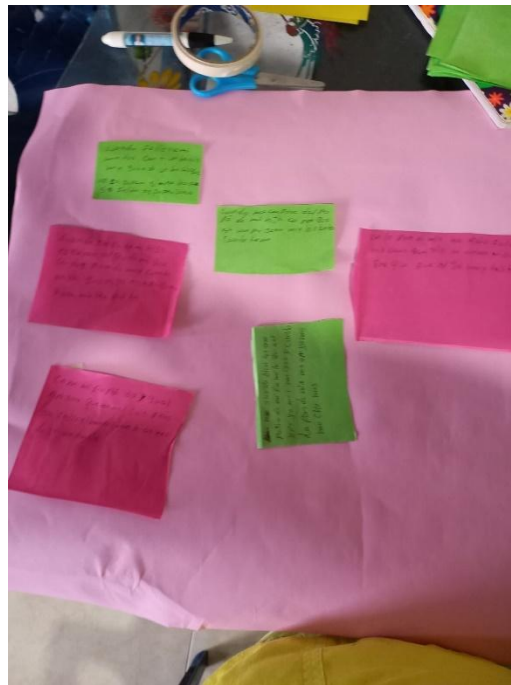
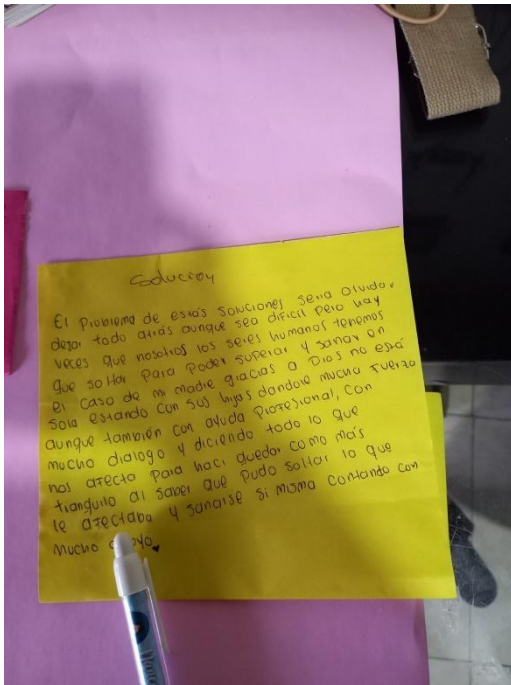
Nancy Peña Balanta

Psicóloga

25389634

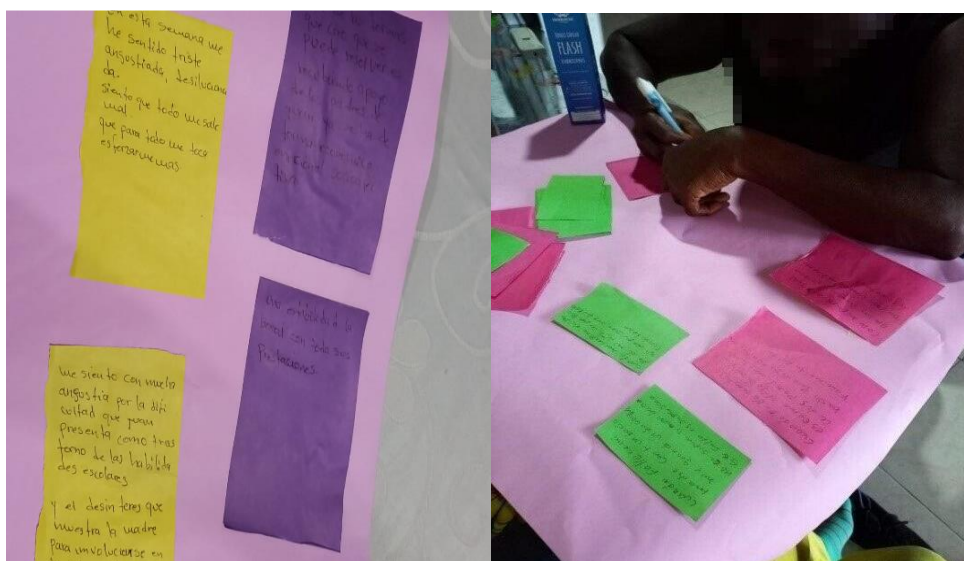
Firmado en la Ciudad de Padilla, el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2022.

**Anexo 4: Mural de situaciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad**



Nota: Imágenes propias

## **Anexo 5: Mural de Soluciones sobre conflictos relacionados con la comunicación, autoridad y afectividad**



Nota: Imágenes propias

## **Anexo 6: Actividad resolución de conflictos**

### **Descripción detallada del desarrollo de la actividad**

Continuando con el desarrollo de las actividades planteadas en el PAF, se realiza un conversatorio con el objetivo de hablar sobre resolución de conflictos, con las familias participantes del PAF, como primera medida se da un saludo de bienvenida, acto seguido se crea un espacio de convivencia, luego e sigue con el desarrollo del tema que nos atañe, en esta oportunidad dialogar sobre la importancia de resolver los conflictos de forma positiva, desde la comunicación asertiva, el desarrollo del tema se da con una pregunta en primer lugar partiendo de los saberes previos, ¿cómo se resuelven los conflictos en la familia?, esto da pie a que se abra un abanico de respuesta desde su saberes previos.

### **Ejercicio autorreferencial**

En la realización de la actividad nos permite visualizar que las familias pertenecientes al PAF, tienen cada una su forma de resolver los conflictos de forma positiva, utilizando tradiciones, que nos llevan a valorar sus saberes previos.

## **Resultados**

En esta parte la familia Cambindo, manifestó muy serena, que los conflictos los resuelven entre ellos, hablando entre ellas y también cuando es necesario con la familia extensa como son sus hermanos y hermanas, que cuando su hermana menor presento problemas para dejar a sus hijos por el trabajo, ella los tiene a cargo, que si ella tiene rabia, mejor se queda callada y después hablan.

Familia Motola (abuela amorosa) los problemas lo resuelvo en la casa y si no, pues allí mismo esta mi familia, mamá, hermanas y hermano para ayudarme, en mi familia, cuando no nos gusta alga lo decimos con respeto.

## **Anexo 7: Registro fotográfico actividad de asesoría legal**

Registro fotográfico actividad 4



Nota: Imagen propia

## **Anexo 8- Narrativas**

### **“Narrativas culturalmente dominantes en torno al poder”**

Tomando como referencia la actividad signada en la guía de trabajo número (1), la cual nos refiere a trabajar con las dos familias que hacen parte del Proyecto de Asesoría Familiar, el cual en este encuentro se toma como medio y que hace parte de la terapia narrativa es el cuento, partiendo desde el enfoque de género como eje principal en el espacio y conduciéndolo a la variable de familia afro monoparental con presencia de la madre.

Se realiza planificación previa al encuentro con las dos familias, la cual nos permite realizar una serie de preguntas que guían a las participantes a tener momentos reflexivos en la situación que se está generando en la actualidad y se puede mirar con las dinámicas vividas con la familia de origen y su contexto actual.

Al entrar en contacto con “**mamá amorosa**” manifiesta que hablar de género “es ser hombre o mujer” y “la mujer es la que le toca trabajar más duro, desde chiquita, la mujer es la que debe aprender hacer todo el oficio de la casa, carga los hijos en la barriga y debe estar pendiente de todo, y la mujer sufre más por todo.”.

Continúan con el relato la “**abuela amorosa**” dice que ella “como mujer, se siente frustrada en muchos aspectos, ya que no tiene una estabilidad laboral, que la contratan por un tiempo en la alcaldía y que otros está por fuera, que no ha prosperado, en cuanto mejorar su calidad de vida, que la casa le faltan los acabados, que le preocupa el bienestar de su nieto ya que su hija no se preocupa por él, y que en su familia sus hermanas son madres solteras y están dedicadas a trabajar y cuidar de sus hijos, y solo la hija de ella esta desentendida de su rol como madre, que le preocupa sobre manera la situación y que por eso se quiere ir del país como tanta gente se está yendo del municipio a una parte con mayores oportunidades para ella y su nieto, como Alemania, España o Italia”.

Por otro lado la “**mamá amorosa**” dice que ella “ he sufrido demasiado que estando joven y sus hijos pequeños murió su madre sin estar enferma y que es un dolor que a pesar de los años sigue allí, que estando con su dolor de la pérdida recibía malos tratos del papá de sus dos hijos mayores, que luego su hijo de 19 años se fue a pagar el servicio militar y lo mataron en combate con la guerrilla, se consigue otra pareja al tiempo de separada tiene su 3 hija, pero el

padre la abandonó y le tocó seguir adelante con su hija, luego muere mi padre, y aquí sigo luchando para sacar mi hija adelante, y ayudarle a mi hija mayor con la crianza de mis dos nietos, así nos toca a las mujeres, por eso le digo a mi hija menor que estudie para que sea una profesional, y no se deje maltratar de ningún hombre”.

Partiendo del concepto de narrativa “La narrativa es un esquema a través del cual los seres humanos brindan sentido a su experiencia de temporalidad y a su actividad personal. El significado

narrativo añade a la vida una noción de finalidad y convierte las acciones cotidianas en episodios discretos. Es el marco sobre el que se comprenden los eventos pasados y se proyectan los futuros, es el principal esquema por medio del cual la vida del ser humano cobra sentido. (Polkinghorne, 1988, pág.' 11)".

Podemos ver que las familias realizan la narración de su cotidianidad y que le da ese sentido a su existencia, incorporando eventos pasados y proyectando un futuro; esta narrativa tiene una característica como espeso donde las protagonistas le dan su propia interpretación como autoras, sin que la observadora pueda dar interpretaciones basada en sus prejuicios. “delgado/espeso” fue inventada por Gilbert Ryle y explorada por Clifford Geertz en La interpretación de las culturas (1973, págs. 6-10).

Los relatos de las autoras son basados más en su realidad de su vida del día adía, que en los conceptos que pueda haber adquirido de su entorno. White distingue en una descripción “rala”, derivada de las creencias que la persona ha tomado inconscientemente de su sociedad, y



una “rica” o “espesa”, que corresponde con más exactitud a la complejidad de la vida de la persona.

Que en la realidad más que en las afirmaciones de su entorno, son centradas en su vida su contexto familiar y personal, según White, es las narraciones ralas son más frecuentes en las personas que ya vienen con un diagnóstico donde el evaluador da el margen de lo que se narra, mostrándose así el poder.

En el espacio narrativo, se da el proceso de invitar a que las familias continúen su relato “exteriorizar” la situación se invitan a colocarle un nombre al problema, no se utiliza lenguaje que significa que el problema llegó a la vida mas no que hace parte de ella, además se les hace énfasis en que la política y lo social tiene incidencia en la vida de los seres humanos y por lo tanto es allí donde radica muchas de las situaciones que ellas miran como problema y no es la culpa de ellas que no existan las mejores oportunidades referentes a policías públicas con respecto a las familias monoparentales, apoyos a las mujeres afro, ya que la política tienen una influencia directa en la vida de las personas política, lo social tiene una influencia directa en la vida de las personas, como afirma White.

### **Narrativas “Viviendo el ritual”**



Teniendo como base los rituales son acciones ejecutadas con un orden específico, cargadas de sentido y donde cada miembro de la familia asume un rol específico; además tienen la capacidad de apoyar y canalizar emociones cuando la familia experimenta un cambio relevante. En este sentido, los rituales terapéuticos con familias pueden facilitar la construcción de nuevas formas de pensar y entender la vida que los rodea, involucrando un contexto que permita un aprendizaje el cual le ayude a incluir sus conocimientos previos y nuevos. Por esto, en el presente proyecto de asesoría familiar se construyeron dos rituales que han sido adaptados a las necesidades que presentan las dos familias, por lo anterior, se busca que, mediante los dos rituales, las familias valoren y den significado a la dinámica del mismo, de tal modo que puedan comprender a cabalidad cuál es el sentido de este.

En este sentido, las asesoras familiares dan inicio a las actividades propuestas, como acto seguido se crea un ambiente de tranquilidad, se generan temas de conversación referente a las actividades relacionadas con la familia durante el tiempo que no se visitaron los hogares.

Posteriormente, se realiza la socialización del objetivo de los rituales y se les explica cómo se desarrollará el ritual, acordado con la “abuela morosa” como parte de la intervención narrativa que se viene adelantando.

El ritual diseñado para la familia de “abuela amorosa”, el cual se le denominado “urna” al igual que el ritual anterior buscaba facilitar la expresión de emociones y su sentimiento de soledad, por este motivo, el objetivo principal de este ritual era identificar el aprendizaje generacional femenino partiendo del respeto, el conocimiento de otro y sus decisiones; consolidando e integrando las nuevas posiciones de los miembros de la familia. Por consiguiente, se plantea: Identificar sus necesidades, sentimientos y experiencias negadas, integrándolas al aprendizaje familiar, propiciar la mutua aceptación de las experiencias y sentimientos de cada uno de los miembros de la familia, favorecer la generación de nuevas formas de interacción en la familia, promover la expresión de los deseos y necesidades de cada uno de los miembros de la familia, generando un compromiso emocional con el otro.

En el espacio de la ejecución del ritual se le pide a la “abuela amorosa” que elija el lugar donde se sienta más cómoda, el cual ella elije el comedor, allí ya tenía “una caja de cartón” el cual la tomo como urna, como acto seguido se le entregan las tarjetas en papel blanco y se le pide que en las tarjetas escriba las “pruebas” que ha tenido y que le molestan y le roban tranquilidad a su vida , procede a escribir sus “pruebas” “abuela amorosa”, las va depositando

en la urna, para posteriormente sacarlas y crear una fogata, manifestando “ no eres parte de mi vida y no quiero que estés más aquí”.

Los resultados que se obtienen en el desarrollo del ritual, con la “abuela amorosa”, es la confrontación que hace con sus valores, sus fortalezas, la disponibilidad para colaborar con los semejantes. Según su manifestación, fue de nerviosismo, suspirar profundo y manifiesta lo siguiente.

Referente al aprendizajes y sentires, la “abuela amorosa “manifiesta que como aprendizaje le queda claridad que al escribir ayuda disipar los pensamientos de tristeza, de igual manera que hablar de sus problemas con personas que conocen del tema le dan apoyo en buscar dentro de ella la solución al posible problema, referente a sus sentires manifiesta abuela amorosa, que ella sintió tristeza al iniciar a escribir sus pruebas, pero que luego sintió tranquilidad, sintió que se liberó.

El ritual denominado “silla vacía” ante el duelo expuesto de tal forma que el terapeuta debe ser consciente de la importancia de ser el mediador en las sesiones. Así pues, debe partir que para que el otro se pueda abrir emocionalmente es preciso que se sienta en un ambiente cálido y seguro. De esta forma, el respeto, la autenticidad, la comprensión y escucha empática, la presencia en el aquí y ahora, la aceptación incondicional, la no emisión de juicios, la validación de los sentimientos y la congruencia por parte del terapeuta son aspectos esenciales para establecer una confianza entre éste y sus consultantes.

Por lo anterior, se plantea como objetivo principal en la sesión del duelo es que la participante reconozca que el duelo es un proceso, que permite la actualización del presente y

una adaptación emocional al mismo. Así pues, se busca la desarticulación de ciclos de interacción negativos: Reflejando los ciclos de interacción negativos y de sus respuestas emocionales usuales en pro de su reconocimiento: Promover la expresión de los sentimientos y experiencias personales negadas que establecen los patrones ausentes, replantear el conflicto emocional alrededor del ciclo negativo generado por los aspectos emocionales de cada una de las pérdidas importantes, la silla vacía tiene como característica fundamental ayudar a la persona a expresar las emociones reprimidas, como lo afirma (Calderon,2012):

Por lo tanto, en la técnica del diálogo con la silla vacía, el proceso funciona como un facilitador en la expresión de emociones previamente suprimidas causadas en este caso por el fallecimiento del ser querido (Field & Horowitz, 1998). La expresión de estas emociones facilita el trabajo de la persona en las mismas y del terapeuta, por lo tanto es importante tomar en cuenta la intensidad de la afectividad negativa ya que proporcionan una medidas de hasta qué punto se ha logrado solucionar un asunto pendiente con el difunto (Field & Horowitz, 1998).(p.22)

Por otra parte, en el ritual de “mamá amorosa” ella elige el sillón que su señor padre le gustaba sentarse en la sala cuando la visitaba, se le da la sugerencia de escoger la silla la cual quedará vacía y ella al frente, previa escritura de la carta en la cual sintetiza todas las cosas que deseaba decirle al padre, procede a decirle las situaciones que la lleva a pensar mucho, en su pos muerte; ya que con ella llegaron los problemas familiares. como acto seguido se le pregunta, ¿cómo se sintió durante el ritual al cual “mamá amorosa” manifiesta, “siento que estoy peleando con don Miguel, ya que él nos dejó muchos problemas con esas mujeres”; como resultado se puede ver una hija que siente dolor por los problemas familiares que le quedan con la muerte del

señor padre, como aprendizaje “mamá amorosa” manifiesta que ella aprendió que no debe guardarse las cosas, por el contrario, debe socializar sus sentimientos y emociones.

Referente a las lecciones aprendidas como asesoras, se hace importante entender las situaciones de quien requiere el apoyo terapéutico, que necesitan ser escuchados, que buscan.

### **Narrativas de género**

Ya en terreno las familias se visitan de forma personalizada, dándole como primera medida el saludo y creando un ambiente de confianza y tranquilidad, el cual permite que las participantes con su propia voz “**abuela amorosa**” al realizar la intervención, con mirada baja dice hablar de género, es “cuando una persona se identifica, como hombre o mujer, mujer aunque independiente del sexo que nació” se le pide que en el cuento hable de la experiencia de la mujer, manifiesta “ que la mujer es sufrida, le toca luchar más para lograr cosas de la vida diaria, que tiene mucha desventaja frente a los hombre,”

Al entrar en contacto con “**mamá amorosa**” manifiesta que hablar de género “es ser hombre o mujer” y “la mujer es la que le toca trabajar más duro, desde chiquita, la mujer es la que debe aprender hacer todo el oficio de la casa, carga los hijos en la barriga y debe estar pendiente de todo, y la mujer sufre más por todo.”.

Continúan con el relato la “**abuela amorosa**” dice que ella “como mujer, se siente frustrada en muchos aspectos, ya que no tiene una estabilidad laboral, que la contratan por un tiempo en la alcaldía y que otros está por fuera, que no ha prosperado, en cuanto mejorar su calidad de vida, que la casa le faltan los acabados, que le preocupa el bienestar de su nieto ya que su hija no se preocupa por él, y que en su familia sus hermanas son madres solteras y están

dedicadas a trabajar y cuidar de sus hijos, y solo la hija de ella esta desentendida de su rol como madre, que le preocupa sobre manera la situación y que por eso se quiere ir del país como tanta gente se está yendo del municipio a una parte con mayores oportunidades para ella y su nieto, como Alemania, España o Italia”.

Por otro lado la “ **mamá amorosa**” dice que ella “ he sufrido demasiado que estando joven y sus hijos pequeños murió su madre sin estar enferma y que es un dolor que a pesar de los años sigue allí, que estando con su dolor de la pérdida recibía malos tratos del papá de sus dos hijos mayores, que luego su hijo de 19 años se fue a pagar el servicio militar y lo mataron en combate con la guerrilla, se consigue otra pareja al tiempo de separada tiene su 3 hija, pero el padre la abandonó y le tocó seguir a delante con su hija, luego muere mi padre, y aquí sigo luchando para sacar mi hija adelante, y ayudarle a mi hija mayor con la crianza de mis dos nietos, así nos toca a las mujeres, por eso le digo a mi hija menor que estudie para que sea una profesional, y no se deje maltratar de ningún hombre”.